

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO "RUBÉN DARÍO"
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA
EN FILOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

TEMA:

*"Conflicto entre Nicaragua y Costa Rica por el Río San Juan:
análisis del discurso mediático del Periódico La Nación de
Costa Rica (octubre- diciembre de 2010)".*

AUTOR:

Enrique Antonio Pérez Lampin

Tutora:

Msc. Lesbia Bermúdez

Managua, Nicaragua

Febrero 2014

DEDICATORIA

A mi madre,
Mi Leona de tiempo completo,
una gran luchadora y por eso mismo,
la mayor vencedora.

"He tratado de poner en práctica lo que Barthes llamaba el 'olfato semiológico', esa capacidad que todos debiéramos tener de captar un sentido allí donde estaríamos tentados a ver sólo hechos, de identificar unos mensajes allí donde sería más cómodo reconocer sólo cosas. Considero mi deber político invitar a mis lectores a que adopten frente a los discursos cotidianos una sospecha permanente"

- Umberto Eco

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por el discernimiento, el entendimiento y la perseverancia dada a través de la oración y el desarrollo progresivo de la Fe.

A mi madre María Auxiliadora Lampín García, mi referente emocional supremo, la perseverancia, humildad, gentileza y esfuerzo en persona, tantas características no caben en una palabra o en una frase, un ser de corazón inmenso que en medio de las dificultades y debilidades es la fuente de fortaleza y fe.

A la Dra. María Auxiliadora Rosales Solís por sembrar la semilla de la que germinó la presente investigación.

A la MSC. Lesbia Bermúdez por el voto de confianza depositado en la presente investigación y en mi persona.

Índice

I.	Resumen.....	9
II.	Introducción.....	10
	1. Planteamiento del Problema.....	11
	2. Justificación.....	14
	3. Antecedentes.....	16
	3.1. Del Periódico La Nación.....	16
	3.1.1. Surgimiento del Periódico La Nación.....	16
	3.1.2. Descripción del Medio.....	17
	3.1.3. Línea Cronológica del desarrollo del grupo empresarial La Nación.....	18
	3.2. Del Conflicto.....	20
	3.3. Del Objeto de Estudio.....	25
	4. Objetivos.....	30
III.	Marco Teórico.....	31
	1. Conceptos básicos en torno a la Teoría del Discurso y al Análisis Crítico del Discurso.....	31
	1.1 Conceptos básicos en torno a la Teoría del Discurso y al Análisis Crítico del Discurso.....	31
	1.2 Elementos, Estructura y Análisis del Discurso desde la perspectiva de Teun Van Dijk.....	37
	1.3 Van Dijk y los principios del Análisis del Discurso.....	43
	1.4 Discurso.....	46
	2. Los Medios de Comunicación y la Teoría del Cultivo.....	47
	2.1 Los Medios de Comunicación y la Teoría del Cultivo.....	47
	2.2 La Retórica y El Periodismo.....	49
	2.3 La conexión entre retórica y Periodismo.....	51
	2.4 Medios, Ideología y Poder.....	52
	2.5 Los roles en el Discurso Mediático.....	60
	3.- Géneros Periodísticos.....	61
	3.1- Géneros Periodísticos.....	61
	3.2.- Géneros interpretativos.....	62
	3.2.1.- La noticia.....	63
	3.2.2.- El reportaje.....	64
	3.2.3.- La crónica.....	65
	3.2.4.- La entrevista.....	65
	3.2.5.- La encuesta.....	66
	3.3.- Géneros argumentativos.....	66
	3.4.- Rasgos formales de los titulares periodísticos.....	67
	3.5 Rasgos Formales en Medios Informativos Escritos.....	68
	3.5.1. Bimembración expresiva.....	68
	3.5.2.- Bimembración del tipo 1: marco de referencia.....	69
	3.5.3. Bimembración del tipo 2: discurso directo.....	70
	3.5.4. Bimembración del tipo 3: oración atributiva no copulativa.....	71
	3.6.- Elipsis.....	72

3.6.1.- Elipsis del tipo 1: verba dicendi.....	73
3.6.2.- Elipsis del tipo 2: determinantes.....	74
3.6.3.- Elipsis del tipo 3: nexos.....	75
3.6.4. Elipsis del tipo 4: sustantivos.....	78
3.7. Estructuras nominales.....	79
3.8. Presente histórico.....	80
3.9.- Rasgos formales variables.....	82
3.9.1. Tercera persona impersonal.....	82
3.9.2. Verbo inicial.....	83
3.9.3. Potencial Citativo.....	84
3.9.4. Criptónimos.....	85
4.- Medios de Comunicación y Fuentes de Información.....	86
4.1- Los Medios y la Propiedad Privada.....	86
4.2- Concentración de la propiedad de los medios.....	87
4.3- Libertad de prensa.....	89
4.4- Opinión pública.....	90
4.5.- Medios y Poder Simbólico.....	91
4.6- Fuentes de información.....	93
4.6.1 Fuentes institucionales, líderes de opinión y las voces excluidas.....	94
4.6.2- Clasificación de fuentes.....	97
4.6.3- Legitimación de las fuentes.....	101
4.6.4- Factores de influencia de la fuente.....	103
IV. Preguntas Directrices.....	106
V. Diseño metodológico.....	107
1. Enfoque Metodológico.....	107
2. Enfoque Inductivo-Deductivo.....	109
3. Tipo de Investigación.....	109
4. Métodos de Investigación.....	110
4.1. Métodos Generales.....	110
4.2. Métodos Específicos.....	111
5. Eje de Tiempo.....	111
6. Universo y muestra.....	112
6.1. Universo.....	112
6.2. Tipo de Muestreo.....	113
6.3. Descripción del procedimiento.....	124
7. Instrumentos.....	125
7.1.1. Ficha General.....	125
7.1.2. Ficha Específica de Contenido.....	125
VI. Discusión y análisis de los resultados de la investigación.....	126
1.1 Elementos verbales y no verbales de las imágenes fotográficas de las notas informativas de la portada.....	126
1.1.1 Gobierno protesta ante Nicaragua por daños a suelo tico.....	127
1.1.2 País denuncia daños en humedal de zona limítrofe con Nicaragua.....	129
1.1.3 País solicita a OEA verificar incursión militar de Nicaragua.....	131

1.1.4	Nicaragua demandará al país por río fronterizo.....	132
1.1.5	Insulza avala plan de Ortega de amojonar el Río San Juan.....	133
1.1.6	País da 48 horas a Managua para sacar tropas de isla Calero.....	134
1.1.7	Chinchilla clama al mundo por apoyo contra invasión nica.....	135
1.1.8	Gobierno detecta mayor presencia nica en isla Calero.....	137
1.1.9	OEA pide a Nicaragua retirar tropas de isla Calero.....	138
1.1.10	Costa Rica y Nicaragua están cada vez más lejos del diálogo.....	139
1.1.11	Chinchilla incluye a Nicaragua entre "enemigos".....	140
1.2	Análisis de las estrategias discursivas presentes en las notas informativas.....	142
1.2.1	"Manipulación" Ideológica de la Realidad en el Discurso Mediático.....	142
1.2.2	El Carácter Ideológico Del Discurso Mediático.....	143
1.2.3	El Mensaje Persuasivo.....	147
1.2.4	Elementos de la Retórica.....	149
1.3	Análisis de Operadores semánticos.....	152
1.3.1	Fiscalizador y denunciante.....	152
1.3.2	Independiente.....	155
1.3.3	Responsable.....	156
1.3.4	Defensor del interés público.....	157
1.3.5	Defensor de los valores nacionales.....	157
1.3.6	Presentador de la realidad.....	158
1.3.6.1	Es la realidad.....	158
1.3.6.2	Muestra la realidad.....	158
1.3.7	Esencial para la democracia.....	159
VII.	Conclusiones.....	162
VIII.	Recomendaciones.....	167
IX.	Bibliografía.....	169
X.	Anexos en formato digital	

I. Resumen

El presente trabajo investigativo se elaboró con la intención de analizar los elementos discursivos empleados por el periódico La Nación de Costa Rica para abordar el conflicto diplomático con Nicaragua por el Río San Juan. Así, para la realización de esta investigación se tomó como referencia los titulares de las notas informativas presentadas en la primera plana del periódico antes mencionado desde el inicio del conflicto en octubre de 2010 hasta diciembre de ese mismo año.

También, en la presente investigación, se identificó cómo están elaborados los discursos periodísticos, qué estrategias y argumentos discursivos empleó el periódico La Nación de Costa Rica. De igual manera, se presentó un análisis de tipo discursivo en el campo político e ideológico de este medio de comunicación, la investigación brindará nuevos elementos para comprender en que contextos el lenguaje mediático es ambiguo y polisémico. La importancia del presente trabajo radica en la inclusión de teorías orientadas al análisis del discurso ideológico de los medios de comunicación, la relación entre la industria mediática y los grupos de poder para la definición de la agenda mediática y como ésta beneficia los intereses del medio o del grupo de poder afectando en cualquiera de las condiciones los intereses y requerimientos de información del lector.

La discusión y análisis de resultados está dividido en tres aspectos: El primero, relacionado con la presentación de los elementos verbales y no verbales de las imágenes fotográficas presentes en las 11 notas informativas seleccionadas. Segundo, se presenta el Análisis de las estrategias discursivas presentes en las notas informativas. Tercero, se expone el estudio de los operadores semánticos y discursivos presentes en las notas informativas seleccionadas. Finalmente, se presenta las conclusiones mismas que se elaboraron en correspondencia con los objetivos y las recomendaciones para mejorar el abordaje de los conflictos internacionales y de los discursos mediáticos encargados de divulgarlos.

II. Introducción

El "gerenciamiento de la opinión pública", parte de la premisa que la opinión pública es conjunto de creencias percibidas y compartidas por la comunidad como interés general. En consecuencia, los medios de comunicación tomando en cuenta la influencia que ejercen en el imaginario colectivo se nutren de información que en ocasiones es incorrectamente interpretada modificando por tanto los efectos que ésta tendrá al momento de ser publicada, esto como causa de la falta de análisis dando lugar a interpretaciones forzadas, premisas falsas y variables inapropiadas.

Los grupos de poder y las empresas dedicadas a la comunicación dominan y tejen la agenda mediática haciéndola maleable a los intereses de cada uno, incluyendo como encabezado principal los aspectos políticos de cada país, en tanto al abordar estos tópicos posicionan un postura ideológica frente al hecho presentado que incide en los lectores y al mismo tiempo deja al descubierto el propósito del medio de comunicación puesto que por su característica de "fiscalizador" y por ser un grupo de poder tiene la potestad de favorecer o desprestigiar a cualquier actor del entramado social.

Esta sección introductoria incluye el planteamiento del problema y la justificación, aspectos en los que se plantea la motivación del estudio y su importancia para estudiantes y profesionales de la comunicación. De igual manera, se presentan los antecedentes en los que se identificó trabajos previos en la misma línea de investigación. Por último, se ubican el objetivo general y objetivos específicos que guiaron el trabajo.

A continuación, el detalle de cada uno de los aspectos en el orden mencionado.

1. Planteamiento del Problema.

Para iniciar, se debe destacar que en la última década ha iniciado un amplio debate sobre el desarrollo del análisis del discurso como un conjunto de distintos enfoques metodológicos para explicar la presencia del escritor y la influencia del lector en los textos, particularmente lo relacionado al impacto de los medios de comunicación escritos en el imaginario colectivo.

En este sentido, el análisis del discurso se ha convertido en una disciplina para describir la competencia lingüística, comunicativa y discursiva de los medios escritos de comunicación. Puesto que, el análisis se vale de distintos enfoques discursivos para hacer una descripción del empleo de las personas discursivas, los marcadores y el metadiscurso interpersonal utilizado por los medios escritos de comunicación para ofrecer una visión de la realidad a los lectores y por ende a la opinión pública.

En este aspecto, se parte del supuesto que los periódicos poseen, ante todo, el carácter de industria en donde la mercancía prefabricada será la opinión pública, la realidad. Así, las empresas que editan la opinión pública tienen una importancia doble, primero desde el punto de vista económico y segundo desde su importancia política, en tanto son los encargados de divulgar de manera masiva la información sobre hechos económicos, sociales y culturales que diseñan, definen y redefinen el entramado social.

De este modo, la presente investigación aporta un nuevo enfoque para el análisis discursivo de los medios de comunicación escritos internacionales, en los que su editorial no esté oficialmente definida su línea política y por ende sus operadores discursivos. Cabe destacar, que no se han realizado investigaciones sobre el tema, es importante plantear una referencia para futuras investigaciones que amplíen y brinden elementos prácticos para el análisis discursivo de los medios de comunicación escritos.

Este trabajo investigativo se basa en los hechos ocurridos en los meses de octubre a diciembre de 2010 relacionados al conflicto diplomático entre Nicaragua y Costa Rica por el Río San Juan de Nicaragua, particularmente a las acusaciones oficiales del Gobierno costarricense hacia nuestro país por la incursión de "Tropas Nicaragüenses" a territorio de Costa Rica, así como por daños ambientales causados por el dragado del Río San Juan.

En este sentido, se analiza los elementos discursivos empleados por el periódico La Nación de Costa Rica para abordar el conflicto diplomático con Nicaragua por el Río San Juan. Así, para la realización de esta investigación se tomó como referencia los titulares de las notas informativas presentadas en la primera plana del periódico antes mencionado desde el inicio del conflicto en octubre de 2010 hasta diciembre de ese mismo año.

Por otro lado, se identifica cómo están elaborados sus discursos periodísticos, qué estrategias y argumentos discursivos empleó el periódico para sostener la versión mediática y corporativa del conflicto. De igual manera, se presenta un análisis de tipo discursivo en el campo político e ideológico de este medio de comunicación, la investigación brindará nuevos elementos para comprender en qué contextos el lenguaje mediático es ambiguo y polisémico.

También, se seleccionó el periodo octubre diciembre 2010 por ser el periodo en el que el Periódico la Nación inició la ofensiva discursiva y su campaña mediática agresiva directa en contra del Estado Nicaragüense, una campaña inclusive en contra del gobierno de Laura Chinchilla por no adoptar posiciones diplomáticas más enérgicas en favor de la "Soberanía" costarricense.

Además, este tipo de campaña no ha tenido la misma intensidad en los eventos diplomáticos posteriores (2011-2013) relacionados con el conflicto, puesto que los eventos posteriores como la visita del secretario General de la OEA al territorio en disputa, decisión de la Haya, las medidas impuestas por la Corte Centroamericana de Justicia, no tuvieron el mismo enfoque discursivo aplicado en el último trimestre del 2010.

El Periódico La Nación durante el conflicto diplomático influyó sustancialmente en la opinión pública nacional e internacional en beneficio de su corporación mediática y de Costa Rica, partiendo de la premisa que la opinión pública es conjunto de creencias percibidas y compartidas por la comunidad como interés general.

Sin embargo, para el "gerenciamiento de la opinión pública" los medios se nutren de información recabada mediante instrumentos de sondeo y medición, mismos que en ocasiones son incorrectamente interpretados distorsionando los resultados de estos datos, esto como causa de la falta de análisis dando lugar a interpretaciones forzadas, premisas falsas y variables inapropiadas.

De este modo, se inicia por parte del Periódico La Nación una campaña mediática sostenida en contra de Nicaragua, esta campaña estuvo compuesta de tres operadores semánticos recurrentes: el primero relacionado al posicionamiento de la “defensa de la soberanía de un país sin Ejército” ante la invasión nicaragüense; el segundo el “daño ambiental causado por el dragado del Río San Juan”; y el tercero relacionado a la presión hacia el gobierno costarricense y nicaragüense para la obtención de resultados “provechosos” para la nación del sur.

El periódico la Nación, desempeñó un interesante doble rol en la estructuración y aplicación de la campaña mediática en contra de Nicaragua, puesto que por un lado atacaba de manera directa las posiciones diplomáticas de nuestro país y por otro presionaba al gobierno de Laura Chinchilla para obligar a Nicaragua a ceder incondicionalmente a los planteamientos de Costa Rica. De este modo, ni la línea editorial, ni las primeras planas del periódico dejaron claro la línea ideológica utilizada por el medio para abordar las notas relacionadas al conflicto diplomático.

2. Justificación

Los estudios e investigaciones sobre los medios de comunicación con un enfoque de Análisis Crítico del Discurso no deben limitarse solamente a presentar las relaciones que se pueden establecer entre el discurso y la influencia que tiene en las estructuras sociales, sino que deben incluirse métodos de análisis e instrumentos que permitan evidenciar las ideologías que los medios de comunicación difunden logrando incidir en la modificación de la conducta de las personas y en la concepción de mundo.

En este sentido, el presente trabajo permite elucidar cómo a través de los enunciados (discurso-textos) se utilizan distintas estrategias discursivas que permiten persuadir o deslegitimar percepciones y visiones de la realidad social. Se debe resaltar, que en la actualidad todo discurso mediático es considerado una forma de acción social y por medio de sus pronunciamientos buscan coerción y control de la opinión pública, como lo indican los estudios sobre el discurso, poder y discriminación de Teun Van Dijk.

También, es relevante abordar el discurso político e ideológico del periódico La Nación porque a través del mismo presentó en el escenario internacional una perspectiva ideológica nacionalista sobre la aceptación del conflicto en medio de un contexto de división política e ideológica que caracterizó al conflicto no sólo entre los países involucrados sino también en el ámbito internacional particularmente en la Organización de Estados Americanos.

Por lo tanto, es significativo profundizar en el estudio de los elementos discursivos que permiten la eficacia o ineficacia de las campañas mediáticas que tienen como principal objetivo generar impacto en la opinión pública a través de un discurso ideológico de autoridad que es sustentado en los preceptos sociales de "soberanía", "nacionalismo" y "democracia" con los cuales se pretende lograr una identificación con el querer nacional de poner fin a las disputas fronterizas por la vía diplomática y no por la vía armada.

En relación a lo anterior, la campaña mediática agresiva y sostenida por el periódico La Nación influyó en la opinión pública nacional e internacional sobre las relaciones entre Costa Rica y

Nicaragua, así como en la consolidación y fomento de prácticas y actitudes xenofóbicas ejercidas por costarricenses hacia nicaragüenses. Además, se llegó al grado de legitimar o secundar los planteamientos de este periódico por parte de los medios escritos de Nicaragua como la Prensa y el Nuevo Diario.

El conflicto entre Costa Rica y Nicaragua relacionado a determinadas actividades llevadas a cabo en el 2010 en la zona fronteriza, se cataloga, según las nuevas concepciones doctrinarias, dentro de conflictos internacionales de orden variado, debido que en la mayoría de conflictos internacionales se pueden encontrar aspectos políticos, jurídicos, ambientales, económicos, sociales, entre otros; esta situación aunada al hecho de que ambas naciones han vivido a lo largo de la historia múltiples diferencias, hace que este conflicto sea un tema importante para investigar.

Surge entonces la definición del problema, según el cual el cuestionamiento que motiva la presente investigación es el siguiente: ¿Ha sido discursiva, ideológica y políticamente eficaz el abordaje realizado por El Periódico La Nación de Costa Rica con respecto al conflicto surgido en el 2010 por el Río San Juan?

En síntesis, la principal función del presente trabajo es brindar a los ciudadanos, estudiantes universitarios y personas en general, las herramientas para interpretar conscientemente las características y elementos que componen los discursos políticos, ideológicos y mediáticos que se producen y circulan en el ámbito cotidiano.

3. Antecedentes

3.1 Del Periódico La Nación

3.1.1. Surgimiento del Periódico La Nación

El periódico "La Nación" de Costa Rica nace como un proyecto periodístico alternativo en un ambiente desfavorable, de denuncias sobre fraudes electorales sistemáticos, represión gubernamental contra los opositores, dudosos manejos de los bienes públicos, indignación popular, recesión de posguerra, polaridad ideológica y desorientación política, y su nacimiento, está marcado por el activismo anterior a la guerra civil de 1948.

En este aspecto, el periódico fue fundado el 12 de octubre de 1946 siendo su primer director a Sergio Carballo Romero este proyecto periodístico alternativo nace para engrosar las filas de la crítica contra los excesos del gobierno de Teodoro Picado, junto con los periódicos de aquel entonces: El Diario de Costa Rica, La Prensa Libre, La Hora y La Tribuna, voz y fuerza oficialista por excelencia, que aportaba elementos para la oferta informativa del momento.

Por otro lado, esta empresa periodística inicia la diversificación a principios de la década de los años 90, tomando en cuenta la experiencia acumulada en la edición de revistas -Rumbo, Triunfo, Perfil, Tambor, Voltaje- nace, sin un estudio de factibilidad, por el empeño del primer director ejecutivo, Manuel Jiménez Borbón, quien opta por crear nuevas fuentes de trabajo durante la crisis de principios de la década de los años ochenta, para no despedir personal.

Así, Los periódicos "Al Día" y "El Financiero" buscaban llenar el vacío de otro tipo de lectores, y las distintas secciones y suplementos de La Nación abren espacios de interés más generales y tocan distintas fibras de la mente y el corazón. De este modo, el periódico informa, crea opinión, discute los temas más actuales y vibra al ritmo de lo cotidiano.

El diario, es propiedad de la corporación Grupo Nación, que también es propietaria de otros diarios y revistas como Al Día, El Financiero, La Teja, Vuelta En U. Y las revistas: Perfil, Sabores y Su Casa, Soho. Además, posee otras empresas como Servigráficos, Impresión Comercial y PAYCA. También, es dueña de varias estaciones de radio del Grupo Latinoamericano de Radiodifusión, en alianza con el Grupo Prisa de España, mantiene al aire tres emisoras de radio: ADN, Los 40 Principales, y

Bésame. Además, en el extranjero, posee tres grandes periódicos. El Capital, semanario panameño es homólogo del El Financiero en Costa Rica. (Extraído el 14 de Octubre de 2012 desde [http://es.wikipedia.org/wiki/La_Naci%C3%B3n_\(Costa_Rica\)](http://es.wikipedia.org/wiki/La_Naci%C3%B3n_(Costa_Rica)))

3.1.2. Descripción del medio

Desde 1946 La Nación, se considera el medio de comunicación de mayor influencia nacional (Costa Rica), se ha preocupado desde su gestación por la calidad de su formato y diseño, el periódico está conformado de la siguiente manera:

SECCIÓN A: Las noticias nacionales e internacionales más importantes del momento, lo que incluye:

- ❖ El País: todo el acontecer nacional y en el campo político y social, con amplio despliegue gráfico.
- ❖ El Mundo: las más importantes noticias internacionales, con análisis periodísticos sobre hechos relevantes.
- ❖ Sucesos: La noticia “roja” dada con prontitud, acuciosidad y sobre todo respeto hacia el lector.
- ❖ Economía: las finanzas, la economía, el quehacer empresarial y todo sobre el mundo de los negocios. Incluye, además, columnas de especialistas.
- ❖ Aldea Global: lo último en noticias de ciencia, salud, ambiente, tecnología, artes y letras.
- ❖ Su Cantón: las noticias, las historias, y los personajes de cada uno de los 81 cantones del país.
- ❖ Opinión: contiene la posición oficial del diario, por medio del editorial, y una amplia variedad de puntos de vista sobre los hechos más relevantes nacional e internacionalmente, a través de los apartados de Cartas, El Lector Pregunta, Foro y artículos de Página 15.
- ❖ Deportes: el entorno nacional e internacional en el tema de futbol y otros deportes de interés colectivo.

3.1.3. Línea Cronológica del Desarrollo del Grupo Empresarial La Nación

Los principales acontecimientos dados en La Nación, S.A., a partir del año 1978 se presentan a continuación.

1978: Los proyectos de diversificación y la cantidad de secciones del periódico motivaron un aumento de equipo y de personal para la producción, lo cual impulsó la necesidad de procurar un lugar que permitiera expandir físicamente la empresa.

1984: Nace la revista femenina Perfil con el fin de brindar un órgano de entretenimiento, diversión y ampliación cultural al sector femenino, el cual carecía de revistas adecuadas a un precio razonable.

1987: Se construye el edificio anexo con el propósito de albergar las áreas administrativas de la empresa.

1990: Se inaugura Impresión Comercial, totalmente automatizada y de alta calidad que, en primera instancia, fue creada por el alto costo que generaban las portadas de las revistas. Actualmente da servicio a la empresa, pero su función principal es la comercialización con terceros, incluso del exterior.

1992: Se inaugura el periódico Al Día el 04 de Noviembre de 1992.

1994: Se crea Distribuidora Los Olivos (ahora Comercializadora Los Olivos) con el fin de centralizar las labores de distribución del periódico y brindar servicios a clientes externos. LA NACIÓN S.A. adquiere las instalaciones de Payca (convertidora y comercializadora de papeles y cartones) y un porcentaje de sus acciones. Además, LA NACIÓN S.A. participa en Prensa Económica S.A. para publicar el semanario El Financiero, periódico especializado en temas de negocios, finanzas y economía.

1995: Impresión Comercial expande sus servicios a países de América Latina, Estados Unidos y Puerto Rico. También, El periódico LA NACIÓN se convierte en el primer diario centroamericano en introducir una edición por la red mundial de computadoras Internet.

1996: LA NACIÓN S.A. invierte en varios periódicos guatemaltecos, Siglo XXI y Al Día. Se inician programas de reciclaje de desechos sólidos y papel.

2000: Se adquieren tres frecuencias radiofónicas a partir del 01 de octubre del 2000, dirigidas a diferentes públicos como los son 90.7 ADN, (actualidad, deportes y noticias) 40 principales 104.3 FM dirigida a un público más joven con música rock y pop de la actualidad y Bésame 89.9 esta ofrece música en español de tipo romántica. El capital es compartido con socios Españoles.

2002: Se logra la fusión de todas las empresas y se forma el Grupo Nación, grupo de comunicaciones que ofrece toda una gama de servicios, comunicación y gráficos; y su estructura varía para satisfacer los nuevos requerimientos de los mercados nacional e internacional.

2006: A partir del 29 de Setiembre del 2006 inicia el tercer diario: La Teja que se basa en información fresca que combina la actualidad con agenda propia, notas utilitarias y enfoques entretenidos, escritos con un lenguaje sencillo y popular. A esto se le suma su tamaño, uso de color, diseño llamativo y el precio más barato del mercado.

2008: La Nación S.A. acordó en Junta Directiva número 2275, fusionar a partir del 1 de octubre del 2008 sus subsidiarias Grupo Nación GN, S.A. y Payca Papeles y Cartones S.A.; prevaleciendo la compañía Grupo Nación GN, S.A.

2009: El 1° de octubre de 2009, Grupo Latinoamericano de Radiodifusión Costa Rica, S.A. (GLR) puso al aire la emisora ADN 90.7 (90.7 FM) dirigida al segmento MM-MA-A, es la misma emisora de contenido mixto, mezcla de música oldies y actualidad. Inicia como la nueva fuerza informativa del país, y fusiona una programación de éxitos musicales con la actualidad del acontecer diario, nacional e internacional. Boletines informativos cada hora, con dos noticieros y un programa deportivo.

Grupo Nación, GN, S.A. adquirió tres máquinas de pliego KBA Rápida 105 y dos Torres adicionales a la rotativa KBA-Comet, las cuales permiten imprimir con acabados especiales en línea, a velocidades de hasta 18.000,00 pliegos por hora, con diferentes tipos de tinta. (Extraído el 14 de Octubre de 2012 desde <http://www.gruponacioncr.com/index.php/historia>).

3.2. Del Conflicto

El tratado fronterizo Cañas-Jerez de 1858 firmado por José María Cañas presidente de Costa Rica y por Máximo Jerez Presidente de Nicaragua atribuyó la margen norte, el dominio y sumo imperio sobre las aguas del río San Juan a Nicaragua y la margen sur -a partir de cierto punto- a Costa Rica

y le otorgó derechos perpetuos de navegación con objetos de comercio en un tramo del río que va desde tres millas de El Castillo hasta su desembocadura; esto se explicitó en el artículo VI del mismo tratado que textualmente cita:

“La República de Nicaragua tendrá exclusivamente el dominio y sumo imperio sobre las aguas del Río San Juan, desde su salida del Lago hasta su desembocadura en el Atlántico, pero la República de Costa Rica tendrá en dichas aguas los derechos perpetuos de libre navegación, desde la expresada desembocadura, hasta tres millas inglesas antes de llegar al Castillo Viejo con objetos de comercio ya sea con Nicaragua o al interior de Costa Rica, por los Ríos de San Carlos o Sarapiquí, o cualquiera otra vía procedente de la parte que en la ribera del san Juan se establece corresponder ó esta República.- Las embarcaciones de uno ú otro país podrán indistintamente atracar en las riberas del río, en la parte en que la navegación es común, sin cobrarse ninguna clase de impuestos, á no ser que se establezcan de acuerdo entre ambos Gobiernos.”
(Extraído el 12 de Septiembre de 2012 desde <http://www.manfut.org/cronologia/laudo2.html>)

En este aspecto, el tratado deja claro que el Río San Juan es totalmente nicaragüense, no es binacional; lo que significa que no es un río compartido por dos países como en otras partes del mundo: delimitación por la mitad (la vaguada). Este tipo de fronteras se lo conoce como costa seca.

Posteriormente, transcurridos treinta años se acuerda entre ambos países en Guatemala el veinticuatro de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, que se solicite el arbitramento del Presidente de los Estados Unidos de América respecto a la validez del Tratado Cañas-Jerez y sobre el derecho de Costa Rica a navegar en el Río San Juan con buques de guerra o del servicio fiscal; y del mismo modo en caso de ser válido el Tratado, el Árbitro resolviese sobre todos los otros puntos de dudosa interpretación que cada una de las partes encontrase en el Tratado.

El Presidente de los Estados Unidos Grover Cleveland árbitro designado por ambas naciones para la aclaración de algunos puntos en el tratado Cañas-Jerez, emite sus consideraciones al respecto esclareciendo algunos límites en el tratado de 1858 y deja claro que Costa Rica no tiene derecho a

navegar con buques de guerra por el río, estas consideraciones fueron conocidas como el Laudo Cleveland.

En 1998 Nicaragua prohibió la navegación de la Fuerza Pública costarricense con armas o en patrullas artilladas sobre las aguas del río, ante lo cual Costa Rica pidió arbitraje de la OEA, pero Nicaragua se opuso a tal iniciativa y sugirió un diálogo bilateral. Además, en el año 2001 Nicaragua impuso el cobro de un peaje a las embarcaciones turísticas costarricenses que navegaban por el río San Juan.

El 29 de septiembre de 2005, el presidente costarricense Abel Pacheco llevó la disputa de los derechos de navegación sobre el río San Juan a la Corte de La Haya, principal órgano judicial de la ONU. Seguidamente, entre el 2 y el 12 de marzo de 2009 los representantes de Costa Rica y Nicaragua presentaron sus argumentos ante la Corte de La Haya.

El 13 de julio de 2009 la Corte reconoce el derecho de Costa Rica a "navegar libremente" para "fines comerciales" por el río San Juan según el Tratado Jerez-Cañas, prohibiendo explícitamente que lo hagan policías costarricenses armados. Así, la Corte determinó que la soberanía, dominio y sumo imperio del río San Juan pertenece única y exclusivamente a Nicaragua quien puede reglamentar los horarios de navegación de las embarcaciones costarricenses, inspeccionarlas y solicitar documentos.

Con la sentencia de la Corte se asumió que el conflicto había terminado, pero la misma es deslegitimada por Costa Rica en Noviembre del 2010, con la intención de prohibir a Nicaragua que realice el dragado del río San Juan, se argumentó que se debía pedir permisos a Costa Rica para realizar el dragado, esto a pesar de que la resolución de la Corte fue muy clara, por tanto Costa Rica desconoció este punto.

Sin embargo, Nicaragua continuó decidida a dragar el río San Juan, puesto que desde 1858 el brazo río Colorado Costa Rica comenzó a extraer agua en una cantidad exagerada del río San Juan, lo cual llevó a una fuerte disminución del caudal del San Juan a lo largo del tiempo. A ello, hay que adicionar que la actividad agrícola que se da en la rivera costarricense ha llevado a que sus ríos

viertan grandes cantidades de sedimentos ocasionando que se obstruya y en invierno sea prácticamente innavegable. Esto ha causado que su cauce se reduzca de 454 metros de ancho a 80 metros en el delta que separa el ramal del Colorado del Río San Juan.

Sin embargo, el Gobierno de Nicaragua presentó un proyecto de control de impacto ambiental (con el aval de una universidad costarricense) en el cual se demostraba que el dragado del río no afectaría al ecosistema de la zona. Aún así, Costa Rica elevó el tono de la discusión afirmando que soldados nicaragüenses habían invadido territorio costarricense; a pesar de que esta denuncia realizada estaba más bien vinculada a prófugos de la justicia nicaragüense que huyendo de Nicaragua cruzaron la frontera limítrofe, la demanda fue llevada a la OEA en donde el tema fue debatido en tensión durante horas pero sin resultados, luego el gobierno costarricense intentó incluirlo en la agenda de seguridad de la ONU, pero fue rechazado.

Por otro lado, Nicaragua siempre mantuvo una posición que optaba por el diálogo, Costa Rica optó por incluir nuevamente en la Corte Internacional de Justicia el diferendo sobre el río y sobre la reapertura de un caño que reconecta la Harbour Head (nicaragüense) (llamada por Costa Rica Isla Portillos), esto llevó a tensiones diplomáticas y a que Nicaragua publicara un libro blanco titulado "Las Verdades que Costa Rica Oculta". Aunque, las relaciones paulatinamente se han normalizado el conflicto todavía sigue en la Corte Internacional de Justicia a la espera de una resolución.

En septiembre de 2010 el gobierno de Nicaragua presidido por el Comandante Daniel Ortega Saavedra oficializa el inicio de operaciones para el dragado del Río San Juan, esta acción no tuvo buena acogida por parte del gobierno Costarricense mismo que anunció el envío de una delegación técnica que valorase los posibles daños ambientales que causaría el dragado del Río San Juan.

Seguidamente, se publica una nota informativa en el Periódico la Nación de Costa Rica sobre el lanzamiento de sedimentos del dragado del río San Juan a suelo costarricense, específicamente hacia una zona forestal protegida en la región de isla Calero, Limón, con un consecuente daño ambiental. Además, denuncian la supuesta incursión de "tropas del ejército Nicaragüense" en territorio Costarricense particularmente en La finca Aragón que está en isla Calero.

En consecuencia, Nicaragua respondió de manera oficial al gobierno Costarricense que las operaciones de dragado del Río San Juan estaban científicamente sustentadas por estudios ambientales que comprobaban el bajo impacto ambiental que ocasionaría la limpieza del Río. También, aclaró que el Ejército de Nicaragua respetaba las fronteras y las operaciones que realizó en el área de limpieza del Río San Juan eran estrictamente para la lucha contra el Narcotráfico y que las posibilidades de incursión en territorio de Costa Rica eran nulas.

3.3. Del Objeto de Estudio

La bibliografía, artículos e investigaciones revisadas hasta el momento en nuestro país, evidencian que el tema del análisis del discurso político desde la óptica de la lingüística es reciente, pero en la actualidad ya se cuenta con grupos de investigación y ponencias sobre dichas temáticas en el ámbito académico.

Uno de los trabajos al respecto es el Velásquez García–Talavera (2002), en el que se encuentra una reflexión sobre las formas y estrategias de comunicación del campo político en general, analiza cómo aquellos otros actores sociales (políticos) dan a conocer a la ciudadanía el discurso político y social mediante un juego entre “hacer saber”, “dar a conocer” y “hacer creer”, así como el “ser - parecer” que forma parte de los enunciados narrativos de dichos discursos.

Por otro lado, Botero Torres (2005) evidencia los criterios de autoridad y poder que el presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez impone a través del cumplimiento de un determinado proyecto político, que va en contra de la misma democracia que propugna y que sustenta gracias al manejo del discurso y los medios de comunicación.

Además, el mismo autor elabora el artículo titulado “Los discursos sobre la democracia en Colombia: diversidad y contradicción”(Botero Torres, 2005), el texto está basado en dos presupuestos básicos: primero, las prácticas políticas ostentan un carácter discursivo, en tanto contienen en su base una lógica relacional que las va a identificar plenamente. Segundo, Los discursos movilizan los distintos intereses materiales ostentados por los grupos sociales en sus procesos de constitución en el inestable y precario contexto de lo político.

Para el autor, este tipo de discurso está realizado por quienes están actualizando continuamente un proyecto autoritario, consolidando una posición dominante apelando de manera reiterada y sistemática a la supuesta necesidad de lograr un consenso, pero que esconde realmente un control mediante la actuación discursiva y estrategias de persuasión.

Por otro lado, aporta elementos importantes a esta investigación el trabajo "El Discurso Narrativo Periodístico" (Sanucci, María Elena 2005), en el que se hace un análisis comparativo entre la construcción periodística del diario Clarín de Argentina sobre dos acontecimientos de similares características – una catástrofe aérea-, el primero ocurrido en la década del cuarenta y el segundo en el último año de la década del noventa.

Con respecto al tema que convoca a esta ponencia, el trabajo cuenta con el subtítulo las fuentes informativas como estrategias textuales del enunciador. Allí se esboza una definición que podría tomarse como el gran paradigma teórico conceptual sobre fuentes de información: la cuestión de la credibilidad. Según la autora "existe un contrato mediático que establece el periódico con sus lectores a partir de su vocación, por definición, de decir la verdad. Pero, en el mundo periodístico la verdad es siempre un efecto del discurso. Por eso, para la construcción de ese contrato mediático como contrato de confianza entre el medio y el lector hay que tener en consideración las fuentes informativas.

Mediante ellas el periodista intenta lograr el grado de confiabilidad necesario para mantener el contrato mediático. En este sentido, las fuentes también resultan ser un efecto del discurso, pues las fuentes empíricas en la práctica escritural sufren mediaciones y cambios: se transforman en fuentes textuales que encubre estrategias del autor, que son fundamentales para la creación de una imagen de la opinión pública" (Sanucci, María Elena; 2005).

Luego continúa: "Para crear el efecto de credibilidad se recurre a numerosísimas citas textuales indicadoras de la necesidad de obtener la información in situ del mayor espectro posible de actores (...) La crónica, construida fragmentariamente con estructura troceada, pierde la jerarquización de las fuentes" (Sanucci, María Elena; 2005).

En este sentido, este trabajo hace un gran aporte a la presente investigación en tanto demuestra cómo uno de los principales diarios argentinos mantiene, a través de los años, la estrategia comunicacional de legitimar el modelo de sociedad propuesto por el Estado.

Con respecto al papel que le asigna a las Fuentes de Información, se mantiene sólo en el enunciado con mayor consenso dentro de las teorías periodísticas – la cuestión de la credibilidad- pero no diferencia qué tipo de fuentes se usaban en el primer período de análisis y cuáles se usaron durante los años noventa.

También, es significativo el aporte de la investigación “El rol de los testimonios en la consolidación del diario tradicional” de Pedelaborde y Burgos (2005) quienes reflexionan sobre el lugar de la prensa gráfica en el nuevo universo de los medios de comunicación donde la irrupción tecnológica ha producido cambios radicales.

Básicamente, las autoras intentan mostrar la importancia de la diversidad de testimonios como reinención de los modos de la prensa gráfica para hacerle frente a la inmediatez de los medios audiovisuales, quienes le hurtaron el monopolio de la primicia a los matutinos: “La diversidad y análisis en un tema de actualidad ya conocido por los lectores es lo que hoy busca entregar una empresa periodística gráfica” (Pedelaborde; 2005).

Además, le dan un especial énfasis al siguiente planteamiento “Si bien desde siempre el periodista debió recurrir a todas las fuentes posibles para elaborar una nota, en la actualidad, este recurso es utilizado como otra variante. Ya no es sólo aquella entrevista en profundidad a partir de la que se produce una nota completa sino que son varias consultas puntuales, específicas o concretas para redactar una información. Cada vez se buscan más voces para conocer opiniones variadas sobre un único tema” (Pedelaborde; 2005).

Seguidamente, a los testimonios se les adjudica otra función la cual implica otra definición teórica: Los medios como el espacio público donde debaten las distintas voces de la sociedad: “De esta manera se reafirma el concepto de que los testimonios u opiniones consultadas sobre un tema

concreto ayudan a enriquecer y alimentar un debate como en los medios audiovisuales” (Pedelaborde; 2005).

Luego, a modo de conclusión retoman en cierta medida la idea presentada por Sanucci: los testimonios como base de la credibilidad del discurso periodístico. Por eso afirman: “El uso de testimonios de especialistas (o no) se utiliza como fuentes válidas para contextualizar, legitimar y ampliar la información que ya fue difundida por los medios audiovisuales” (Pedelaborde; 2005).

En otro aspecto, se puede destacar el artículo del profesor Ducrot (2004), en el que define el rol protagónico de las fuentes de información en el discurso periodístico; es decir, sucintamente muestra como el quehacer profesional del periodista encuentra su particularidad, dentro del universo de todos los comunicadores, en el manejo de fuentes de información.

De este modo, el autor explica que “El periodismo forma parte del concepto genérico de propaganda. Es una especie particular de propaganda, que se especifica y se define por una metodología y un conjunto de técnicas propias. (...) Podríamos decir entonces que el periodismo es propaganda objetiva, basada en hechos susceptibles de ser constatados y confirmados en su objetividad y veracidad por las llamadas fuentes, sean éstas directas, indirectas, testimoniales o documentales” (Ducrot; 2004). En este aspecto, se debe resaltar que el concepto de propaganda es utilizado como sinónimo de parcialidad.

Para fundamentar y clarificar la afirmación anterior, Ducrot brinda un interesante ejemplo, el cual le da el título al artículo “Coca-Cola es una de las bebidas gaseosas más vendidas del planeta y contiene reconocidas facultades para saciar la sed y provocar sensaciones refrescantes, a tal punto que en la mayoría de los mercados de consumo latinoamericanos se la define como refresco, dijo William Dobes, ex director químico de la corporación estadounidense que fabrica y es propietaria de las patentes industriales de la mencionada bebida sin alcohol” (Ducrot; 2004). Aquí, es la fuente quien responde, en última instancia, por la veracidad de las aseveraciones.

4. OBJETIVOS

Objetivo General:

- ❖ Realizar un análisis discursivo del abordaje del periódico la Nación sobre el conflicto diplomático entre Nicaragua y Costa Rica por el Río San Juan, en el último trimestre del año 2010.

Objetivos Específicos:

- 1) Identificar las estrategias discursivas presentes en las notas informativas analizadas.
- 2) Analizar los operadores semánticos y discursivos presentes en las notas informativas seleccionadas.
- 3) Develar la ideología presente en las notas informativas publicadas por el Periódico La Nación.

III. MARCO TEÓRICO

1. Conceptos básicos en torno a la Teoría del Discurso y al Análisis Crítico del Discurso.

1.1- Conceptos básicos en torno a la Teoría del Discurso y al Análisis Crítico del Discurso.

En el desarrollo del trabajo se hace necesario emplear diversas categorías lingüísticas y discursivas como: enunciado, enunciador y enunciatario, términos que se relacionan desde la teoría de la enunciación y comunicación aportada por María Cristina Martínez Solís. Para ella el enunciado es la unidad esencial del discurso y éste está a su vez constituido por una multiplicidad de voces mutuamente correlacionadas, es decir por ese fenómeno que Bajtin denomina dialogía, por lo tanto el enunciado es "el resultado de dos sujetos socialmente organizados, es decir, todo enunciado procede de un locutor social y se dirige al horizonte social respectivo de un auditor".(Martínez Solís, 2004)

En ese intercambio entre el enunciador (voz que enuncia o emite el discurso), el enunciatario (a quien se dirige el enunciador) y el enunciado (lo referido o lo dicho), interviene de forma importante las denominadas tonalidades, que pueden ser apreciativa, predictiva e intencional.

Las mismas categorías también dentro de la teoría implican el uso de los términos: locutor, interlocutor, tema, intención y propósito. Locutor (voz responsable del enunciado), presenta una imagen de sí frente a otros de enunciador mediante un punto de vista, desde una postura determinada en relación con la imagen de un interlocutor en términos de enunciatario. El tema guarda relación directa con lo enunciado.

En cuanto a las tonalidades, Solís (2004) las define como elementos importantes en la dinámica enunciativa-comunicativa. Dichas relaciones son Tonalidad predictiva (imagen que se construye del enunciatario, es una especie de adelanto donde el enunciador se crea por ejemplo una imagen de aliado, testigo, oponente, etc.). Tonalidad apreciativa (relación valorativa que se hace del tercero o discurso ajeno, puede ser de sumisión, crítica, respeto). Tonalidad intencional

(imagen que se quiere construir del enunciador con respecto del enunciado (con lo dicho), el propósito que puede ser de convencer, informar, persuadir).

Las relaciones enunciativas y comunicativas dadas en el texto (texto considerado tanto en su forma escrita como oral), son la materialización o forma concreta que toma el discurso. En el discurso se pueden analizar las características de textualidad, entendida como dimensión sintáctico-semántica, cuya importancia radica en observar cómo se organiza con las estructuras de la lengua el significado del texto.

Para Solís (2004), la textualidad está ligada a la noción de cohesión, que tiene que ver con “los lazos y marcas formales que se utilizan para relacionar una información nueva con una información vieja en el desarrollo proposicional que se realiza a través del texto”.

Otro concepto necesario es el de discursividad. En el texto citado, la autora explica que la discursividad tiene que ver con la dimensión semántica-enunciativa, que permite la interpretación del sentido, es la estructura profunda. En la discursividad se relaciona también el concepto de coherencia, que es “la manera como se realiza el desarrollo ilocutivo, la secuencia de los actos de habla a través del discurso”.

Así, para lograr que el texto sea coherente debe existir relación entre los conceptos de cada oración, y debe existir relación entre dichos conceptos, acorde con la secuencia manejada en el discurso del que hace parte. En otras palabras, la coherencia depende tanto de la cohesión mostrada a nivel micro estructural así como del sentido que conserva las macro estructuras, de igual forma, el autor del texto “Aproximación al Texto Escrito”, Álvaro Díaz (1999). También, afirma al respecto, que la coherencia es una propiedad semántica y pragmática del texto.

La macroestructura es el contenido semántico global que representa el sentido de un texto. De este modo, para garantizar que un texto se perciba como una unidad de comunicación ha de poseer un núcleo informativo fundamental, que es el asunto del que trata o tema. La macroestructura es un concepto cercano al de tema o asunto del texto, reinterpretados en el marco

del análisis del discurso. El tema de un texto, por lo tanto, se definirá en términos de proposiciones y dado que éstas forman parte de la macroestructura se les llaman macroproposiciones.

El término de superestructura corresponde a la estructura esquemática o forma global del discurso, y su función sería la de definir la ordenación global del discurso y las relaciones jerárquicas de sus respectivos fragmentos. Por otra parte, es indispensable emplear y referir también algunas nociones discursivas básicas como crítica, ideología, discurso, poder, discurso político, persuasión, autoridad y contexto.

La noción de crítica es inherente al Análisis Crítico del Discurso, puede comprenderse desde distintos modos, pero se tomará en este caso como el resultado de asumir cierta distancia con los datos analizados, para luego enmarcarlos en un contexto social y adoptar un criterio que permita el desvelamiento de las estructuras discursivas, su funcionamiento e influencia en la construcción social de la realidad.

Al asumir una posición crítica del discurso, se adquiere el compromiso de entender los procesos sociales de dominación, y para explicarlos y criticarlos hay que asumir finalmente una crítica positiva que permita formular alternativas posibles para el entendimiento del discurso político, generar impacto a nivel educativo, social, cultural, según lo sugiere Bolívar(2005) en su ponencia "El análisis crítico del discurso en los ámbitos político y académico.

Para Van Dijk el análisis crítico del discurso es una postura explícitamente crítica que aborda el texto y el habla en conjunto con los problemas sociales, con el contexto real que envuelve el discurso, con el fin de enunciar las relaciones desiguales de dominación, poniendo énfasis en las ideologías que se encuentran encubiertas tras los discursos-textos. Considera, que es más importante analizar los problemas de racismo, desigualdad, gobierno, autoridad, e ideologías como problemas pragmáticos e igualmente teóricos.

El Análisis Crítico del Discurso estudia el lenguaje como práctica social, y considera que el contexto del uso del lenguaje es crucial. Ruth Wodak (2003) nos dice que también se utiliza

actualmente para hacer referencia al enfoque que desde la lingüística crítica hacen los académicos, y en dichos estudios se tienen en cuenta los discursos institucionales, políticos, y mediáticos, éstos dan testimonio de una lucha oculta entre el discurso y la realidad.

Entre los principios básicos del Análisis Crítico del Discurso, Fairclough (1999) resume primero que las relaciones de poder son discursivas; segundo el discurso constituye la sociedad y la cultura; tercero el discurso hace un trabajo ideológico; el discurso es histórico y quinto el enlace entre el texto y la sociedad es mediato.

Además, se preocupa por analizar y dar respuesta a las estructuras específicas del discurso en la reproducción del dominio social en todos los géneros: reportajes, conversaciones, instituciones, entre otros. En las relaciones sociales se entablan transacciones conversacionales o discursivas desde los distintos roles, como miembros de grupo, como actores sociales y también como usuarios del lenguaje, que a su vez están inmersos en un determinado contexto.

En cuanto al concepto de ideología, como se ha referido anteriormente, Van Dijk lo concibe como un conjunto de creencias compartidas socialmente y asociadas a propiedades características de un grupo como la identidad, la posición en la sociedad, los intereses y los objetivos, la relación con el otro grupo, la reproducción y el medio natural, organizadas estructuralmente bajo dos ejes: problema/solución y polarización entre un nosotros y ellos, los cuales se presentan en los discursos de forma indirecta y mediada por la cognición social.

Al tomar la noción de poder en los estudios del Análisis Crítico del Discurso, se hace alusión a la afinidad que existe con las relaciones de diferencia entre los seres humanos, y sobre todo con los efectos de esas diferencias en las estructuras sociales. El poder para Van Dijk "involucra ante todo el concepto de control sobre dos instancias: los actos de las personas y la mente de las personas; es decir, hablar de poder es hablar de control. El control remite a la limitación de la libertad de acción de otros". (Extraído el 10 de Octubre de 2012 desde http://www.geocities.com/estudiscurso/vandijk_dpcs.html)

El poder puede verse señalado en las formas gramaticales existentes y empleadas en el interior de los discursos, como también en el control que puede ejercer una persona sobre la situación social mediante el uso de un determinado texto. Al hablar de poder, es necesario hacer mención al concepto de discurso, cuyo término ya se encontraba en el uso de la filosofía clásica como concatenación de razones que se oponían al conocimiento intuitivo.

El discurso hace referencia a la actividad verbal en general o a cada acontecimiento del habla. El discurso se construye en efecto, en función de algo (con una intención), y con ciertas características, es interactivo, debe estar contextualizado, y está planteado hacia ciertas instancias, construyéndose bajo parámetros personales, temporales y espaciales.

Esta noción general de discurso hace necesaria también, una especificación del concepto de discurso político, el cual dentro de la tipología de los discursos, se entiende que es político en la medida en que el mensaje transmitido no es solamente un mensaje sobre el mundo o sobre una situación social particular, sino sobre todo, un discurso que lleva un mensaje donde se revela el poder y la autoridad por parte de quien lo emite. El discurso político algunas veces lleva implícita o explícitamente los ideales colectivos y emplea una fuerte carga de persuasión en su construcción y materialización.

Discurso, es también la voz de alguien situado (yo) quien asume una actitud de proponer, defender o simplemente afirmar. En el ejercicio del discurso político vemos que el enunciador asume una actitud definida de defender sus tesis. Todos los ejercicios de argumentación política constituyen formas de ejercicio del poder, por lo cual, lo que se pone en juego es la conformación de un mundo simbólico mediante la palabra, que permite a su vez conformar una determinada realidad.

“La comunicación política tiene siempre las características de una enunciación persuasiva”, a dicha conclusión llega también en la ponencia “La Argumentación Política como Ejercicio de Poder”.(Botero Torres; 2005 p.142) Por persuasión se entiende que es el producto de los procesos generales de influencia que logra el orador frente al auditorio, por medio de un determinado discurso.

En cuanto a la noción de autoridad desde el campo discursivo se refiere a la fuente del mensaje según diversos códigos semiológicos, o también puede estar ligada al individuo (orador-emisor) y a ciertos roles sociales que desempeña. La autoridad funciona en la comunicación, colocando a su poseedor en posición de privilegio y superioridad en la interacción comunicativa. El discurso proferido con argumentos de autoridad puede servir para cobrar legitimación frente a su destinatario.

El ejercicio de la autoridad incluye la dominación que se entiende por abuso del poder, significa el uso ilegítimo del poder que se interpreta como violación de leyes, normas y reglas. Todos los elementos ya mencionados se hacen presentes en el discurso político, objetivo de análisis del presente trabajo.

Todo discurso se produce en un determinado contexto, el cual se considera tanto como estructura mentalmente representada de las propiedades que posee la situación social que tienen importancia o incidencia en la producción y comprensión de un determinado discurso.

El contexto define la situación espacial y temporal, los participantes, las actitudes, los roles. El grupo dominante manejará el contexto, así como en un debate presidencial, será primero el Presidente quien tendrá el poder para influenciar y manejar el medio a su favor. El control del texto y del contexto es el primer tipo de poder asentado en el discurso, expresa Van Dijk.

1.2.- Elementos, Estructura y Análisis del Discurso desde la perspectiva de Teun Van Dijk.

Otra fuente teórica importante del presente trabajo, está basada en los aportes del campo multidisciplinario del análisis crítico del discurso (ACD), un área de estudio de las ciencias humanas y sociales que examina las estructuras y funciones del texto y del habla en sus contextos social, político y cultural.

El principal teórico contemporáneo al respecto es T. Van Dijk, en tanto "Los primeros trabajos de lingüística textual y análisis del discurso de Van Dijk (1977,1981) muestran el interés que

siente por los textos y los discursos comprendidos como unidades básicas y como prácticas sociales". (Wodak; 2003 p.25)

Van Dijk plantea que la comprensión del discurso se logra a través del estudio de los modelos cognitivos, el análisis detallado de la relación entre ideología y discurso, como también el análisis de la relación entre discurso y poder; posturas que sirven de sustento para la aproximación a las características generales del discurso político.

El análisis del discurso tiene en cuenta de modo muy concreto los discursos institucionales, políticos y mediáticos que sirven para dar testimonio de la existencia de ciertas relaciones de lucha y conflicto. Todo trabajo de análisis crítico del discurso tiene como fin primordial evidenciar que en los discursos y pronunciamientos se ejerce poder y se perpetúan desigualdades sociales, económicas y políticas, por lo tanto, el ACD implica indiscutiblemente la toma de una posición determinada que permite a las personas reaccionar y entender las desigualdades sociales y los posibles abusos de poder.

Van Dijk en la mayoría de sus trabajos investigativos más recientes indica que: "El discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y de la injusticia social determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptadas y legitimadas por la sociedad".(Van Dijk; 1996 p.11)

Se entiende que el discurso es una forma de interacción y es un acto social. Los hablantes no sólo realizan emisiones lingüísticas, también realizan mediante el lenguaje acciones sociales concretas, pues al emitir un determinado discurso, se afectan la conducta y la percepción de mundo del destinatario. Dicho autor plantea que el discurso como acción social ocurre en un marco de comprensión, comunicación e interacción, que a su vez hace parte de estructuras y procesos socio-culturales macro.

La importancia del análisis de los discursos radica en que la mayoría de los casos el discurso contribuye a la reproducción del poder y al abuso del mismo, es decir, a la violación de principios,

normas y leyes, por lo cual los analistas críticos deben ser conscientes también de su papel en la sociedad.

Las personas que tienen el poder, son las que controlan el discurso público, todos los actos comunicativos llevan implícitas intenciones, y al controlar las intenciones se controlan los actos. Al respecto Van Dijk plantea "Existe un control mental a través del discurso. Es muy interesante llegar a la conclusión de que los actos de la gente, en general, son actos discursivos". (Van Dijk; 1996)

El autor a medida que va enunciando los elementos que abarcan la emisión de los discursos, del poder y el control que se puede ejercer a través de ellos, se llega indiscutiblemente a sus últimos trabajos, en los cuales se preocupa por la relación entre ideología y discurso. La ideología la define como "un tipo de cognición social y, más específicamente, un conjunto de creencias básicas que fundamentan las representaciones sociales de un grupo".

En el análisis del discurso ideológico, Van Dijk propone examinar todas las ideologías que se asocian a esas posiciones de los sujetos. De acuerdo con lo anterior, sostiene "Por el hecho de ser un sistema de ideas de grupos sociales y movimientos, las ideologías no sólo dan sentido al mundo (desde el punto de vista del grupo), sino que también fundamentan las prácticas sociales de sus miembros".(Van Dijk; 2003 p.25)

Cuando se emite un discurso siempre se hace desde la postura de "miembro de un grupo social", por lo tanto, se expresan opiniones todas con fundamento ideológico. La mayoría de las ideas ideológicas se aprenden al leer y escuchar de otros miembros del grupo al que se pertenece.

Por ello, es pertinente el análisis de las dimensiones discursivas de las ideologías, específicamente en el tipo de discurso político, que obviamente lleva explícita o implícitamente contenidos, creencias, valores e intenciones del grupo dominante el "Nosotros", que es uno de los dos grupos que el autor identifica en el manejo de estrategias discursivas.

En el discurso se encuentran distintas estrategias persuasivas, como la presentación positiva (nuestra) y la presentación negativa del (otro), estas estrategias permiten dar relevancia y enfatizar en los elementos y cualidades que se quieren resaltar mediante el discurso, obedeciendo a los intereses del emisor y a sus ideologías.

Las ideologías surgen como los esquemas mentales, llamados también estructuras de conocimiento, conformadas por representaciones complejas de la memoria, que permiten el surgimiento de categorías que se convencionalizan y permiten que los sujetos comprendan, construyan, rechacen o modifiquen rápidamente una ideología.

La estructura o esquema de la ideología según Van Dijk, contienen los siguientes elementos: Criterio de pertinencia ¿Quién (no) pertenece al grupo?; Actividades típicas: ¿Qué hacemos?; Objetivos generales: ¿Qué queremos? ¿Por qué lo hacemos?; Normas y valores: ¿Qué es bueno o malo para Nosotros?; Posición: ¿Cuáles son nuestras relaciones con los demás?; Recursos: ¿Quién accede a los recursos de nuestro grupo?; Otro elemento que introduce Van Dijk es el de modelos mentales. (Van Dijk; 2003 p.31)

Para relacionar el discurso y la ideología, es necesaria la relación con otras formas de cognición social, como lo son las opiniones compartidas socialmente (actitudes), y los denominados modelos mentales los cuales permiten entender o interpretar la realidad cotidiana mediante la construcción o reconstrucción (actualización o modificación). Los modelos mentales son personales, subjetivos y representan la manera de ver y entender los acontecimientos.

No obstante, aunque los modelos mentales sean personales, también se requiere que se inscriban en las representaciones macro de la sociedad, en los constructos elaborados por el grupo y por la cultura a la que se pertenece. En el texto "Ideología y Discurso", la estructura de los esquemas de los modelos de los acontecimientos discursivos tienen los siguientes elementos: el escenario (espacio y tiempo), los participantes (objetos y personas) y

el acontecimiento en sí. Esquemas de este tipo permiten el procesamiento rápido y estratégico de la información relevante y de su interpretación (provisional).

Los estudios críticos del discurso son importantes ya que en el discurso se encuentran implícitas las ideologías, y a su vez, las ideologías se imprimen a través del discurso. Los discursos ejercen poder, y este poder se puede definir en términos de control. Dado que el discurso es una forma de acción, este control también se puede ejercer sobre el discurso y sus propiedades: el contexto, tópicos o estilo.

En la misma medida que el discurso influye en la mente de los receptores, los grupos poderosos también pueden controlar indirectamente mediante el manejo de determinados discursos la forma de pensar y actuar del resto de los miembros del grupo social, lo que es usual en el manejo del discurso político.

Se entiende que en el manejo del discurso y en general en todo uso del lenguaje están implícitos las intenciones y el ejercicio de poder. El discurso poderoso o de élite que denomina Van Dijk, puede influir en cómo se define un acontecimiento o una situación, o en cómo se representa la sociedad, el conocimiento, actitudes e ideologías.

El autor aclara respecto de la importancia del discurso que "Quien controla el discurso público, controla indirectamente la mente (incluida la ideología) de las personas, y por lo tanto, también sus prácticas sociales". (Van Dijk; 2003 p.48)

Las ideologías permiten justificar, legitimar y permitir el abuso de poder. Se entiende entonces, que toda práctica discursiva puede funcionar ideológicamente cuando contribuye, bien sea a sostener y reproducir, o también a quebrantar las relaciones de poder; por lo tanto, la noción de ideología en la que se sustenta, es aquella que aborda una forma de cognición social consistente en normas, valores, objetivos y principios socialmente relevantes que se seleccionan y combinan para favorecer determinadas percepciones, interpretaciones y acciones en las prácticas sociales de un contexto y un discurso determinado (el político).

Según Van Dijk los recursos lingüísticos utilizados para crear un efecto particular, bien sea de proximidad o empatía ideológica, de distanciamiento o de oposición, tienen que ver con aquellos aspectos que designan al interlocutor con unas características determinadas, y es él quien selecciona ciertas estrategias discursivas, e introduce temas utilizando un léxico adaptado a las necesidades y al momento comunicativo, lo que se conoce también con el nombre de adecuación lingüística.

Esa selección temática y discursiva que hace el emisor, según su propio criterio, pone en juego el efecto de ejercer el poder y el control, crea el contexto para establecer el escenario que mejor le favorece a él y a sus intenciones de acuerdo con las exigencias y objetivos propuestos.

1.3.- Van Dijk y los principios del Análisis del Discurso

Van Dijk plantea que se debe tener en cuenta un cierto número de normas que encaminan al Análisis del Discurso hacia lo holístico y lo multidisciplinario, normas que permitirán al investigador a encaminarse a la objetividad y ampliación de la visión de esta disciplina.

En este sentido, un primer principio está relacionado a Lo escrito y lo oral en su entorno natural mismo que implica que cualquier estudio de Análisis del Discurso debe tener como centro un material de trabajo que refleje realmente lo que ocurre en la interacción. En este aspecto, se deben evitar ejemplos alejados de la realidad o contruados en favor de datos reales o "corpus". Los datos no pueden "editarse" o someterlos a un proceso de "saneamiento" sino estudiados tal como son recogidos en la realidad o contexto social.

Por otro lado, otro principio está relacionado a El contexto y consiste en que el discurso debe ser estudiado preferentemente como constituyente de su situación local, global, socio-cultural, en tanto los discursos orales y escritos indican, reflejan o señalan su pertenencia contextual. Así, las estructuras contextuales se deben observar y analizar en detalle tomando en cuenta: el ambiente, participantes, roles comunicativos, metas, conocimiento relevante, normas y valores, o estructuras institucionales u organizacionales, etc.

El discurso como expresión oral: Mientras la mayoría de los trabajos iniciales de Análisis del Discurso se centraron en textos escritos (literatura, medios), la tendencia ahora es al cambio. Se trata de trabajar con interacciones verbales reales en conversaciones o diálogos formales e informales. El habla es considerada como la forma básica y primordial del discurso.

El discurso como práctica de los miembros de una sociedad: Tanto el discurso oral y escrito son formas de prácticas sociales en contextos socio-culturales; no sólo son usuarios de una lengua sino también son parte o miembros de un grupo, institución o cultura. Mediante el uso de la lengua, entre otros, se desempeñan roles, se afirma o se niega, se está de acuerdo o desacuerdo, se pide o se da información, se adquiere conocimiento e, incluso, dice van Dijk, se es capaz de "desafiar" una estructura social, política o institucional.

Las categorías de los miembros: Desde las prácticas en "análisis conversacional" siempre se ha mantenido la idea de que no se debe imponer nociones preconcebidas o categorías desde la perspectiva del investigador. Se tienen que respetar las formas sobre cómo los integrantes o miembros de un grupo social interpretan, orientan y categorizan los atributos o propiedades del mundo social, sus conductas y el discurso mismo. Sobre esta base se deben formular las teorías que en forma sistemática y/o explícita den cuenta del discurso como práctica social.

La secuencialidad: Se refiere al hecho de que el discurso se realiza en un sentido lineal o secuencial tanto en su producción como en comprensión. Esto es válido en lo oral y escrito e implica que en todos sus niveles (oraciones, proposiciones, actos) se deben enunciar e interpretar de acuerdo a la información precedente que es lo que ocurre en la así llamada "coherencia". Ello involucra cierta "funcionalidad": los elementos últimos se relacionan con los anteriores. Como usuarios de la lengua se opera así, mental e interactivamente (modo en línea o "on-line"). Así se da la oportunidad de re-interpretar o corregir información o contenido.

La constructividad: Los discursos también son constructivos en el sentido que las unidades constitutivas se pueden usar, comprender, y analizar "funcionalmente" como partes de un todo, creando estructuras jerárquicas en la forma, significado e interacción.

Niveles y dimensiones: Los analistas del discurso tienen siempre la tendencia a descomponer sus trabajos en niveles y cómo se relacionan estos niveles. Como usuarios de la lengua se maneja como un conjunto (sonidos, significados, o acciones).

Significado y función: El investigador siempre está tras el o los significado(s). Formular preguntas como: ¿Qué significa esto aquí? ¿Cuál es el sentido en este contexto? Este principio tiene implicancias funcionales y explicativas ¿Por qué se dice aquí?

Las reglas: Se postula que el discurso también está gobernado por reglas. Tanto el discurso oral como escrito se debe analizar como manifestación o expresión de reglas gramaticales, textuales, comunicativas o interaccionales compartidas socialmente. También interesa al analista descubrir cómo se quebrantan, se ignoran o se cambian tales reglas y qué funciones discursivas presentan tales perturbaciones.

Estrategias: Los usuarios de una lengua conocen y aplican estrategias mentales e interactivas en el proceso de producción y comprensión efectiva para lograr una efectividad en la realización del discurso (expresión de la intencionalidad) y su impacto en la conducta de un destinatario. Es como en el ajedrez donde para ganar o perder se aplican técnicas, movimientos especiales, etc.

La cognición social: Es fundamental aunque sea menos reconocida en algunos enfoques o tendencias. Se trata de los procesos mentales y representaciones del mundo que se expresa en lo oral o escrito. No se puede entender el significado, coherencia, acción, etc. sin considerar lo que ocurre en la mente de los usuarios de la lengua en la realización de las interacciones. También juegan un rol fundamental en el AD los recuerdos o experiencias personales (modelos), las representaciones socio-culturales compartidas (conocimientos, actitudes, ideologías, valores, normas) que se tiene como usuarios de una lengua o como miembros de un grupo; la cognición es la "interface" entre el discurso y la sociedad.

1.4. DISCURSO

Este término alude tanto al sentido estricto de una disertación oral sobre una materia o de un enunciado escrito de dimensión variable que también puede recibir el nombre de texto, tratado o

reflexión, como al uso que han hecho del mismo las modernas corrientes de la lingüística y la semiología.

De este modo, el término alude tanto a lo que es enunciado —“el discurso puede identificarse con el enunciado o, más concretamente, con lo que es enunciado” (J. Lozano, 1986, 35)—, al contenido del mensaje, como a las normas —implícitas y explícitas— que determinan su construcción, lo cual nos remite, por un lado, al sistema de códigos socialmente imperante y, en consecuencia, a la ideología dominante y, por otro lado, a los lugares que ocupan emisores y receptores en un sistema de comunicación social atravesado por relaciones de poder, dirección en la cual van las aportaciones de M. Foucault sobre el discurso concebido como una de las muchas manifestaciones del poder.

En este sentido, Díaz Barrado (1989, 18), que une la acepción oral con su función reproductora de la jerarquía, considera el discurso “el vehículo más apropiado para estudiar las manifestaciones del Poder” y ve en él la forma por excelencia del moderno mensaje político —“El discurso se convierte a partir de la Revolución burguesa en el mejor canal de comunicación entre el Poder político y sus gobernados”.

Por otro lado, en el marco de esta investigación que se refiere a discursos escritos, se hace propia la idea de que todo discurso surge de un lugar preciso de la sociedad —“el emisor y el receptor del discurso corresponden a lugares determinados en la estructura de una formación social” señala L. Bardin (1986, 169)- y se añade que en una sociedad jerarquizada los diferentes discursos reflejan esa jerarquización o, mejor dicho, unos coadyuvan a mantener la jerarquía imperante y otros se esfuerzan por erosionarla.

Así, el discurso, y más el discurso político definido más adelante, es expresión de unas relaciones presididas por la fuerza antes que por la racionalidad o donde la racionalidad ha sido reducida al papel instrumental de dotar de argumentos a la fuerza. En este aspecto, para asumir la idea de que todo discurso referido al orden social y con mayor razón el discurso político se inscribe en determinada coyuntura política, está determinado por la relación de fuerzas del momento y ha sido elaborado de acuerdo con las reglas de una determinada hegemonía.

2. Los Medios de Comunicación y la Teoría del Cultivo.

2.1.- Los Medios de Comunicación y la Teoría del Cultivo.

La diversidad de medios, como la televisión por cable o las opciones que han surgido como parte de la digitalización, no ha implicado mayor variedad de contenidos, formatos o enfoques. En este sentido, la investigación sobre medios de comunicación ha concluido que hay una “escasa oferta relativa” (Zallo, 1992:134); es decir, ha habido un crecimiento vertiginoso de medios de comunicación en los últimos años, sobre todo de televisión, pero los temas, puntos de vista y géneros o formatos tienden a ser relativamente escasos. En el campo del entretenimiento, por ejemplo, abundan comedias de situación, telenovelas, video clips, entre otros. Las audiencias suelen emplear nuevos canales para ver temas y formatos ya conocidos.

En este contexto, uno de los temas recurrentes de investigación es la incidencia cognitiva y cultural que ejercen los medios en las audiencias. La teoría del cultivo es una de las aproximaciones al estudio sobre cómo los medios participan en la formación de representaciones sociales que hacen las audiencias del entorno (Gerbner et al., 1996; Ogles, 1987).

El concepto de cultivo o aculturación indica el proceso de configuración de representaciones del entorno que surgen en el proceso de exposición a los medios (Gerbner et al., 1996). Desde esta perspectiva, la exposición a los medios tiende a ser una variable independiente en la conformación de concepciones y acciones (p. 43). A mayor exposición, menor selectividad (p.37).

De igual manera, se puede afirmar que a mayor homogeneidad de la programación televisiva, mayor aculturación (p. 58). La tesis del cultivo apunta a que la más significativa consecuencia de los medios no es lo que nos conducen a hacer, sino los significados que nos inducen a atribuirle a lo que hacemos (p. 44). La aculturación opera a través de la ritualización del nexo entre medios, particularmente televisión, y audiencias (p. 44).

La hipótesis de la teoría del cultivo tiene más posibilidades de presentarse cuando la oferta de la televisión tiende a ser más homogénea. Este es el caso de Costa Rica, donde las semejanzas entre los noticieros de televisión, y los medios en general, predominan sobre las diferencias.

Adicionalmente, hay otros factores que permiten comprender la incidencia de la televisión. En primer lugar, ha habido un aumento de programas noticiosos, tanto producidos en Costa Rica como en el exterior, en los cuales el principal tema son los sucesos, lo que varios autores han denominado la "televisión tabloide"; es decir, el formato de la prensa amarillista ha llegado a la televisión (Langer, 1998; Glynn, 2000).

Como ha sugerido el Análisis Crítico del Discurso, la importancia de los medios no reside solo en los contenidos, sino también en las formas, pues son estas las que establecen encuadres a través de los cuales se vuelve comprensible el entorno (Eco, en Wolf, 1992). Así, se puede inferir que las personas suelen acudir a los medios y específicamente a los programas de noticias de televisión y periódicos para informarse, asumiendo la realidad mediática como la realidad de su entorno; es decir, no suelen estimar que los medios proponen una versión de la realidad y no la realidad en sí.

Las audiencias en algunas situaciones dependen del discurso de los medios, pues las referencias al entorno provienen de una oferta informativa en la cual son priorizadas las noticias de sucesos por encima de cualquier otro tema o perspectiva. En síntesis, los temas que se prioricen en los medios son los que incidirán el imaginario colectivo, pues tales tópicos son presentados como lo prioritario y preocupante, entre el conjunto de situaciones que acontecen en el país y fuera de él.

2.2.- La Retórica y El Periodismo

Se suele vincular a la Retórica exclusivamente con los géneros periodísticos de opinión. Sin embargo, es aplicable a todo el periodismo, en tanto es la organización de un discurso que aspira a producir unos efectos persuasivos entre los diversos tipos de público, función que no está reservada en exclusiva al periodismo de opinión, puesto que en el informativo también se utilizan estrategias de persuasión implícita (Vargas, 1999:76).

Así, existen distintas dimensiones o niveles en la retórica si se tienen en cuenta sus efectos, estos pueden ser directos o indirectos, perteneciendo los primeros al periodismo de opinión y los segundos al informativo (Vargas: 1999:77). El discurso de la prensa no pretende el control de las acciones de sus lectores, sino sobre sus conocimientos del mundo Van Dijk explica que el poder de los medios de comunicación es generalmente simbólico y persuasivo, en el sentido de tener la posibilidad de

controlar, en mayor o en menor medida, la mente de los lectores; sin embargo, el control no se ejerce directamente sobre sus acciones: el control de las acciones, meta última del poder, se hace de manera indirecta cuando se planea el control de intenciones, de proyectos, de conocimientos a alcanzar, de creencias u opiniones (Van Dijk, 1994).

Por lo tanto, los géneros de opinión tratan de persuadir sin disimularlo y los informativos lo hacen de un modo indirecto. En todo caso, ambos, en primera instancia, tratan de convencer a los lectores de que hablan con la verdad, y lo intentan retóricamente. En este sentido, la retórica clásica indicó que una comunicación eficaz debía prestar atención a quien emite el mensaje, al mensaje y a quien lo recibe.

De esta manera, centrándose en el mensaje Aristóteles en su "Retórica" (300 A.C.) ideó un conjunto de cinco fases u operaciones retóricas presentes en todo discurso: inventio, dispositio, elocutio, memoria y actio; las dos últimas están reservadas al discurso oral, la memoria es la memorización del texto y el actio los gestos, movimientos, entonaciones que se le imprimirán para ser más convincente y por otro lado los tres primeros son aplicables al discurso escrito y perfectamente asimilables al periodismo.

Seguidamente, se puede mencionar que la inventio consiste en la búsqueda y selección de los contenidos sobre los que versa el discurso, todas las aristas posibles del tema en debate, se trata del contenido, ideas generales, argumentos, recursos persuasivos, enriquecidos por los propios conocimientos y habilidades del enunciador; Establece los contenidos y los temas del discurso. El sustantivo inventio (o inenio) no significa "invención, creación", sino "hallazgo" de asuntos verdaderos o, cuanto menos, verosímiles que hagan probable la razón de la argumentación.

Por otro lado, la dispositio es la distribución y ordenación de los elementos con que se cuenta. Se trata de una estructura ordenada de ideas y argumentos, v.gr., los más importantes se dejan para el inicio y el final del discurso. El orden responde a un fin: persuadir al lector. Desde el principio se debe buscar su atención para poder convencerlo. Sin la dispositio, la inventio sería una retahíla inconexa de ideas, argumentos y conceptos que no podrían consumir la razón de ser del texto.

Finalmente, la elocutio es la encargada de expresar lingüísticamente lo hallado por la inventio y ordenado por la dispositio. Se trata del ropaje que viste las ideas. La manera de decirlo mediante palabras, frases, párrafos, recursos de la poética, etc., para potenciar el discurso. Atañe, básicamente, a la gramática y constituye el estilo del enunciador.

2.3- La conexión entre retórica y Periodismo

La conexión entre retórica y periodismo es que ambas buscan persuadir de que hablan con la verdad y de algo más que dependerá del enunciador y sus intenciones. Para hacerlo se valen del lenguaje, en este caso, del discurso. Así, estructuran sus textos para que potencien su efecto persuasivo. Es aquí donde el periodismo abreva de la retórica clásica y sus estudios sobre la eficacia del discurso para convencer a los lectores de su credibilidad y sus razones.

Si la retórica habla de la importancia del primer párrafo y del último, pues, el periodismo habla de la importancia del título y el primer párrafo para captar la atención del lector y de no menospreciar al último; la retórica habla de la lectura para poder ser un buen orador, el periodismo de la lectura para poder escribir bien; ¿qué es la dispositio de Aristóteles, sino la superestructura de Van Dijk?; la confección de la inventio es, entonces, la búsqueda de la investigación periodística, en la que el hexámetro de Quintiliano son las conocidas seis W del periodismo; y la elocutio bien podría ser el origen del estilo periodístico (o estilos de la comunicación periodística, según Albert Chillón (1999), en el que la claridad y precisión son dos características esenciales.

En este sentido, Aristóteles definía a la retórica como la facultad de considerar en cada caso lo que cabe para persuadir, es decir, convencer al otro de los propios dichos. Se ocupa de lo verosímil, afirmaba Aristóteles. No importa si es cierto, mientras que sea creíble. “La vida cotidiana es el reino de lo verosímil” (Mitchell, 2002:37) y por ello aporta tópicos comunes, saberes compartidos entre emisor y receptor. “La persuasión, tanto en la antigüedad como en nuestro tiempo, se ejerce sobre la vida cotidiana y a partir de ella. Gran parte de nuestras acciones y decisiones diarias nacen en dichos lugares comunes” (Mitchell, 2002:37).

En este aspecto resulta útil recurrir, entonces, a disciplinas que estudian la comunicación en la vida cotidiana, la noticia es creíble si convence al lector de que es verdad y, entonces, se vale de la retórica por su finalidad persuasiva y estética. Pero no es el único recurso. A ella se pueden sumar

estudios lingüísticos sobre las conversaciones de la vida cotidiana para redactar una pieza periodística más cercana a sus objetivos.

2.4- Medios, ideología y poder

En este epígrafe, se analizan las propuestas de estudiosos como Thompson y Stuart Hall, para luego examinar las obras de Noam Chomsky, Lance Bennet, Daniel Hallin, Piers Robinson, Stephen Reese y Pamela Shoemaker, quienes han definido concepciones como "Generadores del consenso social", "reproductores del poder simbólico", para aproximarse a los vínculos entre los medios de comunicación, la ideología y el poder en las sociedades contemporáneas.

En este aspecto, Antonio Gramsci consideró que como los medios poseen una relativa autonomía, los poderes dominantes no pueden supervisar directamente este importante aparato cultural; las organizaciones de medios cumplen una función hegemónica al producir continuamente una ideología cohesiva, un grupo de valores y normas que sirven para reproducir y legitimar la estructura social, mediante la cual las clases subordinadas participan en su propia dominación (Gramsci, 1971, en Reese y Shoemaker, 1996).

Por otro lado, se identificó a los medios como instituciones generadoras de consenso y socializadoras de significados estables para interpretar el mundo. A través de sus puntos de vista sobre el orden social, afirmó Martín Serrano, que los medios proveen a los públicos de "herramientas y esquemas de construcción de sentido, capaces incluso de integrar las contradicciones y los conflictos emergentes dentro de los discursos de las ideologías dominantes". (Martín Serrano, 1993).

Sin embargo, Stuart Hall (1981) ofrece una visión más compleja de los medios en las sociedades actuales, donde ellos realizan un trabajo incesante de "clasificación del mundo" dentro de los discursos dominantes; Hall consideró este trabajo como contradictorio, en parte por las contradicciones internas entre las diferentes ideologías que constituyen el terreno dominante, pero aún más porque esas ideologías luchan y contienden para tener dominancia en el campo de las prácticas y la lucha de clases. Además, los medios de comunicación mantienen la tendencia de reproducir el campo ideológico de una sociedad de un modo tal que reproducen también su estructura de dominación.

Reese y Shoemaker (1996) elaboraron un modelo jerárquico de las influencias que recibe el contenido de los medios y entre los cinco niveles analizados, el ideológico subsume a los otros y, por tanto, es el más macro de los niveles. En el modelo propuesto por ambos autores, el nivel exterior sería el individual donde se incluyen las características del comunicador como su género, etnia, orientación sexual y también sus antecedentes personales y experiencia profesional.

El siguiente nivel es el de las rutinas, entendidas como las repetidas, modélicas y rutinizadas prácticas y formas que los trabajadores de los medios utilizan para realizar su labor. El próximo es el de las influencias organizacionales que buscan explicar las variaciones en el contenido de los medios que no pueden ser atribuidas a diferencias individuales o de rutinas.

Un cuarto nivel está conformado por las influencias que reciben los contenidos mediáticos provenientes desde fuera de las organizaciones y aquí se incluyen las fuentes de información, las fuentes de ingreso, otras instituciones sociales, el ambiente económico y la tecnología.

El nivel ideológico difiere de los niveles previos en que todos los procesos que tienen lugar en los niveles inferiores se consideran que trabajan para un modelo ideológicamente relacionado de los mensajes y en defensa de los poderes centrales más altos de la sociedad. "Este nivel ideológico analiza cómo el poder es ejecutado a través de los medios" (Reese y Shoemaker, 1996: 223).

También, Reese y Shoemaker (1996) asumen que las ideas tienen vínculos a intereses y al poder y que el poder de crear símbolos no es una fuerza neutral. Este nivel ideológico también examina cómo las fuentes actúan en sus propios intereses, no como individuos, sino como clase, trascendiendo cualquier organización, industria o lugar. El nivel ideológico busca predecir cuándo los medios y las élites políticas intervendrán contra las rutinas periodísticas normales y el profesionalismo.

De acuerdo con John B. Thompson (1993), los medios representan instituciones privilegiadas en la socialización a escala masiva de determinadas visiones de la realidad, como espacios integrados a

la reproducción del poder simbólico, expanden en gran medida el alcance de la operación de la ideología en las sociedades modernas.

Los medios parecen formar parte de ese “poder simbólico”, de cierta manera relacionado con un concepto introducido por Thompson. Según sus palabras, en las sociedades modernas las formas simbólicas (eje de su manera de comprender la ideología) son cada vez más mediadas por los mecanismos y las instituciones de comunicación masiva, un fenómeno que es un rasgo central de la vida social y que él llama “la mediatización de la cultura moderna.”

A partir de la mediatización de la cultura moderna, Thompson (1993) critica varias de las posturas adoptadas por teóricos contemporáneos que abordaron la ideología y que, en su opinión, han fracasado en cuanto a tratar de una manera adecuada el desarrollo de la comunicación masiva y su papel como medio de la ideología en las sociedades modernas.

Basado en sus análisis, Thompson (1993) propuso un conjunto de pautas teóricas que permitirían la reorientación del análisis de la ideología en los medios de comunicación. En su primera tesis plantea que el análisis de la ideología en las sociedades modernas debe otorgar un papel central a la naturaleza y al impacto de la comunicación de masas, aunque no sea esta el único sitio de la ideología. Este análisis se debería orientar, fundamentalmente, hacia las formas múltiples y complejas en que los fenómenos simbólicos circulan en el mundo social y se intersectan con las relaciones de poder.

Una segunda tesis aborda cómo el desarrollo de los medios ha permitido la expansión del alcance de la operación de la ideología, debido que las formas simbólicas llegan a audiencias cada vez mayores. En la explicación de esta tesis Thompson argumenta que los avances en los medios han acentuado más aún el carácter y el potencial masivo de los fenómenos ideológicos.

Esta tesis fue publicada en 1993, un año antes de que apareciera en Internet la primera versión online de un medio. Por tanto, se pudiera concluir que con la llegada de Internet, los usuarios aumentan en cientos de millones, por lo que los fenómenos ideológicos cuentan ahora con un público multiplicado.

La tercera tesis de Thompson especifica que el carácter ideológico de la comunicación de masas no se puede analizar sólo mediante los rasgos de las instituciones de medios o los mensajes emitidos por ellos. Resulta imprescindible analizar los mensajes en relación con los contextos y procesos específicos en que los individuos que los reciben se apropian de ellos.

“El número de libros, tratados, monografías, ensayos y capítulos que han inundado el mercado testimonian el amplio interés público en el tema de cuánto poder poseen los medios y, si es tan grande como muchas personas parecen creer, cómo podría ser utilizado ese poder de manera diferente y tal vez mejor y con más prudencia. La mayor parte de esa producción la originan personas directamente involucradas: los periodistas y los poderosos sobre los cuales escriben” (Altschull, 1995: 365).

De acuerdo con Jarren (2008) se pueden distinguir tres paradigmas diferentes que permiten explicar la relación entre los medios y el poder: redistribución de poderes, donde los medios emergen como el cuarto poder; dominación y dependencia de los medios sobre la política y viceversa; mientras, el tercer paradigma sería el de la interdependencia o simbiosis de los medios y el poder.

Para Ignacio Ramonet existen tres frentes que conforman la globalización. El primero de ellos es el económico, luego está el militar y el tercero, considerado por el director del periódico francés *Le Monde Diplomatique* como el frente central, es el ideológico. “Este frente trata de convencer a cada persona que la globalización es lo mejor que le puede ocurrir al planeta. Quien trabaja este frente son los medios de comunicación, los cuales se han transformado en nuestra época en el segundo poder. Se ha hablado durante mucho tiempo de los tres poderes. Hoy diría que el primer poder es el económico y el segundo es el mediático. El poder político viene mucho después” (Ramonet, 2006: 191).

Con el objetivo de cumplir su función, los medios necesitan desarrollar una propaganda sistemática. A partir de esta afirmación, Herman y Chomsky crearon el modelo de propaganda, conformado por cinco filtros. Desde el momento en que fue dado a conocer (1988) despertó polémicas y aunque las críticas al modelo son extensas, los cinco filtros identificados todavía son tomados en cuenta.

Estos filtros son: la propiedad de los medios, la publicidad, la dependencia de las fuentes oficiales, el flak o contramedidas para disciplinar a los medios y la demonización de los enemigos o como lo llama Pedro (2009), "convergencia en la ideología dominante." El modelo asume que los medios suprimen y distorsionan, defienden y promueven un consenso en interés de una ideología establecida que legitimará y facilitará los intereses de las corporaciones y el Estado (Klaehn, 2002).

Aunque Herman y Chomsky centraron sus análisis en los medios de Estados Unidos, los postulados del modelo de propaganda pueden extrapolarse a cualquier contexto donde prevalezcan lógicas mediáticas comerciales (Garcés, 2007). Con este mismo criterio coincide Joan Pedro (2009): "A un nivel estructural y organizativo básico, los medios de otros países occidentales operan bajo las restricciones de los elementos que componen el modelo de propaganda.

En EEUU, como centro hegemónico del sistema mundial en el que el capitalismo y los mecanismos de poder están más desarrollados, la influencia de estos filtros es mayor, pero en otros países también se produce."

El modelo de propaganda recibió críticas de varios teóricos, entre ellos Holsti y Rosenau, quienes se refirieron a él como casi una mirada conspirativa de los medios y criticaron que el modelo se centrara, exclusivamente, en el contenido de los medios, en lugar de expandir su alcance directamente al estudio de los efectos de los medios; también señalan que el modelo no examina las actuales creencias o motivaciones del personal de los medios o busca investigar el posible rango de los efectos en las audiencias y oficiales del gobierno (Holsti y Rosenau, 2001 en Klaehn, 2002).

Ante esta última crítica, Herman y Chomsky conceden en que el modelo no pretende explicarlo todo, sino que "se trata de un marco general desde el que poder entender y analizar los medios, que necesita ser expandido o matizado según cada caso particular. Un modelo es una representación de una parte de la realidad por lo que necesariamente tiene que ser una simplificación" (Pedro, 2009).

También, se coincide con las conclusiones de Pedro (2009) cuando este asevera que el modelo de propaganda hoy es aún más válido que hace veinte años. "Es una herramienta de investigación muy

adecuada para el análisis de los medios de comunicación de masas, pero que, al promover un análisis contrario a los intereses de las élites, tiende a ser marginado institucionalmente.”

A partir de la “fabricación del consenso”, teóricos como Lance Bennet y Daniel Hallin elaboraron sus propios presupuestos, no exentos de críticas y reinterpretaciones. Hallin, en lo que Piers Robinson (2001) denominó “versión de élite” del modelo de propaganda, propuso en su libro *The uncensored war*, un análisis de la cobertura mediática estadounidense a la guerra de Vietnam, tres esferas en las que actúan los medios y, según Reese y Shoemaker (1996), mantienen los límites ideológicos. Estas esferas son las del consenso, el debate legitimado y la exclusión.

La esfera del debate legitimado es donde se busca la objetividad y el balance: ésta es la región de los concursos electorales y debates legislativos. En el centro se encuentra la esfera del consenso. Dentro de esta región los periodistas no se sienten obligados ni a presentar puntos de vistas opositores ni a permanecer como observadores desinteresados. Por el contrario, el rol del periodista es el de servir como un abogado u oficiante de los valores generalizados (Reese y Shoemaker, 1996).

Más allá de esa esfera está la de la exclusión, el terreno de las personas e ideas fuera del mainstream de la sociedad. Aquí, de acuerdo con Hallin, los periodistas desechan la supuesta neutralidad: juegan el rol de exponer, condenar o excluir de la agenda pública a aquellos que han violado o desafiado el consenso político (Reese y Shoemaker, 1996).

Lance Bennet publicó, en 1990, lo que Robinson (2001) llamó “la versión ejecutiva” del modelo de propaganda. Bennet la denominó *indexing hypothesis*. En ella, el autor argumenta que las noticias de los medios están indexadas implícitamente a las dinámicas del debate gubernamental. Cuando la cobertura de los medios refleja los problemas de la política del ejecutivo o sus fallos, lo que equivale a decir que es crítica de la política del ejecutivo, esto simplemente refleja “una responsabilidad profesional por los periodistas de destacar importantes conflictos y luchas dentro de los centros de poder” (Bennett, 1990, en Robinson, 2001: 526).

Según Bennett (1990), los medios pueden dar voz, incluso, a grupos muy críticos del establishment, pero suelen hacerlo asociándolos a protestas o actos de desobediencia civil poco favorables a la imagen de esos grupos.

El modo peyorativo en que se les presenta termina habitualmente demonizándolos, frente a la aureola de autoridad y prestigio que bautiza sistemáticamente a las fuentes oficiales. Tanto la versión élite como la ejecutiva recibieron críticas de Robinson (2001), aunque este toma elementos de las dos propuestas para concluir su modelo de interacción entre los medios y la política.

La primera crítica a la teoría de Bennet está relacionada con el vínculo entre los periodistas y las fuentes oficiales. Robinson no concuerda con el carácter pasivo asignado por Bennet a los periodistas en esta relación. En su opinión, los teóricos deberían trascender a las fuentes de información y moverse hacia un análisis del contenido de los medios y su influencia en el proceso político.

El modelo de propaganda asume que los periodistas tienden a replicar los puntos de vista de las élites, por tanto, ellos no pueden jugar un rol independiente durante los debates entre éstas; pero los periodistas no deberían ser considerados recipientes pasivos de la información oficial, sino participantes activos que funcionan como una institución política con sus propios derechos (Robinson; 2001).

2.5- Los roles en el Discurso Mediático

Los roles actanciales tienen que ver con las funciones que desempeñan los actores dentro de la información, y su análisis permite comprender cómo los medios de comunicación legitiman su discurso, estos serán analizados desde dos planos que se interrelacionan entre sí.

Primero, el rol que cumple el actor en relación con su propio estado o situación, es decir si es sujeto de estado o sujeto de hacer. Un actor asume el rol de sujeto de estado cuando en el relato se encuentra en un cierto estado, bueno o malo, de posesión o carencia de determinados bienes o valores, y no desarrolla en él ninguna acción para transformarlo. El rol de sujeto de hacer consiste

en que el actor desarrolla una actividad encaminada a producir transformaciones en su propio estado o en el de otros sujetos (Mata y Scarafía, 1992:78).

Además de la distinción entre sujetos de estado y sujetos del hacer, se categorizó a los actores en cinco modalidades, según las funciones que desempeñan dentro de la noticia:

- ❖ Actores de control social: todos aquellos vinculados con “la ley y el orden”, tales como policías, representantes del gobierno, instancias judiciales y otros.
- ❖ Actores víctimas: los sujetos que aparecen en una posición de desventaja o que sufrieron algún tipo de agresión física o de otra índole propiciada por los actores ofensores, o que fueron perjudicados en un accidente.
- ❖ Actores ofensores: aquellos a quienes se atribuye (o se sugiere) la responsabilidad de algún acto de agresión.
- ❖ Actores mediadores: los que median entre el enunciador (quien emite la noticia) y los receptores (quienes la reciben), pues ofrecen elementos para construir la información. Por ejemplo, abogados defensores, representantes de instancias médicas como la Cruz Roja, bomberos, etc.; y las personas que ofrecen testimonios, opiniones o declaraciones sobre el acontecimiento, como familiares, vecinos, curiosos.
- ❖ Actores de grupos organizados: son los sujetos colectivos organizados que se presentan en las noticias. Por ejemplo, las bandas y los grupos de manifestantes, entre otros (Fonseca, 2004: 69).

3.- Géneros Periodísticos

3.1- Géneros Periodísticos

Los géneros, ya sean literarios o periodísticos, son respuestas culturales a demandas sociales surgidas en un contexto histórico determinado. Su aparición, por tanto, no es gratuita: los géneros nacen siempre de la necesidad de satisfacer una función social. En este sentido, el nacimiento, desarrollo y eventual muerte de los géneros no sería más que un reflejo de la propia evolución de la sociedad (Gomis, 1989: 103-108). Más aún. Hay quienes llegan a afirmar que toda nueva actividad

social conlleva indefectiblemente el nacimiento de unos géneros específicos (Sánchez y López Pan, 1998: 17).

De ahí que, los géneros periodísticos tomando en cuenta a Edo, podemos definirlos como “modelos concretos de creación lingüística que permiten presentar de forma adecuada y comprensible la información, la interpretación y la opinión, en cualquiera de las distintas variedades de medios de comunicación de masas, tanto escritos como audiovisuales o, en estos momentos, digitales” (Edo, 2003: 56-57).

Como tales modelos de creación lingüística, constituyen una herramienta esencial para el periodista. Cuando un redactor se enfrenta a la tarea de estructurar narrativamente la información, de convertir los acontecimientos en relato, precisa de unas convenciones redaccionales que le ayuden a resolver esa labor con eficacia y rapidez. Pero, no acaba ahí el papel de los géneros en tanto cumplen una segunda función esencial, en este caso para el lector: ejercen como modelos de interpretación o, si se prefiere como horizontes de expectativas.

Más aún, dentro del periódico, tendrá distintas expectativas ante la lectura de una noticia, un editorial o una columna personal. Esta distinta predisposición, necesaria para la correcta interpretación de cada uno de los textos, se produce gracias a la existencia de los géneros.

3.2.- Géneros interpretativos

La labor interpretativa es consustancial al periodismo, todo género periodístico supone, en mayor o menor medida, una interpretación de la realidad reflejada en un texto. En este aspecto, Luis Núñez Ladevéze lo ha explicado con claridad al definir al periodista como “un profesional especializado en la interpretación del acontecer, cuyo oficio consiste en distinguir y relacionar los sucesos que tienen importancia para la vida colectiva” (Núñez Ladevéze, 1995: 29).

También, aclara que “interpretar es situar un elemento significativo en un contexto para relacionarlo con los distintos aspectos del entorno en el que tiene sentido” (Núñez Ladevéze, 1995: 30). Comparados con otros géneros, los interpretativos, por tanto, son aquellos que ponen el énfasis en

situar la información en su contexto para explicar sus causas y procesos, así como sus posibles consecuencias y finalidades.

Dicho de otro modo, los géneros interpretativos se preocupan de responder sobre todo a las cuestiones cómo, por qué, y para qué. Entre los géneros periodísticos que cumplen más fielmente este cometido interpretativo destaca el reportaje. Otros que cabe situar asimismo dentro de los interpretativos son la crónica y el perfil, aunque éste último género apenas cuenta todavía con expresiones específicas en internet.

También la infografía, un género cada vez más independiente tanto en el papel como sobre todo en la Web, cumple la finalidad interpretativa es un género que conjuga lo informativo y lo interpretativo. Por último, otro género que suele incluirse en la categoría interpretativa es la entrevista si bien, dada su especial significación en los medios.

3.2.1.- La noticia

La noticia es el género emblemático del periodismo, los medios ofrecen un lugar preeminente a este género, que puebla la mayor parte de su espacio editorial y estos son sus rasgos principales:

- a) Título informativo. Expone de forma concisa, lo más relevante del hecho noticioso.
- b) Entrada de sumario. El arranque del texto responde, en uno o dos párrafos, a las seis preguntas básicas de la información: quién, qué, dónde, cuándo, cómo y por qué.
- c) Pirámide invertida. La información restante se estructura en el cuerpo del texto en orden de interés decreciente y con párrafos autónomos.
- d) Estilo impersonal. El texto recurre a la voz impersonal y proscribe elementos que expliciten juicios de valor, tales como adjetivos calificativos.

3.2.2.- El reportaje

El reportaje es un género que, en su propósito contextualizador y explicativo, permite utilizar una amplia gama de recursos estilísticos, admite una máxima explotación de las técnicas narrativo-descriptivas y expositivas, el uso de múltiples recursos dialógicos, y también la combinación con otras piezas informativas textuales y gráficas de apoyo.

En este sentido, en la última década ha experimentado una evolución en los medios, esos avances son básicamente los siguientes, con respecto a la hipertextualidad:

a) Se ha extendido la práctica de incluir enlaces documentales hacia otros artículos del propio archivo o bien hacia fuentes externas al medio. Esos enlaces pueden insertarse en el cuerpo del texto, aunque lo más común es que se reúnan en recuadros exentos.

b) Para acentuar la función documental, en ciertos reportajes (por ejemplo, los de denuncia o los que explican proyectos legislativos), prolifera la práctica de enlazar con documentos íntegros, tanto en forma facsimilar como digitalizada. Esta práctica, además, aumenta la credibilidad de la información, ya que el documento reproducido funciona como prueba.

c) En algunos reportajes particularmente extensos se practica la fragmentación hipertextual del contenido matriz, mediante hiperestructuras tanto axiales como reticulares (Díaz Noci y Salaverría, 2003: 120-133; Rodríguez de las Heras, 2004). Este tipo de fragmentación hipertextual es muy común en los reportajes con formato de "especial temático" y "dossier documental", que se presentan como exhaustivos repositorios documentales (López García, 2003: 470-473); en cambio, apenas se emplea como recurso estilístico para proponer juegos narrativos al lector.

3.2.3.- La crónica

La crónica es un género que, al igual que la noticia, informa sobre asuntos de actualidad —tanto inmediata ("crónica de urgencia") como diferida—. Sin embargo, la crónica se distingue de la noticia en que permite adivinar en el texto la presencia narrativa de un periodista que observa.

En palabras de Gómez Mompart, "el cronista no habla directamente de la realidad objetivada, sino de la experiencia que tiene de esa realidad" (Gómez Mompart, 2000: 60; apud López García, 2003: 453). Frente a la impersonalidad que caracteriza a los géneros informativos, esta presencia explícita del cronista como narrador hace que la crónica suela incluirse en la categoría de los géneros interpretativos.

3.2.4.- La entrevista

La entrevista es el más clásico de los géneros dialógicos, en los medios hallamos diferentes tipos de entrevistas. En primer lugar, tienen cabida las entrevistas tradicionales en las que un periodista ha interrogado a un personaje y a continuación redacta un texto que refleja ese encuentro. Hasta que ese texto no está acabado, completo y revisado, la entrevista no se publica.

En cualquier caso, la entrevista con los lectores requiere de un papel activo también del periodista, que al menos ha de seleccionar las preguntas para eliminar aquellas que no procedan. Este tipo de entrevistas se hacen en muchas ocasiones a personajes interesantes por su actividad, los mismos que suelen protagonizar las entrevistas tradicionales. En este caso, el encuentro con los lectores se anuncia o programa con algunos días de antelación, acostumbra a tener una duración de alrededor de una hora y no tiene continuidad en el tiempo.

3.2.5.- La encuesta

La encuesta suele consistir en una pregunta realizada a los usuarios en la página principal del medio sobre un tema de actualidad. La pregunta es siempre cerrada: se ofrece un número limitado de respuestas de las que sólo se puede escoger una. Por tanto, la redacción del enunciado es fundamental para el resultado de la encuesta. De todas formas, las encuestas que realizan los medios son totalmente acientíficas —y así lo suelen hacer constar— ya que las muestras no son representativas, ni se conoce al votante o encuestado.

En este aspecto, la encuesta busca la interacción del lector, por ello se considera parte de los géneros dialógicos. Pero es común que vaya directamente ligada a una noticia de actualidad, a la que acompaña.

3.3.- Géneros argumentativos

Se entiende por argumentar la acción de “dirigir a un interlocutor un argumento, es decir, una buena razón para hacerle admitir una conclusión e incitarlo a adoptar los comportamientos adecuados” (Plantin, 1998: 39). Un texto argumentativo es por tanto aquél en el que un autor identificable expone una tesis y trata de razonarla con el fin de convencer al lector. Presenta tres elementos fundamentales: un tema, una tesis sobre ese tema, y una serie de razones y explicaciones que justifican esa tesis.

En el periodismo, la argumentación se hace presente en aquellos tipos de textos que tradicionalmente se han entendido como géneros de opinión, tales como editoriales, columnas o sueltos. Sin embargo, en muchos otros géneros no considerados “de opinión” se detecta de igual modo una argumentación implícita, en virtud de la cual el periodista establece juicios de valor sobre lo bueno y lo malo, sobre lo conveniente o inconveniente.

Por otro lado, los géneros argumentativos son susceptibles de hibridarse con los dialógicos, ya que parece natural que la defensa de un argumento se tome como punto de partida para un debate o un foro. Así, los géneros argumentativos son, en general, los que menos han ahondado y aprovechado las posibilidades comunicativas.

3.4.- Rasgos formales de los titulares periodísticos

Aunque los titulares son, de acuerdo con muchos especialistas, la parte más importante del discurso periodístico impreso (por ejemplo, Van Dijk, *Racismo y análisis crítico*, 134), constituyen uno de los aspectos del lenguaje informativo que menos atención ha recibido. La escasa producción existente ni siquiera suele superar, de hecho, la prueba empírica que supone confrontar sus planteamientos con la realidad observable en las planas de los periódicos actuales: por lo general, o no encuentran sustento en la producción real cotidiana, o están muy restringidos geográficamente, o ya resultan caducos.

Entendido como el “título de una información”, el titular es la única “categoría obligatoria dentro del esquema de las noticias” (Vasilachis de Gialdino, *La construcción*, 35-36).

Como bien observa Gomis (*Teoría del periodismo*, 28), los titulares funcionan con cierta autonomía respecto de los textos que encabezan: debido a que gozan de independencia sintáctica y, hasta cierto punto, semántica, los títulos de las noticias se convierten en textos en sí mismos. Por cuanto integran un conjunto de lectura en cierto modo autónoma e independiente, constituyen, como bien se sabe, las únicas secuencias leídas por gran parte de los consumidores de diarios. Esto es así porque, tal como ha advertido Van Dijk en su modelo del esquema noticioso (*La noticia como discurso*, 77-91), el titular suele ser la expresión convencional de macro-proposición de la

macroestructura semántica del relato noticioso (es decir, suele ser el resumen del resumen de un texto físicamente contiguo).

Por su codificación lingüística particular, que arroja enunciados separados “con nitidez de las manifestaciones lingüísticas habituales” (Alarcos, “Lenguaje de los titulares”, 128-129), los encabezados conforman, de acuerdo con Alarcos “un sistema semiológico particular que aunque derivado de la lengua se superpone a esta” (130).

Tal sistema supone, naturalmente, estrategias discursivas específicas que representan respuestas pragmáticas a una serie de factores que concurren en la enunciación: restricciones de espacio, contigüidad con el texto que encabezan, conocimientos previos que se suponen en el lector, periodicidad de la publicación, ideología del medio informativo y del redactor, etcétera.

3.5 Rasgos Formales en Medios Informativos Escritos

Los rasgos constantes, presentes de manera relativamente homogénea en los medios de comunicación escritos de América Latina (si bien algunas de sus variantes presentan ciertos condicionamientos), son los siguientes: bimembración expresiva, elipsis, estructura nominal y presente histórica. Los rasgos variables, que muestran una distribución menos regular, son, en cambio, los siguientes: tercera persona impersonal, verbo inicial, potencial citativo y presencia de criptónimos.

3.5.1. Bimembración expresiva

Debido a que los encabezados son textos producidos en situaciones enunciativas que llevan al límite la tensión entre economía e informatividad, este tipo de discurso ha desarrollado estructuras difícilmente empleadas en otras situaciones de comunicación. Ya Alarcos señalaba la “bimembración expresiva” como un rasgo característico de los titulares periodísticos (146). Según este autor, con dicho recurso el tema y el rema —es decir, la información consabida y la información nueva— se separan “como si dijésemos enfrentándolos” (144), o bien se desgaja por marginación o por relieve alguno de los elementos constitutivos de la secuencia lingüística completa.

3.5.2.- Bimembración del tipo 1: marco de referencia

En los ejemplos de la serie (1) se aísla un segmento locativo o tematizador por medio de la escisión marcada gráficamente por los dos puntos. En estructuras de esta clase, producto de lo que se denomina bimembración del tipo 1, se presenta, marginado y en posición inicial, un encuadre locativo o tematizador: es locativo en los ejemplos (1a) y (1b), y tematizador en (1c) y (1d).

La economía lingüística es relativamente escasa en (1a) y (1b), pues solo se prescinde de la modesta preposición en. En (1c) y (1d), por el contrario, se economizan más unidades: estamos ante lo que en la terminología inglesa se conoce como *hanging topic* —traducido a veces como “tema vinculante”—, procedimiento que tiene por objeto introducir un nuevo tema en el discurso y que suele incorporar locuciones como “en cuanto a” o “con respecto a”. De acuerdo con la terminología adoptada por Gutiérrez Ordóñez, podemos decir que se trata de “marcos de referencia” o, simplemente, “tópicos” (Temas, remas, 48-58).

- (1) a. México: encuentran 5 cadáveres con tiro de gracia [Hoy, República Dominicana 20/01/10: 16B]
b. HAITÍ: VAN 70 MIL ENTERRADOS [El Universal, México 18/01/10: A1]
c. Aerolíneas: 21 de sus 73 aviones no vuelan por falta de mantenimiento [El Clarín, Argentina 19/01/10: 8]
d. Metro: Expertos sugieren construir juntas líneas 6 y 3 [El Mercurio, Chile 20/01/10: A1]

En los diarios argentinos y chilenos (particularmente Clarín y El Mercurio) se observa con mayor frecuencia que en los demás. Está presente este tipo de bimembración incluso en las planas de publicaciones cuyos libros de estilo prescriben evitarla, como El País de Madrid: “Los dos puntos se utilizarán [en los titulares] solo cuando después de un nombre propio siga una frase entrecomillada, una frase pronunciada por esa persona” (El País, Libro de estilo, 55).

3.5.3. Bimembración del tipo 2: discurso directo

Algo más abundante, la bimembración del tipo 2 produce el aislamiento del sujeto léxico de un *verbum dicendi* (o verbo “de decir”) elidido. Del otro lado de la marca gráfica, que por lo general es también dos puntos, se ubica la declaración reproducida (es decir, lo que podría llamarse el objeto directo del verbo elidido), ya sea entrecomillada o no.

Ausente en otras situaciones de habla, esta partición en dos segmentos se encuentra en todos los periódicos considerados en esta investigación, aunque, eso sí, con órdenes de constituyentes no siempre generalizados. Presentan solamente en posición inicial el sujeto léxico del verbum dicendi los titulares de los periódicos de Argentina, Chile, España, Perú, Venezuela, Costa Rica y República Dominicana, ejemplificados en la serie (2). El orden inverso, representado aquí por la serie (3), se observa en las planas de los periódicos de Colombia, Estados Unidos y México. De acuerdo con mis materiales, alternan ambas pautas únicamente en las planas de los diarios de este último país (Nadal, El discurso ajeno, 44-47).

- (2)
 - a. John Travolta: "Tengo el corazón roto" [El País, España 06/01/09: 36]
 - b. Rodrigo Arias: 'Desmentiré ese montón de sandeces' [La Nación, Costa Rica 21/01/10: 5A]
 - c. Gubaidulina: «No podemos exigir que toda la gente nos comprenda» [ABC, España 09/01/09: 43]

- (3)
 - a. "Hacer arte no es fumarse un churro": Héctor Falcón [El Universal, México 24/01/10: K20]
 - b. 'Por ahora, no hay más ayuda en especie': Cruz Roja [El Tiempo, Colombia 21/01/10: 1-5]
 - c. Blanco no gana solo: Del Olmo [La Opinión, LA 19/01/10: 3C]

3.5.4. Bimembración del tipo 3: oración atributiva no copulativa

La bimembración del tipo 3 relaciona, sin verbo copulativo, el sujeto léxico y el atributo. El resultado es, claro está, una oración atributiva no copulativa, construcción cuya productividad en los titulares ha sido frecuentemente aludida. Por cuanto estas expresiones se forman con grupos nominales que se combinan básicamente con los verbos ser y estar, algunos autores entienden que se trata de elipsis verbales. La configuración bimembre destaca diferencialmente los dos componentes de la estructura informativa (tema y rema), por lo general mediante la marca ortográfica de la coma (y su correlativa pausa):

- (4)
 - a. Canadá, mercado ideal para orgánicos [El Comercio, Perú 19/01/10: B6]
 - b. Obama, frustrado por la lentitud de los cambios [El Tiempo Colombia 18/01/10: 1-6]

c. "Ganar dos 'oscar', imposible" [El País, España 20/01/10: 34]

d. Obsoleto, reglamento de obras en Colima [El Universal, México 22/01/10: A17]

La mayoría de los titulares de este tipo presenta el orden "sujeto– predicado", como se observa en los casos (4a)-(4c). Menos frecuente, la pauta inversa ("predicado–sujeto") está ejemplificada por (4d). Esta tendencia a las construcciones absolutas independientes alcanza incluso a segmentos entrecomillados que se exhiben como reproducciones literales, a pesar de que en realidad no lo sean, como en el titular (4c), tal y como demuestra su cotejo con el texto que encabeza.

3.6.- Elipsis

Como resultado del principio de economía lingüística, que, como hemos dicho, adquiere en el discurso de los titulares proporciones extremas, los mecanismos de elipsis son, lógicamente, soluciones habituales en la codificación de los encabezados. Identifico cuatro tipos de elipsis habituales en este tipo de enunciados.

Antes de hablar de cada una de ellas, conviene advertir, sin embargo, que no son pocos los autores que censuran esta tendencia a elidir segmentos lingüísticos. Se la ha tildado de "antiestético laconismo", de "esquematismo inhumano, sin gracia y sin belleza" y hasta de "vicio norteamericano" (Martín Vivaldi, Géneros periodísticos, 219 y 234; Curso, 376).

No son inhabituales, de hecho, las críticas que en unos países se hacen sobre las particularidades morfosintácticas de los titulares de la prensa de otros países, y se opina negativamente atribuyendo a ciertos usos, como algunas elipsis, orígenes estadounidenses como consecuencia de un "subdesarrollo periodístico" y un "imperialismo socio-cultural" (Gómez Mompart, Los titulares en prensa, 59; Fontcuberta, La noticia, 121; López Hidalgo, El titular, 63).

No obstante las numerosas críticas —que apuntan normalmente a cuestiones de incorrección o incompreensión—, y aun las claras proscipciones en libros de estilo (Abc, Libro de estilo, 165; El País, Libro de estilo, 51; El Universal, Guía de estilo, 32), los distintos tipos de elipsis que mencionaré en seguida son muy vitales en las planas de los diarios en español. Es evidente que, si de verdad fueran imposibles de decodificar, difícilmente seguirían en uso. Con frecuencia llamados

peyorativamente “telegráficos”, los titulares elípticos son comprensibles, dice el propio Gómez Mompert, “de igual modo que todo el mundo entiende un telegrama” (Los titulares en prensa, 110).

3.6.1.- Elipsis del tipo 1: verba dicendi

A la supresión de verbos que acompaña a la bimembración expresiva del tipo 2 (verbos de decir en discurso directo) —que denomino arbitrariamente elipsis del tipo 1—, se suman otras tres formas de elipsis que, por su insistente presencia en los titulares, se convierten asimismo en un rasgo de este tipo de discurso: las elipsis de artículos, de nexos y de sustantivos. Retomo aquí nuevamente algunos ejemplos de elipsis de verbum dicendi en discurso directo (bimembración del tipo 2):

- (5) a. Rodrigo Arias: ‘Desmentiré ese montón de sandeces’ [La Nación, Costa Rica 21/01/10: 5A]
b. “Hacer arte no es fumarse un churro”: Héctor Falcón [El Universal, México 24/01/10: K20]

3.6.2.- Elipsis del tipo 2: determinantes

Llamo elipsis del tipo 2 a la supresión de determinantes. Las características tan específicas de la situación de textualización de los encabezados favorece, como se sabe, la omisión de artículos, posesivos y demostrativos, por lo que no es infrecuente el uso de grupos nominales escuetos en los títulos de las noticias. Parece que esta elección morfosintáctica se ha convertido en índice de situación para los titulares, hasta el punto de presentarse, a veces, incluso con sustantivos contables en singular.

- (6) a. Hampones golpean a esposa de médico amenazado [La Nación Costa Rica 20/01/10: 12A]
b. La Paz deja entrever inquietud por futuro de agenda de diálogo que incluye tema marítimo [El Mercurio, Chile 19/01/10: C2]
c. Dan de alta a niño herido por pedrada [El Comercio, Perú 20/01/10: A10]
d. Muere fundador de Taco Bell [El Universal, México 19/01/10: B7]
e. Austríaco busca romper barrera del sonido con su cuerpo [Hoy, República Dominicana 23/01/10: 9B]

Las Academias entienden que, en este registro escrito, la ausencia de artículos “se interpreta como marca de inespecificidad” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua

Española, Nueva gramática, §15.12f). Es necesario aclarar, empero, que no siempre resulta pertinente esta interpretación, como a todas luces ocurre, por ejemplo, con esposa, futuro y barrera del sonido en los testimonios (6a), (6b) y (6e), respectivamente (solamente hay una barrera del sonido, por ejemplo).

3.6.3.- Elipsis del tipo 3: nexos

Muy frecuente en los diarios del mundo hispánico es la omisión de nexos, a la que nos referiremos en lo sucesivo como elipsis del tipo 3. No se trata, desde luego, de un fenómeno exclusivo de los titulares ni del registro periodístico de la lengua, pero, en opinión de Casado Velarde, probablemente se ha extendido desde este ámbito a otras esferas de la lengua (“La supresión de nexos”, 224). En los encabezados adquiere, en todo caso, proporciones mayores.

- (7) a. Penélope Cruz / Kate Winslet: diamantes, fuera [El País, España 18/02/09: 37]
b. PRI-PVEM van por un distrito [El Universal, México 08/01/09: A13]

En la serie (8) reproduzco ejemplos de un primer grupo: en estos casos se omite una conjunción. La relación de enlace se marca por medio de algún índice gráfico —ya guión (-), ya barra (/)— que enfrenta dos elementos nominales. En ambos ejemplos, estos signos ortográficos auxiliares sustituyen a la conjunción copulativa y.

Puesto que, si es posible hablar de economía lingüística, esta resulta mínima, no parece excesivamente aventurado suponer que tales construcciones encuentran su motivación en una tendencia a establecer relaciones de contraposición mediante signos ortográficos sin correlato articulatorio.

De hecho, puede decirse que, en casos como (8a), el primer segmento que resulta de una bimembración del tipo 1 está también expresivamente bimebrado: ambos nombres aparecen enfrentados por medio de una barra. En los dos titulares de la serie se establece una relación paratáctica entre los elementos contrapuestos por medio del guión o la barra (relación claramente evidenciada en el segundo ejemplo por la concordancia del verbo). En (8b) se presentan, asimismo, casos de elipsis del tipo 2.

Identifico un segundo grupo de elipsis del tipo 3: aquí dos o más elementos enfrentados mediante guiones funcionan como el complemento de un sustantivo, sin la intermediación de los nexos prepositivos que estarían presentes en otras situaciones enunciativas. En los casos que ahora nos ocupan, se conserva la relación hipotáctica a pesar de la ausencia de un nexo prepositivo. El resultado es una construcción apositiva especificativa, esquema cuya productividad ya identifiqué Lapesa, donde “todo se concita para que el sustantivo, sin adición de sufijos y sin transpositor, asuma con frecuencia funciones de adjetivo” (“Tendencias y problemas actuales”, 222). Reproduzco algunos ejemplos en la serie (9):

- (8) a. Prevén diálogo Obama-Hamas [Reforma, México 9/01/09: INT 1]
- b. Aguda tensión Chávez-Uribe [La Opinión, LA 18/01/10: 11A]
- c. Valcárcel advierte que se rebelará si se cercena el trasvase Tajo-Segura [El País, España 20/01/10: 14]
- d. Alianza PT-PRD-PAN, “un engendro maligno”: PRI [El Universal, México 23/01/10: A16]

Martínez de Sousa habla en estos casos de guión prepositivo porque considera que por lo general tal signo sustituye a una preposición y “raramente a una conjunción” (Ortografía y ortotipografía, 436). En todos los ejemplos de la serie, sin embargo, parece que, al igual que en el grupo anterior, este signo sustituye a una conjunción copulativa (diálogo Obama-Hamas < diálogo entre Obama y Hamas). Si bien la dualidad es el patrón dominante —expresada a menudo por los sustantivos subordinantes: diálogo, tensión, trasvase—, en ocasiones se ponen en relación más de dos términos, como sucede en el testimonio (9d).

El último grupo de elipsis del tipo 3 corresponde a los casos de omisión de preposiciones y conjunciones sin la presencia de signos ortográficos auxiliares. Es la que más críticas ha suscitado y, acaso por ello, la menos usual. De todos los periódicos considerados en esta investigación, el dominicano Hoy es el que presenta estas elipsis de modo más generalizado:

- (9) a. Foro sugiere pacto superar el deficiente servicio electricidad [Hoy, República Dominicana 20/01/10: 12A]

- b. Estrella acusa autoridades complicidad narco [Hoy, República Dominicana 18/01/10: 10A]
- c. Presidente Senado Haití herido sismo estable tras cirugía [Hoy, República Dominicana 18/01/10: 4A]
- d. Dice espera aprobación ley partidos [Hoy, República Dominicana 26/01/10: 5A]

Los enunciados anteriores podrían parafrasearse así: (Cierta) foro sugiere (un) pacto para superar el deficiente servicio de electricidad; (Una) estrella acusa a (las) autoridades de complicidad con (el) narco; (El) presidente de (l) Senado de Haití, herido en (el) sismo, estable tras (una) cirugía; Dice que espera (la) aprobación de (la) ley de partidos.

Este tipo de formulaciones no parecen ser más que respuestas a la necesidad de condensar la información en un espacio muy limitado, pero llevadas a casos límite. En cuanto a las elipsis de preposiciones, es probable que en algunos casos se vean favorecidas por las actitudes de repudio, frecuentes en el gremio periodístico, hacia este tipo de nexos cuando se sitúan al final de un renglón en los encabezados.

3.6.4. Elipsis del tipo 4: sustantivos

La economía lingüística de los encabezados llega incluso a la omisión del sustantivo subordinante — elipsis del tipo 4—, como se advierte en los ejemplos de (10). De ningún modo exclusivo de los titulares, pero sí muy frecuente en ellos, este procedimiento obliga al lector a restituir, mediante un proceso inferencial, el núcleo de un sintagma nominal. En los titulares (10a), (10b) y (10e), se han suprimido los sustantivos centrales, Tribunal y conflicto, respectivamente. En (10c) y (10d), se trata de elecciones. En (10e) se advierte además una elipsis del tipo 2 y bimetraciones de los tipos 1 y 3.

- (10) a. Las nucleares salvan a Francia [ABC, España 08/01/09: 23]
- b. El Supremo de EE UU permite financiar sin límite las campañas [El País, España 22/01/10: 11]
- c. Rajoy nombra a Mayor Oreja candidato a las europeas tras el ascenso en los sondeos de Díez [El Mundo, España 05/01/09: 7]

d. ELN Mesa de la Unidad designó comisión para las primarias [El Nacional Venezuela 19/01/10: A2]

e. Televisa-Univisión: en un mes, la decisión del juez [Mileno Diario, México 08/01/09: 20]

Estas omisiones también son repudiadas con cierta frecuencia (La Vanguardia, Libro de redacción, 15, por ejemplo). Tal opinión, claro está, no es unánime en el gremio periodístico. Grijelmo, quien fue redactor del periódico madrileño El País durante años, de hecho recomienda a los periodistas neófitos acudir a este procedimiento para disminuir la extensión de los encabezados: "Se puede tomar una palabra del grupo y usarla con valor equivalente al total" (El estilo del periodista, 489). Y añade una anécdota: "Cuando en España se empezó a escribir 'el Constitucional' muchos lectores criticaban una expresión tan extraña, y ahora ya se ha acostumbrado todo el mundo" (El estilo del periodista, 489).

3.7. Estructuras nominales

Aunque a veces los periodistas consideran impropios los titulares sin verbo, en realidad los encabezados unimembres, y en particular los que están constituidos por un sintagma nominal, son bastante "frecuentes en la prensa de cualquier país hispanohablante" (Romero Gualda, "Rasgos morfosintácticos", 547).

Las secuencias de este tipo, ejemplificadas en la serie (11), representan la más clara expresión del valor de rótulo que tienen los encabezados, pues se convierten en un nombre identificador del contenido de la noticia.

- (11)
- a. Derrame de petróleo en Texas [La Nación, Costa Rica 24/01/10: 26A]
 - b. Alerta epidemiológica por dengue [El Nacional, Venezuela 22/01/10: C9]
 - c. Sismo de 4,1 grados [El Comercio, Perú 18/01/10: A17]
 - d. Demanda contra intendenta por daños [El Mercurio, Chile 21/01/10: C8]

En los titulares, el principio de economía lingüística, aunado a otras motivaciones, ocasiona que muchos procesos, normalmente expresados con verbos, se reformulen como sustantivos, con lo que suele perderse información argumental, circunstancial, temporal, modal y aspectual (Nadal,

“Verdades a medias”, 175-189). Así, mediante el uso de nominalizaciones deverbales, las unidades que en la oración completa hubieran cumplido funciones argumentales —es decir, adyacentes del verbo— pasan a ser determinantes del sustantivo y, por consiguiente, fácilmente eliminables.

3.8. Presente histórico

La inmensa mayoría de titulares con verbo explícito se formula en presente de indicativo, a pesar de que normalmente los acontecimientos noticiosos son sucesos pasados. Esta práctica es hoy, asegura Bastenier, un recurso habitual “en toda la prensa occidental” (El blanco móvil, 57). Transcribo algunos ejemplos hispánicos en la serie (12).

- (12) a. Granjero mata a 51 vacas y se suicida [El Comercio, Perú 24/01/10: B3]
- b. Liberan a colombiano en Nigeria [El Tiempo, Colombia 19/01/10: 1-7]
- c. Autoriza juez subasta de vestido de Spears para Haití [El Universal, México 24/01/10: K4]
- d. Cristina anuncia la creación del Fondo [El Clarín, Argentina 24/01/10: 6]
- e. Un hombre mata a ocho personas en Virginia [El País, España 21/01/10:3]
- f. Bolivianos armados cruzan la frontera y asaltan a empresa [El Mercurio, Chile 24/01/10: C16]

Los tratadistas del periodismo suelen argüir que, de esta manera, los encabezados dan la idea de que los acontecimientos acaban de ocurrir o bien que no han terminado de pasar. La expresión de sucesos o estados pasados por medio del presente de indicativo —conocida como presente histórico— es estudiada en casi todos los manuales de gramática y suele explicarse o presentarse implícitamente como una neutralización en el sistema de oposiciones estructurales que contiene el sistema verbal español o como una transposición o dislocación temporal que actualiza hechos pretéritos.

El presente histórico comporta efectos estilísticos de proximidad, viveza y fuerza dramática. Debido a ello se emplea en la narrativa oral para referir momentos climáticos de la historia relatada, tal como ha observado Silva-Corvalán. De acuerdo con ella, el presente de indicativo se utiliza en las cláusulas narrativas de los relatos orales como elemento evaluativo, es decir, como recurso

mediante el cual “el narrador hace que la historia parezca interesante, divertida, entretenida o fuera de lo usual” (Sociolingüística y pragmática, 204).

En cuanto relatos condensados o extractados, los titulares —poseedores, según se ha demostrado, de un componente fundamental de carácter oral (Guntern Weibel, “Los titulares hablan”, 1951-1960)— parecen compartir este uso evaluativo del presente histórico: recuérdese que, con ellos, el periodismo busca impresionarnos y persuadirnos de que suceden cosas interesantes.

En este tipo de situaciones, el presente histórico se utiliza para indicar la relevancia de una cláusula narrativa llamando la atención sobre ella por medio de un efecto retórico de proximidad: “Al usar el Presente de Indicativo para describir hechos ocurridos en el pasado, el hablante los presenta como si los estuviera viendo en el momento de hablar”, dice Silva-Corvalán (Sociolingüística y pragmática, 204-205), y añade que la narrativa se torna así “más vívida y dramática” (205). Lo mismo sucede con los encabezados, que ya son, per se, evaluaciones del contenido de las noticias.

3.9.- Rasgos formales variables

3.9.1. Tercera persona impersonal

Los periódicos hispanoamericanos presentan una indudable tendencia al uso de construcciones de interpretación impersonal en tercera persona del plural. El fenómeno es mucho menos frecuente en la prensa española, pero no imposible de rastrear. Hay que insistir en que, en los diarios de Hispanoamérica, prácticamente no hay edición que no con- tenga una buena cantidad de ejemplos, ya sea que se conozca o no el agente del proceso.

- (13) a. Informan sobre la reforma migratoria [La Opinión, LA 22/01/10: 3A]
b. Recuperan Planta Centro con lentitud [El Nacional, Venezuela 24/01/10: A1]
c. Instalan diálogo para ayudar a economía [La Nación, Costa Rica 20/01/10: 24A]
d. Frenan ayuda no alimentaria [El Tiempo, Colombia 20/01/10: 1-6]

- (14) Asesinan a tiros a un capo colombiano de la droga en el Doce de Octubre [ABC, España 09/01/09: 20]

En las oraciones de este tipo —no exclusivas de los encabezados, naturalmente— la tercera persona del plural adquiere un significado indefinido o indeterminado cuando alude bien sea a un sujeto sobre-entendido o desconocido, como en (15), o bien a un sujeto cuya referencia no interesa expresar, como en los casos de (13). Los testimonios como (14), normalmente referidos a cuestiones policíacas o judiciales, se encuentran tanto en los periódicos hispanoamericanos como en los españoles. En cambio, los de la serie (13), de referencias mucho más amplias y no siempre fáciles de determinar sin leer el texto contiguo, son casi exclusivos de Hispanoamérica.

3.9.2. Verbo inicial

Es relativamente frecuente que, en los diarios hispanoamericanos, los titulares con verbo expreso presenten esta palabra en posición inicial. Como bien observaba Lapesa con respecto a los encabezados de prensa hispanoamericana, “mediante alteraciones en el orden normal de las palabras se intenta destacar los términos de mayor interés y orientar la atención de los lectores” (“La lengua”, 200).

Si consideramos que, para los periodistas, el título “debe ser trabajado en forma que contenga en las primeras palabras lo esencial de la noticia” (Sociedad Interamericana de Prensa, Manual de estilo, 86) y que, como también suele decirse en el gremio, “la noticia es actividad, y el verbo representa acción” (Abc, Libro de estilo, 165), no resulta extraña la presencia de estructuras hiperbáticas como las de (15) en las planas de muchos diarios.

- (15)
- a. Desafía Cuevas a Ebrard [Milenio Diario, México 09/01/09: 1]
 - b. Estudia la UCLA violaciones a derechos laborales en LA [La Opinión, LA 19/01/10: 8A]
 - c. Es Iztapalapa delegación que más ensucia sus calles [El Universal, México 09/01/09: C1]
 - d. Muere hombre de dos puñaladas tras riña [La Nación, Costa Rica 22/01/10: 12A]

En opinión de Hurtado, con este orden de constituyentes “el titular adquiere un mayor dinamismo y expresividad” (El uso del lenguaje, 35). Además de esta posible motivación estilística y de la pretensión de destacar la referencia a un proceso verbal, este orden propicia la tendencia

hispanoamericana a formular encabezados en oraciones impersonales en tercera persona del plural, como sucede en los ejemplos de (14), que ya hemos visto.

Según datos de Steel, este fenómeno oscila entre el 8% y el 20% en los titulares de periódicos de Argentina, Colombia, Chile, México, Paraguay, Perú y Venezuela ("Los estilos funcionales", 184). De acuerdo con Dubský y Heredia ("Los titulares discursivos", 33), la frecuencia asciende al 82% en la prensa cubana. Según mis materiales, si excluimos los casos de construcciones impersonales en tercera persona del plural, así como los de sujeto tácito o extenso, el universo se restringe a los diarios de América del Norte, América Central y el Caribe insular. Como afirma Romero Gualda, "no se trata de un rasgo que no pueda rastrearse en la prensa española, pero en mucha menor proporción" ("Rasgos morfosintácticos", 544).

3.9.3. Potencial Citativo

Relativamente usual en los titulares es el empleo del potencial citativo, es decir, las formas de condicional simple o compuesto (pospretérito o antepospretérito) empleadas para "dar a entender que se trata de aseveraciones ajenas, suposiciones cuya veracidad no se asegura o rumores no confirmados" (Lapesa, "Tendencias y problemas actuales", 88). A menudo censurado por su origen francés, este uso periodístico del condicional se observa en toda la prensa del ámbito hispánico, a excepción de los periódicos estadounidenses editados en lengua española.

- (16) a. Venezuela doblaría en reservas a A. Saudi [El Tiempo, Colombia 24/01/10: 1-6]
b. Sería Ovelar [Reforma, México 11/01/09: CAN 8]
c. Sector construcción habría crecido 5,2% [El Comercio, Perú 19/01/10: B4]

3.9.4. Criptónimos

Un rasgo característico de la prensa mexicana es la abreviación de antropónimos por medio de siglas. Parece que, en general, los periódicos de México tienden más que los demás al uso de abreviaturas en los titulares. Ya observó Manuel Seco que es poco corriente en España la costumbre de referirse a una persona por medio de las iniciales de su nombre ("El léxico de hoy", 193), pero Martínez de Sousa afirma que "en el lenguaje periodístico sí se han utilizado a veces los criptónimos" (Diccionario de ortografía, 156).

En mi corpus no registro ejemplos en titulares españoles ni de ningún otro país distinto de México. No es, por tanto, “una tendencia muy extendida”, como asegura Rivadeneira Prada (Periodismo, 169). Puedo decir que se trata de un recurso que la prensa mexicana emplea casi sistemáticamente para aludir a personajes muy conocidos, como el presidente de la República. En (18), los criptónimos FCH, AMLO Y VFQ aluden a Felipe Calderón Hinojosa, Andrés Manuel López Obrador y Vicente Fox Quesada, respectivamente.

- (17) a. FCH urge a ubicar mexicanos en Haití [El Universal, México 23/01/10: A8]
- b. Delinea AMLO plan emergente para atender a 7 millones de ninis [La Jornada, México 25/10/11: 1]
- c. Pide senadora a VFQ callar y contribuir a la unidad panista [La Crónica de Hoy, México 21/06/11: 4]

4. Medios de Comunicación y Fuentes de Información

4.1- Los Medios y la Propiedad Privada

La propiedad privada de los medios tiene como ventaja una mayor independencia de presiones de instituciones gubernamentales, la posibilidad de dar a conocer diversas posturas dentro del mismo medio, “la publicidad como sustento económico posibilita mantener financieramente un medio sin recurrir a otras instituciones y la posibilidad de acceder a fuentes no oficiales”. (Pellegrini, 1989: 177)

Sin embargo, estas mismas características pueden llegar a representar un aspecto negativo, dependiendo de cómo se manejen los medios de propiedad privada, en tanto se puede contar con “el hecho de que la forma de pensar de los propietarios se imponga en el manejo de la empresa, el criterio de costo en desmedro de la calidad de los periodistas, la prioridad del espacio reservado para los avisadores así como la influencia de éstos en el trabajo periodístico”. (Pellegrini, 1989: 177)

Alejandro Miró Quesada (Mac Hale 1988: 158) reafirma lo anterior sosteniendo que “desde el punto de vista económico, un medio de prensa puede estar limitado por quienes son sus propietarios”. En este caso nos encontramos ante un periodismo como una herramienta para alcanzar objetivos

ajenos al interés general y que se limita a seguir las instrucciones de quien lo dirija. Ante esta perspectiva se defiende la propiedad privada del medio para evitar intromisiones del Estado. Sin embargo, esto no implica que la prensa se verá libre de influencias indeseables en tanto un consorcio financiero poderoso posea un periódico u otro medio de comunicación masivo.

A raíz de lo descrito anteriormente, surge el hecho de que los espacios publicitarios en la prensa escrita están predeterminados, lo cual en ocasiones va en detrimento de los espacios dedicados a la información. Además, "Otro peligro de la importancia dada a los avisadores en los medios se ve tanto en la eventual influencia en los contenidos periodísticos, así como en aquellos espacios que aparentan ser información pero que finalmente contribuyen a los intereses publicitarios de los inversionistas". (Pellegrini, 1989: 178).

En este sentido, Arturo Fontaine (Mac Hale 1988:82) señala: "bien sabemos de los efectos perniciosos de los monopolios y los oligopolios en una economía de mercado. El control público o particular de las informaciones, la producción centralizada de noticias u opiniones, son formas encubiertas de negar en el hecho la libertad de expresión, y acercan elocuentemente a los magnates financieros o a los burócratas políticos de las democracias..."

Por otro lado, Según P. Meyer citado por Mc Quail (1998: 133) el influjo de los propietarios sobre el contenido, aunque defendible como derecho de propiedad, puede entrar en conflicto con la pretensión de los medios de ofrecer una verdad absolutamente desinteresada o una opinión independiente.

También "se objetaría con fundamento la parcialidad política resultante, a favor de intereses empresariales y gobiernos de derecha. La dependencia de los ingresos publicitarios coloca a los medios bajo una potencial obligación con respecto a los principales anunciantes".

4.2- Concentración de la propiedad de los medios

La concentración de la propiedad de los medios informativos es un fenómeno que se ha generado a nivel global, y en este sentido Abril (1997, 107) cita a Giddens quien señala que "como es bien sabido, el flujo mundial de las noticias está dominado por un pequeño número de agencias; ya en los

años ochenta las cuatro más importantes AP, UPI, Reuter y France Press suministraban nueve décimas partes del total de las noticias emitidas en la prensa escrita, la radio y la televisión de todo el mundo”.

El escenario de los medios de prensa escrita en América Latina actualmente se basa en un mercado oligopólico. Un oligopolio “tiende a ser una estructura relativamente estable en la cual unas pocas empresas, generalmente entre tres y seis, tienen participación en el mercado, se conocen mutuamente y observan su conducta” (Sunkel y Geoffroy, 2001:17).

Además, otra de las características de un oligopolio, es que quienes lo conforman operan en términos de cooperación en el precio y volumen de producción, fijándolos entre sí. Los autores mencionan además que esta alianza surge también como instancia de protección, lo que hace que la prensa escrita sea “el mercado más protegido para referirnos al modo en que los consorcios operan conjuntamente -como cartel- para enfrentar la eventual competencia” (Sunkel y Geoffroy, 2001:109).

Por otro lado, Picard señala que los medios de comunicación, específicamente la prensa, se mueven en un mercado de producto dual. Según esta definición los medios ofrecen sus servicios en el mercado de bienes, que es donde se transa el producto (un diario, por ejemplo), y en el mercado publicitario, que es el espacio que un medio vende a los avisadores para llegar a su audiencia.

Para Diego Portales este es el punto clave que distingue a los grandes consorcios periodísticos y las manifestaciones periodísticas que surgen al margen de él. Portales afirma que “a pesar que en teoría está garantizada la Libertad de Expresión, en la práctica la competencia sólo otorga mayor seguridad a los grandes consorcios” (Sunkel y Geoffroy, 2001: 30). Una de las razones esgrimidas por los autores para explicar este fenómeno radica en que “el empresariado se encuentra reflejado ideológicamente en las empresas periodísticas del núcleo oligopólico” (Sunkel y Geoffroy 2001: 32).

4.3- Libertad de prensa

Mc Quail señala para referirse a la libertad de prensa que “los medios de comunicación y el interés público que, además de consignarse en la libertad de prensa derechos como los de la recopilación, investigación y difusión de información, también conlleva deberes que son, esencialmente, deberes

hacia el público tales como los de difundir sus opiniones, defender sus intereses y presentar puntos de vista diferentes, aunque éstos sean impopulares o desagradables". (1998:158)

En las palabras de Ernest J. Mestmacker, (Mac Hale 1988: 152) "las restricciones a la competencia y a la concentración económica en la industria de publicaciones son idénticas a una limitación de las distintas fuentes de opinión y, en consecuencia, la diversidad de opiniones depende de la mayor diversificación y descentralización posibles de los agentes económicos dedicados al negocio de los medios de comunicación".

Según Alejandro Miro Quesada (Mac Hale, 1988:155) los conceptos de libertad e independencia están muy unidos, pues sólo cabe libertad cuando el periódico o el periodista están libres de toda presión o dependencia. De allí que no puede existir independencia si se carece de libertad.

En otro aspecto, Antonio Fontaine (Mac Hale, 1988:82) tanto las restricciones políticas como las económicas van en detrimento de la libertad de expresión ya que la mejor información supone la concurrencia máxima posible de canales y recursos.

En Teoría general de la Información del autor Gonzalo Abril (1997: 315), la reivindicación de la libertad de prensa es, el elemento más familiar del credo periodístico, aunque la noción de libertad de prensa "es un recipiente vacío en el que los periodistas derraman mucho significado". Incluye, sin duda "algunas afirmaciones casi universalmente admitidas: el derecho a publicar sin restricciones, a la confidencialidad sobre las fuentes, al acceso de la información del gobierno, etc". Pero puede ser ampliada "hasta amparar el privilegio de estacionar en doble fila para a las camionetas que reparten la prensa".

La doctrina de la libertad de prensa ha perdido credibilidad y que a partir de ello se ha abierto el camino de un ideal alternativo, 'la responsabilidad de la prensa'. Según el autor, "ya se trate de libertad o de responsabilidad, los ideales del interés público subsisten siempre en un precario equilibrio respecto a los intereses políticos y empresariales dominantes".

4.4- Opinión pública

La presente investigación busca la definición de opinión pública más apropiada para determinar la conexión que existe entre la formación de ésta y las fuentes informativas, los temas y las valoraciones que los medios privilegian en la cobertura y tratamiento de la noticia.

La opinión pública según Young (1974: 499) posee dos tipos de enfoque que pueden servir para comprender el papel que ésta jugó en el desarrollo del Caso. Según este autor “la opinión pública considera el proceso de información pública y su interés se concentra en el crecimiento interactivo de la opinión, entre los miembros de un público”.

De esta manera, tal como señala Young, se puede entender que el proceso de la formación de la opinión requiere un estímulo o impulso público o grupal, donde la facilitación surge de la interacción, ya sea directa o indirecta de los modernos medios de comunicación.

Asimismo, el texto de Young señala que la opinión pública aparece cuando las costumbres y los sentimientos que la sustentan son puestos en cuestión, o cuando surge un conflicto sobre algún valor, este planteamiento se relaciona con lo que De Fleur llama (Rivadeneira, 1995: 135) un refuerzo de las pautas existentes de opinión, en donde los medios de comunicación tratan de recalcar aquellas formas que son consideradas correctas en la sociedad.

Así como se ha mencionado que la prensa actúa como refuerzo de la opinión, ésta también es capaz de crear nuevas convicciones en ámbitos en que el público tiene escaso conocimiento o bien, cambiar las normas preexistentes, con lo que se pretende que las personas cambien su comportamiento (Rivadeneira, 1995: 135).

Por otro lado, Rivadeneira (1995:5) señala que uno de los vínculos establecidos entre la información y la opinión pública, surge a partir de que está sujeta a la transformación, a su alteración en el transcurso de la historia y está influida por factores que se interrelacionan.

Por otra parte Young destaca la importancia de los medios de comunicación como intermediarios a través de los cuales se pueden hacer llegar sugerencias a quienes deciden el destino político de una sociedad.

4.5 Medios y el poder simbólico

Concepto de poder simbólico, el cual se refiere a la capacidad de “hacer ver y creer, de confirmar o transformar la visión del mundo y, mediante eso (sic), la acción sobre el mundo” (bourdieu 2001:98) por medio de formas simbólicas. Ahora bien, tener la capacidad de hacer creer significa que existe una relación entre quienes lo ejercen y sobre quienes se ejerce, donde estos últimos legitiman el discurso y a quien lo emite; es decir, a mayor legitimidad, mayor capital simbólico. Este último concepto lo entendemos como la acumulación de poder simbólico.

Por otra parte, ejercer el poder simbólico, además del coercitivo, favorece el ejercicio del poder político, el cual necesita del primero para “cultivar y sostener una creencia” (Thompson 1998: 32) en su legitimidad. De esta manera, se observa la estrecha relación entre poder político y el simbólico. Esto se puede trasladar a los escándalos, en los que se involucren a personas que ejerzan de alguna forma el poder político, donde se verá afectado el capital simbólico de éstas.

En nuestra sociedad los medios de comunicación de masas participan en el complejo proceso de socialización. A través de sus discursos transmiten conocimientos, valores e interpretaciones de la realidad, los cuales forman y constituyen el saber y la identidad tanto social como de los sujetos individuales (Jäger 2000, sandoval 2003, Thompson 1998).

Por otro lado, los medios de comunicación de masas (como instituciones) ejercen el poder simbólico (bourdieu 2001, Thompson 1998), ya que tienen la capacidad de actuar de acuerdo con la consecución de sus propósitos e intereses (ideología), al intervenir en el curso de los acontecimientos y de afectar resultados por medio de formas simbólicas. Esto lo logran por la transmisión de conocimientos, valores, opiniones, los que, luego, compartirían con sus receptores y que les permitirían ejercer su poder.

Además, el desarrollo actual de los medios de comunicación ha configurado una nueva distinción entre lo público y lo privado. Lo público corresponde al espacio de lo visible, lo que es accesible y observable por una mayoría; mientras que lo privado, a lo oculto, lo secreto o que se realiza frente a un número reducido de personas.

Aquello que los medios presentan en sus páginas o noticieros (por referirnos sólo a dos ejemplos) constituye lo público, en otras palabras, esos acontecimientos, hechos u opiniones que son visibles, accesibles y de interés para la mayoría de las personas (de "interés público").

De esta manera se formaría el espacio público ("esfera pública"), donde se debatirían libremente (libertad de expresión y de pensamiento) sobre esos acontecimientos de "interés público". Tras esta exposición se construiría (o reproduciría) lo que se conoce como "opinión pública", entendida como expresión de una reflexión, creencia o valoración común de las personas que interactúan en la esfera pública.

En el acto comunicativo mediático (Charaudeau 2003:22) participan dos instancias: una de producción y otra de recepción. La primera es la encargada de producir el discurso y la segunda de interpretarlo. Los dos participantes se relacionan dentro de una situación comunicativa particular, la cual tiene reglas determinadas que ambos reconocen (finalidades concretas, identidades y roles de cada uno, entre otras), estableciendo un contrato comunicativo (Charaudeau 2003, Lochard 2004) entre la instancia de producción y la de recepción, en el que se acepta que la primera posee un saber que desconoce la otra, que aquella se lo transmitirá y que la segunda lo usará (en un sentido amplio).

La instancia de producción del discurso mediático lo constituye la institución o empresa. Ella selecciona un acontecimiento en bruto, "un mundo por describir y comentar", lo interpreta y, luego, por medio de un proceso de transformación construye el discurso mediático, "mundo descrito y comentado": la noticia (acontecimiento mediático).

4.6- Fuentes de información

Según Gans (1980) (Abril, 1997:323) las fuentes son todas aquellas personas que suministran informaciones primarias o de base para la elaboración de noticias, y que son miembros representantes de grupos de interés o de determinados sectores sociales. Vinculado a lo anterior, Wolf (Abril 1997:323) dice que "la fragmentación y sobrerrepresentación de las esferas político-institucionales en la información reside en los procesos utilizados para la recolección de los materiales que proporcionarán las noticias".

En la mayoría de los casos “se trata de materiales producidos en otra parte, que la redacción se limita a recibir y a reestructurar de acuerdo a los valores/noticia relativos al producto, al formato y al medio (...)” La recolección se produce sobre todo a través de fuentes estables que tienden a suministrar material informativo ya fácilmente incorporable en los normales procesos productivos de la redacción.

Por otro lado, la relación entre periodista y fuente, Gonzalo Abril (1997: 306) menciona que “raramente el periodista se vale de una percepción directa del acontecimiento, lo más frecuente es que seleccione sus materiales textuales de enunciados ya seleccionados por otros, es decir, por sus fuentes.

Por eso es tan importante para el examen de la producción informativa el conocimiento de la relación entre informadores y fuentes, una relación que no es inmediata, sino que tiene habitualmente la forma de una interacción con importantes momentos de negociación entre ambas partes”.

A partir de las definiciones que se han mencionado Borrat (Abril, 1997:323) agrega que tal como los medios, las fuentes, informan narrando y al construir sus relatos informativos, llevan a cabo tres operaciones básicas: excluir, incluir y jerarquizar. Cada fuente produce su relato singular, que no es sino una versión entre otras posibles de lo que efectivamente ha ocurrido.

4.6.1 Fuentes institucionales, líderes de opinión y las voces excluidas

Pese a la tendencia del periodismo de recurrir preferentemente a fuentes institucionales, la actitud a seguir en las noticias con intereses e implicaciones múltiples sería desviarse de esas normas sociales, esas actitudes rutinarias, organizacionales, esos canales cómodamente establecidos, esa dependencia a la institucionalización de las fuentes, de las versiones deseadas por el orden social establecido.

Las noticias así entendidas evitan una amplia cobertura de experiencias y puntos de vista, a favor de las posiciones oficiales de manera que se crea la impresión de que hay pocas opciones fuera de las posiciones instituidas. (Diezhandino, 1994:74-75).

Ante esta realidad, María Miralles sostiene que los líderes de opinión tienen un espacio similar a las fuentes institucionales y que sólo éstos desarrollan una relación simbiótica con los medios al suministrar el material atractivo para el consumo de las masas. (2001:24)

En este aspecto, la autora indica que existen dos formas de entender el tema de los líderes de opinión pública. “Una es, desde la perspectiva de la notoriedad y el peso en el espacio público mediático, aparecen los llamados líderes formales. Esta clase de “líderes hace de bisagra” entre medios y ciudadanos de una manera muy diferente de cómo lo harían los “líderes informales”. Consultados permanentemente por los medios para ofrecer en público sus opiniones, ejercen una influencia mediatizada sobre el conjunto de los ciudadanos y no sobre grupos específicos. Están más cerca del periodismo y de los temas de los ciudadanos.

Por el contrario, los líderes informales son aquellos que trabajan en la perspectiva de la construcción de las opiniones de los grupos de referencia, es decir aquellos conglomerados humanos que tienen una relación directa con el líder (de barrio, de iglesia, el lugar de trabajo, el mercado, etc.) y, por lo tanto, su liderazgo tiene otras características: nace más espontáneamente del grupo, alimenta constantemente sus percepciones, ofrece información y propone comprensiones sobre los temas.

En este sentido, los lazos son fuertes y, por consiguiente, el poder de influencia es quizá mayor que el de los líderes formales en la formación primaria de la opiniones; pero el de estos últimos es más poderoso en la producción de mediaciones avaladas por los espacios de poder discursivo. “La capacidad de los líderes mediáticos es tal, que muchas veces no importa tanto lo dicho sino quién lo dice”. El no examen de las posiciones y de los argumentos está relacionado con esta situación de poder que ocupan los que hablan. (Miralles, 2001, 72-73).

Miralles (2001:73) finaliza expresando que ambas formas de líderes ejercen poder de influencia del resto de los ciudadanos que en caso de los líderes informales es más horizontal y dialógico.

Los periodistas expresan que muchas de las fuentes con mayor impacto sobre las audiencias están fuera de las estructuras formales de poder, que personajes tan carismáticos como Martin Luther King

Jr., quien sin tener un oficio público ni una posición corporativa hicieron que la problemática de los derechos civiles captaran la atención pública en los comienzos de los años sesenta en Estados Unidos.

Igualmente, la autora señala que estas fuentes al no ser institucionales, cuestan ser localizadas. Al mismo tiempo, estas voces no son fácilmente aceptadas como válidas, lo que implica las ataduras de la vieja ortodoxia periodística, pero también el cuidado con el poder o la respuesta instintiva, involuntaria a las presiones sutiles de éste.

“La respuesta no sería tan complicada si el punto central del interés periodístico fuera comprobar los hechos en su contexto, en el estadio concreto de su evolución, más que contrastar opiniones sobre momentos concretos de una historia, hechos aislados.” (Diezhandino, 1994:74-75)

Por otro lado, existe una gran cantidad de personas que no se sienten representadas en los medios y que sin ser fuentes institucionales ni líderes de opinión, pueden eventualmente aportar otras visiones que permiten comprender un hecho en profundidad.

Se denominará este conjunto de voces como marginadas o excluidas, que, generalmente provienen de los sectores más pobres de la sociedad o bien corresponden a minorías (homosexuales, inmigrantes, pueblos originarios, personas con discapacidad) y que según Ana María Miralles corresponden a quienes no tienen situación de poder, ciudadanos que por lo general juegan el papel de víctimas o de testigos de sucesos que ocupan la atención de los medios, mientras que los verdaderos protagonistas siguen siendo aquellos que ostentan alguna posición de poder (2001:23-24).

Según el escritor Rafael Gumucio, el concepto de pobres se asocia con estas voces excluidas, a las cuales muchas veces los medios de comunicación les otorgan el rol de víctimas. “Los pobres son esos extraños avecindados que sirven para que cualquier reportero rellene su día con una nota pintoresca. Son fuente inagotable de campañas solidarias, de casos paranormales y de programas sensacionalistas. Son las víctimas de todos los shows y los protagonistas de todas las burlas. Y como todos los extranjeros, juegan a no tener dignidad para, encerrados entre ellos, reírse con

indisimulado odio de la soberbia de los que no saben nada y son dueños de todo" (The Clinic, edición 12 de julio de 2001).

4.6.2- Clasificación de fuentes

Cuando la prensa comenzó a concentrar la recopilación de noticias políticas en torno a las instituciones estatales se fue imponiendo como convención la cualificación de las fuentes gubernamentales, tanto más apreciables cuanto más elevadas. Así, la información proveniente de políticos y funcionarios y el saber convencional de los círculos oficiales domina la cobertura de la prensa en asuntos políticos.

En este aspecto, las observaciones de Sigal coinciden sustancialmente con las de Gans (1980), cuando observa que quienes ostentan el poder económico o político consiguen acceder fácilmente a los periodistas y son fácilmente accesibles para ellos, en tanto que quienes están privados de ese poder raramente son considerados como fuentes, y se les tiene en cuenta sólo cuando sus acciones producen acontecimientos socialmente negativos. (Abril, 1997: 312).

Por otro lado, Caminos caracterizó a las fuentes gubernamentales o institucionales como actores de la información, y que gracias al poder que poseen suelen llevar los flujos de información por los cauces definidos por los aparatos de prensa y relaciones públicas que éstos poseen (Caminos, 1997: 176).

Además, señala que otra característica de las fuentes gubernamentales es que éstas trabajan con el secreto, no sólo refiriéndose a la negativa a dar ciertas informaciones amparándose en él, sino que en la práctica de hacer que la información circule cómo y cuando estas fuentes lo estimen conveniente (Caminos, 1997:177). La manera en que se hace funcionar esta forma de operar es la siguiente:

- a) Decidir qué informaciones o hechos serán noticia.
- b) Entorpecer la tarea de investigación, verificación y procedencia de las informaciones que entregan.
- c) Autenticar cualquier dato o hecho que entregan por la imposibilidad de comprobarlos inicialmente por otra vía.
- d) Valorar en demasía la importancia de la información entregada.

e) Crear acontecimientos convenientes, a través de la difusión de noticias adecuadas en momentos oportunos.

Esta visión crítica de las fuentes gubernamentales, por la forma en que manejan la información, así como las estrategias que utilizan para distraer la atención de los medios, y por tanto, del público, hace necesario que se utilicen otras fuentes que puedan develar las informaciones que las instituciones o los gobiernos prefieren ocultar.

Sin embargo, las fuentes no gubernamentales las cuales como indica su nombre no se encuentran en los núcleos de poder que suelen ser más solicitados por los medios. Abarcan a un gran sector y pertenecen a distintos ámbitos, pueden estar vinculados, o ser cercanos a las instituciones, o también pertenecer a partidos de oposición desde donde se contrarresta la información entregada por los gobiernos.

La cercanía con personas o grupos de poder hace que estas fuentes posean información privilegiada. No obstante, el hecho de no poseer cargos de influencia hace que estas fuentes no sean tan buscadas por los periodistas. (Caminos, 1997, 178). En otro aspecto, Caminos clasificó también las fuentes de información de los medios según el ámbito donde éstas se desempeñan. (1997, 173):

Públicas: Se refiere a aquellas que poseen cargos públicos, en lo que conocemos como fuentes gubernamentales. Caminos indica que suelen actuar interesadamente con respecto a los medios de comunicación. Es decir, suelen entregar información cuando les interesa la difusión del tema tratado. Por el contrario, se muestran inaccesibles si se trata de una información que los afecte negativamente.

Privadas y Confidenciales: Un número restringido de periodistas puede llegar a acceder a estas fuentes, informan en nombre propio. Se caracterizan por pedir reserva para su identidad. Es decir, sin asumir su cargo, si es que lo tiene, y por lo tanto, sin asumir las responsabilidades de sus dichos. Este tipo de fuentes será considerado como parte importante del análisis de tratamiento de este Caso, ya que por las polémicas que éste generó, se deduce que constituyeron un aporte fundamental para el esclarecimiento y/o avance del proceso.

Expertas: A ellas suele acudir el periodista en caso de tratar temas especializados y complejos. Colabora a la hora de crear un marco adecuado para la interpretación adecuada de los datos disponibles. Esta investigación verificará la presencia de fuentes, que aporten visiones y explicaciones relacionadas principalmente con el perfil psicológico de algunos actores claves, y análisis sociológicos del contexto en que se produjeron los acontecimientos.

Además, existe otra categorización de fuentes en la tesis *Análisis de Contenido del suplemento Nuestra Isla: un registro de prensa de Chiloé* (Zabaleta, 1997: 38) que pretende caracterizar qué tipo de discurso es el predominante y a través de él descubrir cuán representativas son las voces que predominan en el tabloide. De acuerdo con esta realidad regional, el estudio contempla tres tipos de fuentes:

Fuente Reactiva: que extrae su discurso de otro mayor que desciende piramidalmente de esferas más altas de poder y decisión. Esta fuente se denomina también en el estudio descendente ya que recrea e imita el mensaje que otra fuente ya ha señalado con respecto a alguna materia en cuestión. Desciende de estructuras más altas y, metafóricamente, se asocia con un eco. Generalmente asociadas a las autoridades público-administrativas; estas fuentes descendentes recrean el discurso oficial que proviene desde la cúpula de la administración y el gobierno.

Fuente Propositiva: que propone ella misma un flujo ascendente desde la base de la pirámide social hacia las instancias superiores. Este tipo de fuente también se denomina ascendente porque su característica fundamental es nacer en la base de las organizaciones comunitarias. No recrea mensaje de otros, sino que genera los propios. Se asocia con los dichos comunitarios.

En oposición a las primeras, las fuentes ascendentes o dichos comunitarios se asocian a todos los mensajes provenientes de la organización social base, que se opone, critica o se distingue del discurso oficial y que no posee representatividad en las altas esferas de la administración o el gobierno. Esta fuente se asocia a líderes de opinión orgánicos o espontáneos que representan a la opinión organizada de la base social.

Fuente Neutral: que por su propia naturaleza se disocia de los flujos verticales de comunicación. Incluye como las fuentes del sector empresarial, científico, académico, y fuentes ocasionales, presenciales como las utilizadas con los testigos de información, deportivas y cualquier otra no contemplada en las dos divisiones previas. Cabe señalar que la denominación neutrales no se refiere a que los artículos que las utilizan carezcan de interés o de una lectura social, sino que son neutrales porque no pueden clasificarse en los otros dos grupos.

4.6.3- Legitimación de las fuentes

Abril menciona algunos elementos que legitiman a la fuente, entre éstos:

1. Ubicación de la fuente en la estructura de poder y por la importancia que objetivamente tienen sobre la escena social o por la influencia directa que pueden ejercer sobre los medios de comunicación de masas.

Una razón histórica perpetúa este privilegio: antes que se desarrollaran las comunicaciones y los medios adquirieran -por su propia lógica productiva y por la lógica del mercado- una relativa autonomía, la información circulaba exclusivamente entre las instituciones y solamente el poder político, en las ocasiones pertinentes informaba al pueblo. Aquí está una de las raíces de la unidireccionalidad -de arriba hacia abajo-, del centro a la periferia del modelo que aún domina en las comunicaciones de masas. (Abril, 1997:323)

2. Homogeneidad cultural con el medio que confecciona la información: cuánto más alta sea, más rápidamente serán aprovechados los materiales informativos que suministra. (Abril, 1997:324)

3. Economía y la productividad: una fuente adecuada debe producir el máximo de materiales noticiables adaptados a los procesos seriales y a las condiciones espaciotemporales de la producción informativa.

Hay espacios y ocasiones sociales particularmente aptos para servir de fuentes noticiosas: medios cinematográficos, teatrales, lugares de celebración de ritos culturales, ferias, convenciones, etc., en

ellos se puede conseguir material 'semi elaborado', ya revestido de aspectos dramáticos y espectaculares y fácilmente estereotipable. (Abril, 1997:324)

En otro aspecto, S. Chibnall (1981:88-89) señala que el periodista puede verse abocado, en su proceso de negociación con la fuente a una posición de dependencia o supeditación: la fuente policial está en una posición negociadora más fuerte porque el reportero que no obtiene la información queda fuera del caso, mientras el policía que la retiene, no. A medida que se va desarrollando esa relación la perspectiva del reportero estará más influenciada por la policial que viceversa. (Abril, 1997:324)

También, Cesáreo (Abril 1997:325) considera importante el establecimiento de contratos entre ambas partes: la contratación toma forma según la naturaleza de la fuente y la capacidad del medio y está sometida por lo general a las condiciones económicas y organizacionales del sistema. Pero está condicionada también por otros factores: el grado de confianza entre las partes (según la "seriedad" la difusión prevista, etc.), la adecuación de la información según los estereotipos de la fuente respecto del medio.

Caminos (1997:176) expresa que la legitimidad que se le otorga a las fuentes gubernamentales en el sistema periodístico radica en la posición de poder y fuerza ostentado por el hecho de estar investido en un cargo. En los distintos ámbitos en los que operan estas fuentes manejan "información directa y de primera mano" lo cual obviamente hace que los medios se interesen en acceder a ellas.

4.6.4- Factores de influencia de la fuente

Dentro del área de la psicología social se señala que la credibilidad de una fuente, es sustantiva para generar cambios de actitud en las personas, lo cual aplicado al tema planteado sugiere aquellas actitudes que tiene que ver con la vida en sociedad y con las decisiones tomadas por las personas que la integran.

Según diversos estudios citados por Montmollin elementos como la competencia, la objetividad, la confianza y la falta de intereses creados en torno al mensaje por parte de la fuente, son elementos que inciden en la credibilidad de ésta (Moscovici, 1999:123-127). En el Caso las fuentes oficiales, al

poseer, en su mayoría, un cargo de importancia social, gozaron de mayor credibilidad en comparación a otros actores de la noticia.

No obstante, otro factor que puede influenciar o cambiar la actitud de las personas es la atracción ejercida por la fuente. En este sentido, el autor no se refiere tan sólo al atractivo físico de la fuente, sino también a la similitud de edad, profesión, raza, opiniones, valores que ésta tenga con el receptor del mensaje. El autor afirma que elementos como la belleza física, la similitud y la familiaridad conducen a la simpatía.

También, según el modelo de Equilibrio de Heider y los modelos de coherencia cognitiva postulan que el sentimiento que se tenga por una persona lleva a armonizar el pensamiento de ésta con el propio. Montmollin concluye que, "el mensaje proveniente de una fuente por la que se siente simpatía tiene un mayor impacto" (Moscovici 1999: 129).

La credibilidad es para Montmollin un elemento de influencia de carácter cognitivo, a diferencia de la atracción que actúa a un nivel afectivo. Sin embargo, el autor manifiesta que la credibilidad cuenta, a su vez, con componentes afectivos tales como la parcialidad, la ausencia de un deseo de provecho personal, la intención de engañar o manipular percibida en la fuente (Moscovici 1999:128).

Según Vásquez (1991) la credibilidad se explica según ciertos elementos como:

- a) La intención, confiabilidad y competencia de la fuente, con respecto al mensaje.
- b) La prueba ética pragmática, es decir la credibilidad del mensaje sumada a las características éticas de quien lo emite. Estas son: honestidad, sagacidad intelectual y buena voluntad.
- c) Lo anterior se refuerza con la identificación del público con respecto a la fuente y la utilización que ésta tenga de la voz, el lenguaje, el humor y pruebas concretas de lo que dice.
- d) Finalmente, según la retórica tradicional de Aristóteles se señala que "la prudencia (sentido común), la virtud (conducta ética) y la benevolencia (buena voluntad)" son atributos del emisor que influyen en la credibilidad que éste genere en su auditorio. (Vásquez, 1991:183)

Entre los límites de la influencia de la fuente Montmollin menciona que las características de la fuente deben ser conocidas por el receptor, es decir, si una fuente es competente el receptor debe estar al tanto de ello para poder ser creíble (Moscovici, 1999: 129,130).

Otra de las condiciones indicadas por el autor para la influencia de la fuente está en la orientación preferencial. Con ello se refiere si la atención del receptor se encuentra enfocada en la propia fuente o en el mensaje emitido por éstas. En el primer caso la motivación puede ser la necesidad de éxito, siendo la fuente caracterizada según su competencia, por los receptores. En el otro caso la motivación suele ser la necesidad de afiliación y el valor de la fuente es determinada por la atracción que esta tenga sobre la audiencia. (Moscovici, 1999:130)

Dentro del proceso en que la fuente emite el mensaje y pueda eventualmente influir o cambiar actitudes en los receptores existen dos concepciones ligadas que distinguen la etapa de aceptación y la etapa de consolidación. Una de ellas es la teoría de las bases del poder de Fench y Raven que indica que la estabilidad de los cambios tras la comunicación “depende de la base sobre la que descansa el poder de la fuente” (Moscovici 1999:132).

La teoría de los tres procesos de Kelman postula por otra parte que la estabilidad de los cambios de refieren a “la interiorización cognitiva, la identificación afectiva y la sumisión tácita” (Moscovici 1999:133).

IV.- PREGUNTAS DIRECTRICES

- 1) ¿Cuáles son las estrategias discursivas utilizadas en las notas informativas analizadas?
- 2) ¿Qué operadores semánticos y discursivos están presentes en las notas informativas seleccionadas?
- 3) ¿Qué valoración se podría realizar de la ideología presente en las notas informativas publicadas por el Periódico La Nación?

V. Diseño metodológico

La investigación “Conflicto entre Nicaragua y Costa Rica por el Río San Juan, según el Diario la Nación de Costa Rica (octubre-diciembre de 2010)” es una investigación descriptiva, en el siguiente acápite se presenta el enfoque de trabajo, el tipo de investigación, población y muestra utilizada, los instrumentos empleados para la recopilación de datos y los métodos de investigación.

1. Enfoque Metodológico

Como categoría de análisis se utilizó la construcción del discurso periodístico, tomando en cuenta que hasta la actualidad no existe un método único para el análisis discursivo. De acuerdo con Miguel Rodrigo Alsina (1993), el discurso periodístico es un discurso social inserto en un sistema productivo y resultado de un proceso de tres fases: producción, circulación y consumo.

De igual manera, Perelman lo conceptualiza como una forma de construcción de la realidad en la que el lenguaje no es solo un medio de comunicación, sino es también un medio para influir en el imaginario colectivo, un medio de persuasión (Perelman, 1989); mientras, Teun van Dijk (2005) y Gaye Tuchman (1972) no consideran al discurso periodístico como un espejo-reflejo de la realidad, sino un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social y en esa construcción se reproducen las relaciones que existen en la sociedad y el sujeto emisor plasma su subjetividad.

De este modo, se puede asumir que la construcción del discurso es un proceso especializado, mediado, socialmente legitimado e institucionalizado en el que se construye una realidad determinada por medio de un sistema simbólico que produce significación en consonancia con los intereses del emisor.

Además, se señalan tres niveles de profundidad y complejidad que se deben tomar en cuenta para esta construcción: primero un nivel centrado en los elementos lingüísticos; segundo los aspectos más discursivos –el más abordado– que se traduce en cómo ha sido la cobertura del medio sobre una determinada temática (géneros, fuentes) y tercero la institución y el contexto histórico en que se encuentran los rasgos discursivos.

Para la investigación se empleó un diseño cualitativo porque se aviene más a los objetivos planteados. "La característica fundamental del diseño cualitativo es su flexibilidad, su capacidad de adaptarse en cada momento y circunstancia en función del cambio que se produzca en la realidad que se está indagando" (García et al, 2004: 91).

La técnica de investigación fundamental fue el Análisis del Discurso que para algunos es un método y para otros una técnica, el análisis del discurso ha develado diversas formas de considerar los textos para identificar sus características con un enfoque multidisciplinario que en mucho rebasa los tradicionales enfoques lingüísticos (Galindo, 1998).

Norman Fairclough y Ruth Wodak (2000) definen esta técnica como el examen de las relaciones entre el discurso mismo y las prácticas sociales que lo rodean. En este sentido, para ambos investigadores los discursos pueden ser entendidos como un modo particular de representar el mundo (físico, social y psicológico) en correspondencia con las diferentes posiciones sociales de los grupos o personas que los sostienen.

De este modo, el análisis del discurso permite obtener inferencias en torno a las maneras en que las formas simbólicas contribuyen a sostener las relaciones de dominación entre emisores y receptores. Por otro lado, se mencionan a otros autores (Thompson, 1993; Fairclough y Woodak, 2000; Van Dijk, 2005) que han examinado los vínculos entre discurso e ideología, identificando múltiples estrategias, habitualmente empleadas por los medios de comunicación para servir al poder, ya sea de manera explícita o a través de prácticas lingüísticas encubiertas.

2. Enfoque Inductivo-Deductivo

Tomando en cuenta que la investigación tiene un enfoque cualitativo, la misma adquiere una modalidad de orden inductiva, puesto que proporciona una perspectiva más integral del tema y no una visión sesgada del mismo, observándose y estudiándose sin ideas previamente establecidas.

En este sentido, a través de los procesos lógicos de razonamiento propios de estas herramientas metodológicas se construirán los argumentos del presente estudio, mediante la deducción se enlazarán conocimientos que se suponen verdaderos y por medio de la inducción observando los

hechos de forma libre y carente de prejuicios, basándose en la experiencia el sujeto de investigación entrará en contacto directo con el objeto de estudio.

3. Tipo de Investigación

Este estudio es inclusivo, descriptivo e hizo una valoración en términos contables y verificables a través de un seguimiento estadístico de la situación de un fenómeno particular (la construcción del discurso periodístico) en un escenario específico (un periódico, La Nación). Entre las técnicas utilizadas estuvo la investigación bibliográfica y/o documental, el rigor de un proceso de investigación cualitativo tiene, como uno de sus puntos principales, una aproximación previa a la realidad que va a ser objeto de análisis y por eso la revisión documental resultó vital para la elaboración del estudio.

En este aspecto, tomando en cuenta que la fuente principal de este estudio está conformado por artículos periodísticos publicados en primera plana por el periódico "La Nación" de Costa Rica, la investigación es de orden documental, fundamentado en el análisis de contenido, un análisis detallado del texto, en tanto es una fuente informativa que sirve de soporte permanente, un discurso fiable, accesible y susceptible a diversas interpretaciones y críticas.

En otro aspecto, el Análisis Crítico del Discurso requiere una técnica de investigación que trascienda la cuantificación y descripción de los datos para presentar valoraciones e interpretaciones a fondo, por lo tanto es necesario aplicar un enfoque cualitativo al estudio. Así, el estudio no se centró únicamente en la obtención de cifras sino en un análisis exhaustivo de los fenómenos que conforman la investigación.

4. Métodos de Investigación

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos generales y específicos, tomando en cuenta que se enfoca en el Análisis Crítico del Discurso, se requiere de los procedimientos básicos para obtener resultados como la inducción, el análisis y la síntesis, así como la puesta en práctica de los planteamientos teóricos de Teun Van Dijk, Wodak y Bajtin.

4.1 Métodos Generales

Uno de los métodos generales es la inducción misma que se caracteriza en su aplicación por ir de lo particular a lo general, por tanto parte de casos concretos para obtener conclusiones generales. En este aspecto, se llevó a cabo un estudio delimitado de elementos que conforman el Análisis Crítico del Discurso entre los que destacan las implicaturas, presuposiciones, montaje y tematización.

Además, se utilizó el método analítico como método general que parte de la observación para llegar a la descripción en búsqueda de un examen crítico, continuando con la descomposición del fenómeno y enumeración de las partes, mismas que tienen que ordenarse y clasificarse.

En este aspecto, fue necesaria la aplicación de ambos métodos en tanto son complementarios puesto que para el análisis es necesaria una interpretación por separado del conocimiento de cada una de las partes que lo integran, sin omitir las relaciones existentes con la totalidad, esto se logra cuando se estudian de manera aislada los conceptos básicos de los secundarios o las relaciones fundamentales de las aleatorias.

4.2 Métodos Específicos

Para los métodos específicos se seleccionaron los planteamientos del análisis de contenido, mismo que se emplea para identificar intenciones, apelaciones y características de comunicadores, así como para reflejar actitudes, valores y creencias de personas, elementos que forman parte del objeto de estudio.

Además, el análisis se aplicó por medio de la codificación, proceso en el que las características sustantivas de un mensaje son transformadas a unidades que permitan su descripción y precisión; para poder decodificar es importante definir el universo a analizar, sus unidades y categorías que lo integran.

5. Eje de tiempo: Transversal

Tomando en cuenta que el corpus textual corresponde a ediciones publicadas pertenecientes al archivo digital del periódico "La Nación" de Costa Rica, y las mismas no se analizaron conforme se

publicaban, se determinó que el estudio siguió una línea transversal, en tanto posee una mirada retrospectiva y se tomó una parte de esa historia que forma parte del objeto de estudio.

En este sentido, para la definición del eje de tiempo de la investigación se partió del supuesto de que un texto escrito es un testimonio mudo que permanece físicamente, por tanto conserva su contenido a lo largo del tiempo y es posible la formulación de interpretaciones.

6. Universo y Muestra

6.1 Universo

El corpus de las fuentes de este estudio incluyó todas las ediciones del periódico La Nación de Costa Rica, obtenidas online en el periodo comprendido entre el 22 de Octubre y el 27 de Diciembre de 2010 para un total de 62 ediciones del periódico antes mencionado que abordaron el tema, desde la “invasión de tropas nicaragüenses en territorio Costarricense” hasta la discusión del conflicto diplomático en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta que, a partir de la denuncia de Costa Rica de la “invasión de territorio”, el tema fue capitalizado y recibió mayor cobertura por los medios Costarricenses, dicho suceso significaría el principio del fin de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, por lo que los análisis publicados en la prensa sobre cómo lidiar con el conflicto hicieron aún más visibles las estrategias discursivas que contribuyen a la reproducción ideológica dentro de un discurso periodístico que ha estereotipado y condicionado las relaciones entre ambas naciones centroamericanas.

El diario seleccionado, La Nación, por ser parte de uno de los grupos empresariales más grandes de la región, forma parte de la prensa llamada del mainstream en consonancia con la perspectiva de Noam Chomsky, con el concepto prensa del mainstream que describe a un tipo de medio de comunicación con recursos suficientes para imponer, en contubernio con las élites políticas, los temas de la agenda pública. Los periódicos y televisoras del mainstream suelen ser, según Chomsky, poderosas empresas con alianzas al poder corporativo que garantizan, por extensión, fuertes alianzas también con el poder político (Garcés, 2007).

6.2 Tipo de Muestreo

La muestra de la presente investigación es de tipo no probabilística, compuesta por los artículos presentados en la primera plana del Diario La Nación de Costa Rica, en los que se abordan aspectos relacionados con el conflicto entre Nicaragua y Costa Rica por el Río San Juan. En este sentido, el tipo específico de muestra no probabilística utilizado fue de sujeto-tipo o muestreo de tipo de caso; la clase de muestreo requería la concepción de un perfil acorde al sujeto de la muestra por lo que se caracterizó de acuerdo a criterios de inclusión, así los sujetos que cumplieran con el perfil se adscribían a la muestra de la investigación.

A continuación, se presenta una tabla en la que se enlistan todas las notas informativas que conforman el universo, en la misma tabla se plantean los criterios de inclusión que determinaron la selección de los artículos para el estudio. En este aspecto, los criterios tomados en cuenta en la tabla se respondieron con un "sí" o un "no", al final del proceso se escogieron como muestra definitiva de la investigación, aquellos trabajos periodísticos cuyas respuestas fueran en todos los casos afirmativas.

Criterios de Inclusión

No.	Titular	Fecha	Primera Plana	Foto	Ante título	Sub Título
1.	Gobierno protesta ante Nicaragua por daños a suelo tico	22 Octubre 2010	Si	Si	Conflicto por trabajos de dragado en el río San Juan	Lío en isla Calero, Limón País dice que draga lanza aquí sedimentos del río y reporta incursión del encargado de la obra
2.	País denuncia daños en humedal de zona limítrofe con Nicaragua	23 Octubre 2010	Si	Si	Policía viajó a frontera	Inspección en isla Calero. Fuerza Pública y Minaet determinan que sedimento lanzado a suelo tico por dragado de río San Juan destruyó 2.500 m ² de zona protegida
3.	Fiscalía abre causa	24 de	Si	No	ZONA NORTE	Posible infracción a Ley Forestal por

	por destrucción de humedal	Octubre 2010				daños provocados en dragado del San Juan
4.	Pobladores de Barra del Colorado se quejan de falta de policías	25 de octubre 2010	No	Si	CELEBRAN LLEGADA DE FUERTE CONTINGENTE	Fuerza Pública realiza 'relevo' del personal dos días después de enviado Tranquilidad impera en la zona después de que Nicaragua retiró draga
5.	Cancillería en apuros por ausencia de jerarcas	26 Octubre 2010	Si	No	EL PAÍS	Ministro sigue de gira por Asia; Chinchilla ordena apurar llegada del Vicecanciller
6.	"Gobierno investiga movimientos del Ejército de Nicaragua"	01 Noviembre 2010	Si	No		"Declara sesión permanente. Consejo de Seguridad analiza operativos militares en territorio nicaragüense cercanos al San Juan."
7.	"País solicita a OEA verificar incursión militar de Nicaragua."	02 Noviembre 2010	Si	Si	"Gobierno denuncia nuevo ingreso de soldados"	"Gestiones en Washington. Canciller viaja hoy a poner queja; Managua denunció el jueves irrupción de 'tropas' ticas." "Campamento en isla Calero Ministro Tijerino dice que Ejército nica puso su bandera en territorio costarricense"
8.	Nicaragua demandará al país por lío fronterizo	03 noviembre 2010	Si	Si	"EXCLUYE A OEA"	"Ortega: diferendo se dirimirá en Corte Internacional de Justicia de La Haya"
9.	Rechazo de Ortega	04	Si	No	País presentó queja	Diálogo sigue hoy en Washington

	a retirar tropas atasca acuerdo en la OEA	noviembre 2010			por incursión militar en isla Calero	Costa Rica y Nicaragua discuten posible mediación de organismo en lío fronterizo. Managua se apoya en Google Gobierno tico alega que vecinos aprovechan 'error' en mapa satelital para justificar ingreso
10.	OEA buscará acuerdo por diferendo limítrofe	05 noviembre 2010	Si	No	Costa Rica y Nicaragua	Secretario general llega hoy a reunión con presidenta Chinchilla; mañana conversará con Ortega en Managua
11.	Google admite error al trazar límite en mapa	06 noviembre 2010	Si	No	ISLA CALERO	
12.	País acudirá a ONU si Ortega no retira tropas	07 noviembre 2010	Si	No	Chinchilla hizo anuncio tras reunión con secretario de OEA	Advertencia en la mañana Chinchilla afirmó que, si organismo regional no apoya a Costa Rica, elevará caso a instancia superior. Respuesta en la noche Tras hacer esperar seis horas a jefe de OEA, presidente nica defendió presencia militar en isla Calero. Diálogo continúa hoy Secretario José Miguel Insulza hablará con ambos Gobiernos por separado; no descarta visitar territorio en disputa.
13.	Insulza avala plan de Ortega de	08 Noviembre	Si	Si	LÍO POR INCURSIÓN	Pendiente Secretario de OEA admitió anoche que aún no tiene

	amojonar el río San Juan	2010			MILITAR DE NICARAGUA	respuesta a pedido tico sobre retiro de tropas nicas
14.	País da ultimátum a OEA para poner fin a incursión nica	09 Noviembre 2010	Si	No	Secretario Insulza rinde hoy informe clave en Washington	Mensaje por redes sociales Canciller advierte que organismo caerá en grave crisis de no asumir 'su responsabilidad' Sobrevuelo en isla Calero Cartógrafo tico no observó ayer bandera ni a militares de Nicaragua en inspección de OEA
15.	País da 48 horas a Managua para sacar tropas de isla Calero	10 noviembre 2010	Si	Si	Condiciona propuesta de diálogo del Secretario de la OEA	Ultimátum a gobierno de Ortega Ejército debe dejar suelo tico a más tardar mañana para seguir negociación en OEA Salida diplomática Insulza propuso cita binacional, evitar presencia militar y retomar demarcación
16.	Chinchilla clama al mundo por apoyo contra invasión nica	11 noviembre 2010	Si	Si	Gobierno intensifica ofensiva diplomática	Presidenta agotará vía legal Espera no tener que acudir a ejércitos extranjeros para expulsar a tropas nicaragüenses de isla Calero. Hoy vence plazo dado a Nicaragua País recurre a excancilleres, prensa y redes sociales para difundir su posición; OEA conocerá esta tarde respuesta de Managua sobre pedido de retiro
17.	Gobierno detecta	12	Si	Si	Naves de Seguridad	Nicaragua desoyó ultimátum

	mayor presencia nica en isla Calero	noviembre 2010			Pública sobrevolaron región invadida.	Tijerino: fotos muestran más campamentos militares y destrucción de zona boscosa Retiro de tropas México y Suramérica pidieron tiempo hasta hoy en la OEA para convencer a Nicaragua
18.	OEA pide a Nicaragua retirar tropas de Calero	13 Noviembre 2010	Si	Si	22 de 27 países en Consejo Permanente apoyan informe de Insulza	OEA pide a Nicaragua retirar tropas de Calero OPOSICIÓN. Luego de dilatar la votación en un agitado debate de ocho horas en Washington, Nicaragua y Venezuela rechazaron la resolución a las 10:18 p.m.; Ecuador, Dominica y Guyana se abstuvieron de votar
19.	Narco dirige política exterior tica, afirma Ortega	14 noviembre 2010	Si	No	RECHAZA LLAMADO DE OEA PARA RETIRAR TROPAS	Reclamo. Recurrirá a Corte de La Haya para pedir libre navegación por río Colorado, que es costarricense.
20.	Ortega es criticado por ataques a país y OEA	15 noviembre 2010	Si	No	----	Recibe reproches por vincular a varios Gobiernos con narco y sugerir salida de OEA.
21.	Ortega está anuente a replegar tropas, afirma su hermano	16 Noviembre	Si	No	Humberto Ortega revela apertura en carta a Chinchilla	Duda en Managua Exjefe del Ejército dice que mandatario nica no ordena el retiro por temor a ocupación tica. Cautela en San José Canciller analiza 'con detenimiento' nota sobre conflicto por isla Calero

						para dar respuesta.
22.	Costa Rica y Nicaragua están cada vez más lejos del diálogo	17 Noviembre 2010	Si	Si	Apoyo tecnológico	Conflicto deja en vilo cumbre binacional del sábado 27 de noviembre en Liberia
23.	Fiscalía tica ordena captura de Pastora por daños en Calero	18 Noviembre 2010	Si	No	Abre causa contra encargado de dragado en río San Juan	Se le busca para indagarlo Ministerio Público acusa a exguerrillero por violar ley forestal y usurpar bienes públicos OEA se reúne en Washington Organismo decide hoy si eleva a cancilleres reclamo tico por incursión de tropas
24.	País demanda a Nicaragua en La Haya por daño ambiental	19 Noviembre 2010	Si	No	PRESENTÓ CASO EN HOLANDA AYER	Gobierno solicita a Corte Internacional de Justicia medidas urgentes para frenar impacto de apertura de un canal en isla Calero
25.	Nicaragua descarta paralización de dragado	20 Noviembre 2010	Si	No	PEDIDO TICO	Alega que la Corte Internacional de Justicia no puede frenar obra en Calero
26.	Gobierno no pedirá ayuda militar por invasión nica	23 Noviembre 2010	Si	No	CONFLICTO	Chinchilla y Canciller ahora dicen que solo usarán vías pacíficas en lío por isla Calero
27.	Mayoría acuerpa manejo de Gobierno ante invasión	26 Noviembre 2010	Si	No	65% aprueba acciones y cree que Presidenta ha sido firme	Estudios de Unimer Conflicto con Nicaragua mejoró en menos de un mes imagen sobre labor de Laura Chinchilla, dicen encuestas. Defensa de isla Calero 75% de costarricenses respalda

						gestiones en OEA y 94% avala denuncia en la Corte de La Haya
28.	Nicaragua completa su trocha en isla costarricense	01 Diciembre 2010	Si	No	DIFERENDO	Anuncia que pronto dragará el San Juan, cerca de donde nace el río Colorado
29.	Chinchilla envía más policías a frontera norte	02 Diciembre 2010	Si	No	FUSTIGA A ORTEGA POR AMENAZA DE NUEVAS INCURSIONES	Mandataria parte hoy a cumbre presidencial en Argentina, en busca de apoyo contra invasión militar de Nicaragua en isla Calero, Pococí
30.	Chinchilla incluye a Nicaragua entre 'enemigos'	06 Diciembre 2010	Si	Si	-----	Dice que perdió toda confianza en Ortega y está de acuerdo en conversar con él, pero si hay testigos
31.	OEA vuelve a pedir a Nicaragua salir de Calero	08 Diciembre 2010	Si	No	Reunión de Consulta de Cancilleres llama a diálogo y omite sanciones	Encuentro en Washington 24 países reiteraron solicitud; 2 se opusieron y 5 se abstuvieron, en cita con presencia de solo 2 cancilleres Ortega incumple Secretario General reportó a OEA que Ortega desoye pedidos del 12 de noviembre para replegar tropas
32.	Senador pide frenar ayuda a Nicaragua por invasión	15 Diciembre 2010	Si	No	FONDOS DE AGENCIA DE COOPERACIÓN ESTADOUNIDENSE	Influyente republicano Richard Lugar considera que incursión militar viola 'criterios de elegibilidad' para recibir dinero de lucha contra pobreza
33.	Gobierno pone cámaras en frontera	18 Diciembre	Si	No	MEDIDAS PARA EVITAR	Bajo investigación. Chinchilla anunció que se acusará a quien

	y busca traidores	2010			INCURSIONES NICAS EN DÍAS FESTIVOS	suministre alimentos y combustible al Ejército de Nicaragua
34.	Costa Rica denuncia en ONU invasión a isla Calero	21 Diciembre 2010	Si	No	NUEVA YORK	Culpa a Nicaragua del retroceso de la región en valores como soberanía e integridad territorial
35.	Nicaragua alega supuestas incursiones costarricenses	23 Diciembre 2010	Si	No	DENUNCIA 'PROVOCACIONES' EN LA FRONTERA	Quejas. Dice que dos barcos y una avioneta entraron en su territorio; Cancillería tica niega ingreso de naves del Estado

6.3 Descripción del procedimiento

Para obtener el muestreo de tipo de caso o de sujetos tipos se revisaron 62 ediciones digitales del Periódico La Nación de Costa Rica comprendidas entre el 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2010, de las cuales 34 estaban ubicadas en la primera plana y 11 (sombreadas en color negro en la tabla anterior) tenían foto que serán las seleccionadas para el análisis e identificar aquellos artículos cuyos contenidos estuviesen relacionados con las características que debía reunir el corpus.

En este aspecto, se definió analizar las publicaciones enfocadas en la temática del conflicto por el Río San Juan, tomando en cuenta la cercanía a la realidad vivida en el país y eran las temáticas abordadas por el medio con especial frecuencia y sistematicidad, lo que suscitó el interés de las audiencias.

Además, se optó por elegir aquellas publicaciones en las que tuviesen participación directa personajes destacados de la vida política nacional y del vecino país, mismos que ostentan el poder, convirtiéndose en el principal referente para el Análisis Crítico del Discurso, en tanto protagonizan la escena mediática generando debates y controversias que incidieron en el imaginario colectivo.

6.4. Instrumentos

6.4.1. Ficha General

Para efectos de análisis y discusión de resultados se elaboró una ficha general en la que se destacan los datos generales de cada ejemplar seleccionado: recursos tipográficos, sujeto referido, fotografía, número de columnas, ubicación de la página e imagen no verbal.

En este aspecto, los datos antes mencionados aportaron información para la descripción del montaje, la prioridad que poseía cada tema, operadores semánticos y el grado de importancia que tiene para la empresa periodística esa sección.

6.4.2. Ficha Específica de Contenido

Para el estudio cualitativo se diseñó una ficha de contenido que facilitó el análisis de la información proporcionada por cada nota, especificándose por ejemplo aspectos relativos al análisis del montaje, estructuras argumentativas y la intencionalidad con la que se estructuró el texto.

VI. Discusión y análisis de los resultados de la investigación

Este capítulo incluye tres aspectos. El primer aspecto, está relacionado con la presentación de los elementos verbales y no verbales de las imágenes fotográficas presentes en las 11 notas informativas seleccionadas, en tanto estos elementos verbales y no verbales forman parte de la estrategia discursiva del periódico. Como segundo punto se presenta el Análisis de las estrategias discursivas presentes en las notas informativas. En tercera instancia se expone el estudio de los operadores semánticos y discursivos presentes en las notas informativas seleccionadas.

1.1 Elementos verbales y no verbales de las imágenes fotográficas de las notas informativas de la portada.

Este acápite presenta el análisis de la fotografía como elemento no verbal, en la que se vincula la ubicación, el porcentaje que se le otorgó, las expresiones de los actores políticos, así como la presencia en portada de las imágenes, todos como componentes formadores de ideología, debido que al posicionar o utilizar una imagen se transmite el mensaje del diario, en este caso el Periódico La Nación de Costa Rica.

En este sentido, es importante señalar que todas las fotografías que eran parte del corpus fueron impresas en color y por ello, no se realizó ninguna distinción entre recursos gráficos en blanco y negro, ya que estos no existen.

Por otro lado, en relación a los componentes verbales, se muestra el estudio de titulares y pie de foto, para relacionarlos con los elementos que se reflejan en los recursos gráficos, lo que sirvió para deducir si van en concordancia con lo expresado en las imágenes o si su sentido era agregar información con el fin de crear una sola idea en la mentalidad de los receptores.

A continuación, se presenta la aplicación del esquema de análisis de los artículos seleccionados en este corpus, se muestra el análisis en el orden cronológico de las notas informativas publicadas en la portada del Periódico La Nación iniciando con el 22 de Octubre y finalizando con el seis de diciembre.

1.1.1 Gobierno protesta ante Nicaragua por daños a suelo tico.

En el plano compositivo de la primera fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca es la máquina de dragado utilizada para remover sedimentos en 33 kilómetros del Rio San Juan, en tanto la imagen se presenta en primer plano.



En este aspecto, la imagen fue vinculada directamente con el nombre de la máquina de dragado, bautizada “Soberanía” presentando una incongruencia con lo concebido en el imaginario colectivo sobre el concepto de soberanía, por tanto se trata de una manipulación de símbolos ideológicos como parte de un tema muy sensible para la ciudadanía, tomando en cuenta las diferencias históricas existentes entre Nicaragua y Costa Rica.

Mientras, en el plano de la profundidad, el tema se complementa con la aparición en un tercer plano de uno de los logotipos de los programas del Gobierno Nicaragüense “Alba de Nicaragua”. En este aspecto, la relación de la máquina de dragado y la palabra soberanía es una alusión a lo que podría destruirse o al potencial peligro que corre dicho concepto sino

se toman acciones efectivas para detenerlo.

Además, el encuadre en segundo plano incluye como parte del contenido a Eden Pastora “El Comandante Cero”, encargado del dragado por disposición del ejecutivo en Nicaragua, utilizado en la fotografía por el Periódico La Nación para transmitir el mensaje bélico representado en el ex guerrillero al frente de la obra que inicia Nicaragua, sin “consultar” a Costa Rica, mismo mensaje que

será explotado en las posteriores ediciones del periódico y se convertirá en uno de los operadores semánticos más recurrentes.

En lo referente al plano, se utilizó una perspectiva general que permitió apreciar el escenario en el que se desarrolla la obra, complementando la imagen con el titular en lo relacionado a los posibles “daños” ambientales causados por el dragado del Río San Juan, actividad ambiental impulsada por el gobierno nicaragüense que contaba con el apoyo del ejército presentado en el fondo del encuadre. A través de estos elementos se identificó que la direccionalidad hacia la obra de dragado impulsada por Nicaragua es negativa por atribuírsele matices relativos a la puesta en peligro de territorio costarricense por los sedimentos.

También, la presencia de representación de las fuerzas armadas cerca de la zona fronteriza no abonaba a la preservación de la soberanía sobre dicho territorio en tanto podía suceder una incursión sin autorización, situación que vulneraría las vías diplomáticas de ambos países, esta direccionalidad negativa se explotó en cada una de las notas informativas publicadas por el periódico en el periodo de investigación.

1.1.2 País denuncia daños en humedal de zona limítrofe con Nicaragua.

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca es el avión que abastecerá de provisiones y equipos a las fuerzas armadas de Costa Rica, mismas que se movilizarían a la zona fronteriza con Nicaragua después de anunciarse la denuncia de ese país contra Nicaragua por “daños” ambientales a humedales cercanos al Río San Juan causados por los sedimentos del dragado del Río.



En este aspecto, la imagen fue vinculada directamente con la movilización efectiva de las fuerzas armadas policiales de Costa Rica para garantizar el resguardo y “defensa” de la soberanía y el territorio en peligro de ser vulnerado por el dragado del Río San Juan, así como en defensa del territorio por la “incursión” de fuerzas armadas militares de Nicaragua en territorio Costarricense.

Además, el encuadre en segundo plano incluye como parte del contenido a autoridades policiales con equipos de investigación de escenas del crimen en tanto se estimaba que los daños en el humedal de isla Calero debían registrarse y recopilar evidencias del mismo para sustentar la denuncia de Costa Rica contra Nicaragua por daños ambientales en la zona limítrofe, utilizado en la fotografía por el Periódico La Nación para transmitir el mensaje de la importancia de la intervención oportuna de las autoridades costarricenses en favor de garantizar los intereses soberanos del país, mismo mensaje que será explotado en las posteriores ediciones del periódico y se convertirá en uno de los operadores semánticos más recurrentes.

En lo referente al plano, se utilizó una perspectiva general que permitió apreciar el escenario en el que se desarrolla la movilización de las autoridades policiales y del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Minaet), dicha movilización se hizo con carácter preventivo según la versión oficial del gobierno costarricense, sin embargo el carácter “preventivo” no fue respaldada por la cantidad excesiva de miembros de la policía nacional que se movilizaron al territorio en el que se habían ocasionado los posibles “daños” ambientales causados por el dragado del Río San Juan.

A través de estos elementos se identificó que la direccionalidad hacia la obra de dragado impulsada por Nicaragua es negativa por atribuírsele matices relativos a la puesta en peligro de territorio costarricense protegido a causa de los sedimentos.

También, la presencia de representación de las fuerzas armadas nicaragüenses cerca de la zona fronteriza fue “contrarrestada” con la presencia significativa de la policía costarricense, en tanto la versión diplomática denunciaba una incursión militar sin autorización, situación que friccionó las vías diplomáticas de ambos países, esta direccionalidad negativa se explotó en cada una de las notas informativas publicadas por el periódico en el periodo de investigación.

1.1.3 País solicita a OEA verificar incursión militar de Nicaragua.

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca es el “campamento” de soldados nicaragüenses en territorio costarricense, en la zona de conflicto, situación que impulsó la denuncia de Costa Rica ante la Organización de Estados Americanos para que este organismo sirviese de mediador y el conflicto se resolviese en la vía diplomática.

Además, el encuadre en segundo plano incluye como parte del contenido a la bandera nicaragüense ubicada por miembros del ejército simbolizando la provocación de Nicaragua al gobierno de Costa Rica al mantener fuerzas

armadas en territorio costarricense en conflicto diplomático, utilizado en la fotografía por el Periódico La Nación para transmitir el mensaje de la importancia de la intervención oportuna de las autoridades costarricenses en favor de garantizar los intereses soberanos del país, mismo mensaje que será explotado en las posteriores ediciones del periódico y se convertirá en uno de los operadores semánticos más recurrentes.

En lo referente al plano, se utilizó una perspectiva general que permitió apreciar el escenario en el que se construyó el campamento del ejército nicaragüense, dicha imagen fue captada por una aeronave de la policía en una inspección aérea realizada en el territorio en conflicto.

A través de estos elementos se identificó que la direccionalidad hacia la obra de dragado impulsada por Nicaragua es negativa por atribuírsele matices relativos a la puesta en peligro de territorio costarricense protegido a causa de los sedimentos, no solo por los daños ambientales sino también



por la presencia de fuerzas armadas nicaragüenses, situación doblemente vulnerable para la soberanía costarricense.

1.1.4 Nicaragua demandará al país por lío fronterizo.

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca la presencia de fuerzas policiales con armamento especializado para el combate, situación que es complementada con las declaraciones bélicas de la Presidenta Chinchilla y su embajador en la OEA, organismo que no tuvo resultados como mediador en el conflicto para que se resolviese en la vía diplomática.

Además, el encuadre en segundo plano incluye como parte del contenido a la presencia de un fuerte dispositivo armado en la barra del río Colorado, zona cercana al territorio en conflicto simbolizando la contención de la invasión a territorio costarricense en defensa de la soberanía, función delegada a las fuerzas policiales, situación en la que no se escatimó en recursos económicos durante el periodo en conflicto.

En lo referente al plano, se utilizó un plano medio que permitió apreciar la preparación en armamento y entrenamiento de las fuerzas policiales costarricenses al servicio de la "paz" y el resguardo de la soberanía en el territorio en conflicto.

EXCLUYE A OEA P. 6

Nicaragua demandará al país por lío fronterizo

Ortega: diferendo se dirimirá en Corte Internacional de Justicia de La Haya



Policías ticos en puesto de Barra del Colorado. MARVIN CARAVACA

1.1.5 Insulza avala plan de Ortega de amojonar el Río San Juan.

LÍO POR INCURSIÓN MILITAR DE NICARAGUA P. 4

Insulza avala plan de Ortega de amojonar el río San Juan

Pendiente Secretario de OEA admitió anoche que aún no tiene respuesta a pedido tico sobre retiro de tropas nicas



Insulza rendirá mañana un informe ante organismo regional. MAYDOLÍAS

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca la persona de José Miguel Insulza secretario General de la Organización de Estados Americanos, mismo que apoyaba una posición desfavorable a los intereses costarricenses previo a la presentación de su informe sobre la visita realizada al territorio en conflicto para constatar las denuncias de ambos países, particularmente Costa Rica sobre el retiro inmediato de tropas del Ejército Nicaragüense en territorio costarricense.

En lo referente al plano, se utilizó un plano medio que presentaba al secretario de la OEA exponiendo los argumentos para apoyar propuestas desfavorables para los intereses costarricenses perseguidos desde la puesta de la denuncia ante este organismo internacional.

1.1.6 País da 48 horas a Managua para sacar tropas de isla Calero.

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca es el escenario diplomático en el que Costa Rica a través de sus representantes diplomáticos enviaban ultimátum con lenguaje bélico a Nicaragua para el retiro de soldados nicaragüenses en territorio costarricense, en la zona de conflicto, situación que generó el debate internacional en el seno de la OEA para que este espacio de diálogo fomentara la resolución pacífica y diplomática del conflicto.

Además, el encuadre en segundo plano incluye como parte del contenido a las demás autoridades costarricenses como el canciller y el vice ministro de la presidencia simbolizando la unidad diplomática de Costa Rica frente a las amenazas a la soberanía, tomando en cuenta que el 2010 fue un periodo friccionado en el contexto político costarricense y accidentado para la agenda presidencial de la Presidenta Chinchilla, utilizado en la fotografía por el Periódico La



Nación para transmitir el mensaje de la importancia de la unidad del pueblo y sus autoridades en favor de garantizar los intereses soberanos del país.

En lo referente al plano, se utilizó una perspectiva general que permitió apreciar el escenario en el que se desarrolló el dialogo en la OEA, mismo que no tuvo los resultados esperados por Costa Rica, en tanto tuvo que recurrir al envío de ultimátum a Nicaragua, debido al débil apoyo recibido por los países integrantes de este organismo internacional y que no abonaba a los intereses promovidos y posicionados en la agenda mediática, como los relativos a la desprotección del país ante la invasión del ejército nicaragüense en tanto Costa Rica no cuenta con una institución castrense, sino una policía nacional que sorprendentemente tiene recursos financieros del Presupuesto General de la República que ascienden al doble de los destinados en Nicaragua.

A través de estos elementos se identificó que la direccionalidad hacia el diálogo en la OEA es negativo por atribuírsele matices relativos a la puesta en peligro de los intereses de “protección” y “defensa” del territorio costarricense por los “daños ambientales”, la presencia de fuerzas armadas nicaragüenses y la posible pérdida de territorio por el impulso de un amojonamiento de la frontera con Nicaragua.

1.1.7 Chinchilla clama al mundo por apoyo contra invasión nica.

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca la imagen de la presidenta de Costa Rica Laura Chinchilla es el “campamento” de soldados nicaragüenses en territorio costarricense, en la zona de conflicto, situación que impulsó la denuncia de Costa Rica ante la Organización de Estados Americanos para que este organismo sirviese de mediador y el conflicto se resolviese en la vía diplomática.

Además, el encuadre en primer plano que resalta los gestos de la mandataria costarricense complementado el titular de la nota, en tanto su semblante es de sensatez, cordura y elocuente, las marcas de cansancio en el rostro demuestran la actitud de mantener la vía diplomática con el apoyo de la comunidad internacional, así como las vías legales correspondientes para dirimir el conflicto sin el uso de la fuerza y las armas, recurso utilizado en la fotografía por el Periódico La Nación para transmitir el mensaje de la importancia de la intervención oportuna de la comunidad internacional en favor de la paz.

Gobierno intensifica ofensiva diplomática P. 4

Chinchilla clama al mundo por apoyo contra invasión nica



Presidenta agotará vía legal

Espera no tener que acudir a ejércitos extranjeros para expulsar a tropas nicaragüenses de la Isla Calero

Hoy vence plazo dado a Nicaragua

País recurre a excarri foros, prensa y redes sociales para difundir su posición; OEA conocerá esta tarde respuesta de Managua sobre pedido de retiro

A través de estos elementos se identificó que la direccionalidad hacia la obra de dragado impulsada por Nicaragua es negativa por generar un conflicto diplomático sin opciones ni condiciones para el diálogo, en tanto la posición hostil y bélica de Costa Rica no declinó en ninguna etapa del conflicto.

1.1.8 Gobierno detecta mayor presencia nica en isla Calero.

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca

la presencia de nuevos “campamentos” de soldados nicaragüenses en territorio costarricense, en la zona de conflicto, situación que impulsó la petición de países aliados de Costa Rica en la Organización de Estados Americanos para que este organismo fuese diligente en convencer a Nicaragua de retirar las tropas del ejército presentes en la zona.

Además, el encuadre en segundo plano incluye como parte del contenido la zona de los nuevos campamentos que evidencia el “despale” y la construcción de “trincheras” para la ubicación de armamento antiaéreo simbolizando la provocación de



Nicaragua al gobierno de Costa Rica al mantener fuerzas armadas en territorio costarricense en conflicto diplomático, utilizado en la fotografía por el Periódico La Nación para transmitir el mensaje de la importancia de la intervención oportuna de las autoridades costarricenses en favor de garantizar los intereses soberanos del país, mismo mensaje que será explotado en las posteriores ediciones del periódico y se convertirá en uno de los operadores semánticos más recurrentes.

En lo referente al plano, se utilizó una perspectiva general que permitió apreciar el escenario en el que se construyó el campamento del ejército nicaragüense, dicha imagen fue captada por una aeronave de la policía en una inspección aérea realizada en el territorio en conflicto.

1.1.9 OEA pide a Nicaragua retirar tropas de isla Calero.

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca es el embajador de Costa Rica Enrique Castillo quien en el último día de debate de la OEA en el que el Consejo Permanente emitió un pronunciamiento en favor del retiro de los efectivos del Ejército de Nicaragua de la zona de conflicto.

Además, el encuadre en segundo plano incluye como parte del contenido a las reacciones de actores claves en el debate en la OEA, como el Canciller René Castro, José Miguel Insulza secretario de la OEA, Roy Chaderton Embajador de Venezuela y René Moncada Embajador de Nicaragua, recurso utilizado en la fotografía por el Periódico La Nación para transmitir el mensaje de las diversas reacciones causadas por el pronunciamiento del organismo internacional en favor de los intereses costarricenses.

En lo referente al plano, se utilizaron primeros planos de los actores claves del dialogo en la OEA, mismos que diferían en tanto unos se inclinaban por la necesidad imperante de un acuerdo en el



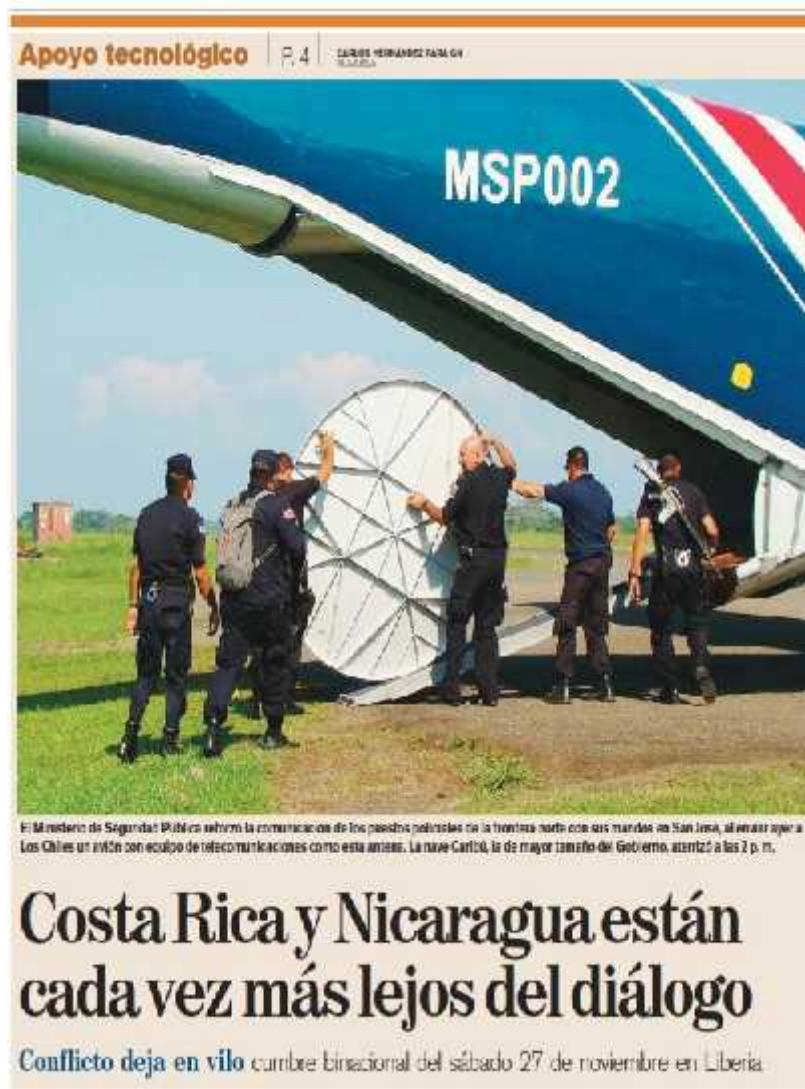
pronunciamiento, otros enfocados a presionar la toma de decisiones y posiciones en contra del mismo pronunciamento por responder a otros intereses y por promover el imperialismo de un país miembro de la OEA.

1.1.10 Costa Rica y Nicaragua están cada vez más lejos del diálogo.

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca es el reforzamiento de las comunicaciones y equipos para las fuerzas armadas costarricenses presentes en el territorio en conflicto. Este equipamiento es justificado por la negativa de Nicaragua de retirar soldados del ejército nicaraguense presentes en territorio costarricense.

En lo referente al plano, se utilizó una perspectiva general que permitió apreciar el escenario de preparación de condiciones para el fortalecimiento de las fuerzas armadas costarricenses con el apoyo tecnológico necesario para el monitoreo de los movimientos en la zona en conflicto.

A través de estos elementos se identificó que la direccionalidad hacia la posición de Nicaragua de no retirar a los efectivos militares presentes en la zona de conflicto es negativa por atribuírsele matices relativos a la puesta en peligro de territorio costarricense por la presencia de fuerzas armadas nicaraguenses, situación doblemente vulnerable para la soberanía costarricense.



1.1.11 Chinchilla incluye a Nicaragua entre “enemigos”

En el plano compositivo de la fotografía de esta nota informativa el tema y jerarquía que se destaca es a la presidenta Laura Chinchilla comunicando la posición diplomática asumida en contra de Nicaragua por no llegar a acuerdos beneficiosos para ambos países, en tanto el pronunciamiento de la Organización de Estados Americanos no tuvo los efectos esperados para que el conflicto se resolviese en la vía diplomática.



Además, el encuadre en segundo plano incluye como parte del contenido a la bandera costarricense ubicada detrás de la presidenta simbolizando la defensa de los valores que representa la misma particularmente los relativos a la soberanía y la sostenibilidad de la paz, recurso no verbal utilizado en la fotografía por el Periódico La Nación para transmitir el

mensaje de la importancia de garantizar los intereses soberanos del país, mismo mensaje que será explotado en las posteriores ediciones del periódico y se convertirá en uno de los operadores semánticos más recurrentes.

En lo referente al plano, se utilizó un plano medio que permitió apreciar el semblante y la actitud de la mandataria complementando el titular y manteniendo su posición confrontativa y firme para el retiro de las fuerzas armadas nicaragüenses y el reparo de los “daños” ambientales ocasionados a los humedales por causa del dragado del Río San Juan.

A través de estos elementos se identificó que la direccionalidad hacia la obra de dragado impulsada por Nicaragua es negativa por atribuírsele matices relativos a la puesta en peligro de territorio costarricense protegido a causa de los sedimentos, no solo por los daños ambientales sino también por la presencia de fuerzas armadas nicaragüenses, situación doblemente vulnerable para la soberanía costarricense.

1.2 Análisis de las estrategias discursivas presentes en las notas informativas.

1.2.1.- “Manipulación” Ideológica de la Realidad en el Discurso Mediático.

Tomando en cuenta el análisis de las notas informativas que forman parte del corpus de investigación, se puede inferir que los mensajes emitidos por el Periódico La Nación, transmitieron sólo parte de la “realidad” debido a una limitación que también es inherente a toda percepción humana: su carácter selectivo. En tanto, es la presencia de este carácter fue lo que determinó el punto de vista que se adoptó para la presentación del conflicto en la nota informativa. Así mismo, se evidenció que los motivos por los que seleccionó esa perspectiva y no otra, obedecen a los intereses comerciales de este medio de comunicación y no necesariamente a los intereses de los lectores.

Además, la función de todo medio de comunicación es “informar” pero lo anterior persigue un objetivo mayor, que sería “formar una opinión”. De este modo, la prensa escrita se configura como uno de los principales medios de información - junto con la televisión - a través del cual los lectores se forman una opinión sobre los acontecimientos sociales y políticos. Cada diario sigue una línea editorial que está estrechamente ligada a la ideología que sustenta, la que se manifiesta fundamentalmente en el lenguaje utilizado en sus editoriales. Así, la intencionalidad de los mensajes emitidos por los medios de comunicación sería: “informar, para formar una opinión en acuerdo con su ideología”.

Si bien, la ideología sostenida por el diario La Nación es abiertamente revelada en sus editoriales, no podríamos apoyar la idea de que es el único espacio donde ésta se manifiesta. Tal como se presentó en las notas informativas, los discursos mediáticos informativos - que ocupan el mayor

espacio en el medio también estarían contruidos en conformidad con la línea editorial de su soporte.

Así, se puede afirmar que la libertad del emisor de la comunicación depende de la circunstancia – contexto político o social del país – también del medio al que está ligado, en tanto en pocas ocasiones hay una expresión o difusión informativa sin reserva, puesto que se ha pasado del control de los medios al empleo de los mismos para controlar.

El análisis de la ideología implicó, para este trabajo, estudiar el lenguaje en el mundo social, la manera en que es usado en la vida social cotidiana por los medios de comunicación de masas, y los modos en que sus múltiples y variados usos se entrecruzan con el poder, alimentándolo, sosteniéndolo y ejecutándolo. Como se mencionó anteriormente, el lenguaje es acción y, en tanto, constructor de realidades. Por ello, se resalta en esta investigación el uso ideológico que de él hace el diario La Nación de Costa Rica para analizar la “realidad” construida por este medio en torno al hecho noticioso “conflicto limítrofe con Nicaragua por el Dragado del Río San Juan”.

1.2.2 El Carácter Ideológico Del Discurso Mediático

El paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna trajo consigo un gran cuestionamiento acerca de la legitimación del dominio. Las objetivaciones que tradicionalmente se justificaban por medio de interpretaciones cosmológicas del mundo – míticas, religiosas o metafísicas – fueron relegadas al ámbito subjetivo de cada individuo, requiriéndose “urgentemente” de nuevos discursos que legitimaran el dominio a escala social. Gran parte de los mismos nacieron de la crítica a las interpretaciones tradicionales, y es en ese contexto donde surgen las ideologías, que se propusieron como sustituciones “racionales” de las legitimaciones tradicionales del dominio, porque se apoyan en la ciencia moderna para formular sus planteamientos.

También, cuando una definición particular de la realidad llega a ser anexada a un interés de poder concreto, es cuando se le puede llamar ideología. Así, el interés anexado del periódico La Nación fue el monopolio de la opinión pública en territorio Costarricense y en la región debido a su poderío corporativo, mismo que influyó en el abordaje del conflicto en los periódicos externos de los países

vecinos de Costa Rica, en el caso de Nicaragua el Diario La Prensa y el Nuevo Diario se volvieron dependientes de las salas de redacción del Periódico La Nación, lo que ocasionó que el abordaje de la problemática estuviese subordinada a los intereses de la corporación mediática del vecino país del sur.

Además, los grupos que detentan el poder – político, mediático y/o económico – deciden sobre las definiciones acerca de la realidad que será publicada, en tanto de la capacidad de hacer prevalecer ciertas definiciones sobre otras, dependerá la continuidad de éstos en su cargo de definidores exclusivos de la realidad. Por lo tanto, la producción en las notas informativas de significantes de La Nación, necesariamente se orientaría a la generación de significados de control social, puesto que toda transmisión de significados institucionales entraña, evidentemente, procedimientos de control y legitimación, anexos a las instituciones mismas y administradas por el personal transmisor.

Por otro lado, del resultado del análisis de las notas informativas del corpus de investigación se identificó que la puesta en práctica de las estrategias discursivas por parte del periódico La Nación significó un orden institucional que requería ser entendido como “el orden correcto”. Sin embargo, necesitaba además que los lectores lo asumieran como legítimo, para lograr su cometido de definirse o autodefinirse como transmisores de un saber específico: la actualidad.

Se debe resaltar que la legitimación fue una estrategia discursiva abstracta utilizada por el periódico La Nación para instaurar a través de sus notas informativas sobre el conflicto los Universos Simbólicos, mismos que integran zonas de significados diferentes y abarcan el orden institucional en una totalidad simbólica. En este nivel se trasciende la esfera de la aplicación pragmática, en tanto su capacidad legitimadora abarca las religiones, filosofías y valores tan abstractos como por ejemplo, libertad, soberanía y democracia.

Los medios de comunicación, son los encargados de repartir la ideología a la sociedad para mantener el sistema establecido bajo los parámetros preexistentes, debido que son fuertes agentes socializadores que refuerzan constantemente la ideología para así poder condicionar a los individuos de una manera incondicional.

El abordaje agresivo que se utilizó para informar sobre el desarrollo del conflicto fue un mero vehículo discursivo para condicionar a los lectores sobre el “compromiso” de “informar” que había asumido la corporación mediática y posicionar en el imaginario colectivo que dicho compromiso debía ser retribuido con la fidelidad de los lectores por la entrega y dedicación del personal del periódico La Nación en favor de los “intereses comunes” de los costarricenses.

Dentro de estas estrategias discursivas utilizadas por el periódico la nación fue fundamental el control de los mensajes que transmitan a la audiencia, porque de esta forma se influyó poderosamente sobre la percepción del conflicto que los lectores tenían.

En el caso de los textos analizados, lo que se trataría de “defender” no es sólo el derecho a la soberanía, violentamente ultrajado por la “incursión militar”, sino que se estarían protegiendo, sobre todo, los conceptos más representativos del pueblo costarricense como la paz, el cuidado del medio ambiente y la democracia.

Sin embargo, cuando el asunto de “quiénes” están detrás de los medios, y la ideología sustentada por éstos, se vuelve relevante y complejo, el medio de comunicación de masas es visto como el soporte de un conjunto de mensajes implícitos y estructurados, expresión del sistema de valores de una clase social determinada; sistema que defiende los intereses de dicha clase social y da origen a comportamientos prescritos frente a tal o cual problema social.

La afirmación anterior, se relaciona directamente con el tema de la presente investigación, en tanto por las características del diario La Nación, éste respondería a los intereses de grupos sociales predominantes. Este soporte es conocido por legitimar el sistema político y económico que sea ventajoso para sus intereses corporativos y como tal, es de esperarse que “proteja” al sistema capitalista, el que, a su vez, salvaguardaría las cuotas de poder de los sectores empresariales y tradicionales, quienes finalmente dirigen el diario. No es intención cuestionar la posición ideológica adoptada por este medio, sino que sólo identificarla, pues a partir de ella podremos obtener una mejor comprensión acerca de la “realidad” construida por sus textos.

La prensa escrita es uno de los principales medios de información a través del cual los lectores se forman una opinión sobre los acontecimientos sociales y políticos. Cada diario sigue una línea editorial que está estrechamente ligada a la ideología que sustenta y ésta se manifiesta fundamentalmente, en el lenguaje utilizado en las editoriales del diario.

Pero, no se debe perder de vista lo que hemos afirmado a lo largo de toda esta exposición teórica: la opinión en los textos mediáticos no sólo se manifestaría en los espacios explícitamente dedicados a tal fin, sino que el último propósito de todo mensaje ideológico es unificar los comportamientos, difundiendo ciertos estilos de vida para estabilizar el cuerpo social mediante una creciente adhesión a sus propuestas.

Los mensajes emitidos por los medios de comunicación masiva se construyen actualmente en uno de los principales soportes que construyen realidad, puesto que junto a la información que relata acontecimientos o difunde noticias, hay otro tipo de comunicación que solicita hacer algo: comprar, votar, pensar u opinar de una determinada manera. En ese sentido, el mensaje mediático "manipula" la realidad en acuerdo con la ideología que lo sustenta justamente para cumplir con su rol legitimador, que busca mantener el sistema existente.

Lo anterior fue logrado por el periódico La Nación a través de la elaboración de sus mensajes, presentando los hechos de forma tal que los lectores se inclinaran hacia un determinado punto de vista, que involucra una serie de calificativos y juicios de valor acerca del hecho en sí mismo.

La incitación, parte esencial de la comunicación, no sólo conduce a ejercitar la acción derivada de sus premisas, sino que dirige al ser humano hacia un determinado contexto. Es precisamente en el contexto donde podríamos encontrar la mayor cantidad de manifestaciones de la "manipulación" ideológica de la realidad, puesto que frente a la imposibilidad de alterar el hecho en sí - pues ya no estaríamos ante un relato periodístico sino de ficción - se trabaja con las diversas interpretaciones que del mismo pueden ser hechas. Eligiendo a la que más obedece y favorece nuestros intereses, como efectivamente sucedió con el abordaje de La Nación sobre el conflicto, incitando a través de la especulación al pueblo Costarricense de amenazas de invasión por parte de Nicaragua.

La incitación, a través de sus notas informativas generó el aumento de la xenofobia entre los habitantes de Nicaragua y Costa Rica, así como el aumento de las fricciones partidarias internas de Costa Rica al demandar del gabinete de gobierno y la oposición a ser más enérgicos para la resolución del mismo. También, se ocasionó la fricción de Costa Rica con Organismos Regionales como la Corte Centroamericana de Justicia y la Organización de Estados Americanos.

1.2.3 EL MENSAJE PERSUASIVO

Los planteamientos que proponen un rol más activo para el lector en la tarea de crear sus propios significados, se ven influenciados -en mayor o menor grado- por aquellos significados ya “ofrecidos” por el mensaje. Esta suposición se confirma aún más cuando nos referimos a los textos analizados de un medio de comunicación como el diario La Nación, que operan como grandes soportes que construyen realidad.

Teniendo en cuenta la autoridad ejercida por los medios de comunicación masiva en materia de formar una opinión pública, es relevante resaltar un hallazgo del resultado del análisis de las notas informativas, mismo que está relacionado con comprender cómo se produce un texto destinado a “persuadir” sus lectores acerca de lo que está comunicando.

Es decir, se identificó elementos que deben estar presentes en todo mensaje que persiga este objetivo. El periódico La Nación, así como todos los medios masivos, transmite una determinada forma de comprender los hechos a través de sus crónicas, reportajes, columnas de opinión y editoriales. En los dos últimos formatos, el punto de vista del emisor tiene plena libertad de manifestarse explícitamente en el texto, siendo ésta la principal característica que los diferencia de los demás géneros periodísticos.

Pero es necesario destacar que los espacios analizados en este trabajo se caracterizan por estar exclusivamente destinados a transmitir “información”, con la menor o ninguna evidencia de opinión. En estos géneros los puntos de vista se manifestarían a través de los significados profundos que subyacen del texto denotado. Los géneros informativos, que ocupan la gran mayoría del espacio del corpus de investigación, utilizaron técnicas de producción del discurso para comunicar una determinada “manera de ver” los hechos, sin que el lector la distinga de la información en sí misma.

1.2.4 Elementos De La Retórica

En el arte de la retórica, estos argumentos son divididos en dos categorías, porque persiguen objetivos distintos y apuntan a diferentes “dominios” de la mente humana: la razón y la emoción. En el grupo de las pruebas destinadas a convencer, el texto expone los recursos racionales para demostrar, por medio de la lógica, que su postura es la “correcta”. Son argumentos que trabajan exclusivamente en el plano del razonamiento puro.

El “conflicto por el Río San Juan” fue un hecho conocido por gran parte de la población de la región. El público nicaragüense se encontraba a la expectativa del inicio de la obra que sería provechosa para el Río en tanto tenía décadas que por falta de recursos e interés de los gobiernos neoliberales de turno no destinaron fondos para la realización de esta obra.

Sin embargo las imágenes emitidas en Costa Rica no dejaban lugar a dudas acerca del hecho en sí. Resumidamente: “Nicaragua su obra de Dragado al Río San Juan causa daños ambientales a Costa Rica y además incursionan soldados del Ejército Nicaragüense en territorio tico amenazando la soberanía”. Pero esto sería apenas la introducción de un relato que necesitaría ser elucidado, revelado en sus detalles, narrado en cuanto a sus incomprendiones.

¿Qué es eso?, ¿quién lo hizo?, ¿cómo?, y sobre todo, ¿por qué?, son preguntas que surgirían inmediatamente después que se divulga el veredicto “Daños ambientales y vulneración de la soberanía para Costa Rica”, afirmación posicionada en un contexto de ignorancia, la población busca explicaciones en los medios de comunicación, a través del relato de testigos que presenciaron los hechos y también de expertos que puedan entregar las primeras aclaraciones acerca del hecho.

Es en el seno de esta ignorancia, y en la consecuente aidez de conocimiento, que los mensajes de los medios de comunicación particularmente el Periódico La Nación, encontrarían la oportunidad de transmitir una determinada “manera de mirar” lo sucedido. Los significados que dieran sentido a lo sucedido vendrían incluidos en los textos destinados a explicar el hecho mismo.

Las imágenes exhaustivamente emitidas y repetidas por los medios audiovisuales eran la puerta de entrada, que predisponía el público receptor a concordar con cualquier posición que condenara la “violación inaceptable a la soberanía nacional”. Muchos de los valores serían explotados en favor de Costa Rica. En ese sentido, el “derecho a la soberanía” y “la defensa del medio ambiente” por sobre todo fue uno de los primeros argumentos explotados. Pero luego, vendrían otros que, a través de un raciocinio lógico, conducirían a los lectores por el camino significativo trazado por el mensaje, buscando siempre reafirmar la validez de esos valores.

La segunda categoría de pruebas necesarias para completar la estructura del discurso persuasivo trabaja en la dimensión emocional del ser humano. Son argumentos psicológicos destinados exclusivamente a explotar las emociones del receptor y así, predisponerlo a “aceptar” las ideas esenciales expuestas en el discurso. “Para emocionar se debe adaptar el discurso a las características de personalidad del oyente, pensando el mensaje según la disposición, carácter y pasiones del receptor, con el fin de argüir las pruebas subjetivas y morales apropiadas para lograr conmover”.

Así, el dragado del Río San Juan aparecería como la culminación activa de un país liderado por ex guerrilleros, iniciando con el encargado de la obra Eden Pastora y de sus acompañantes soldados del ejército nicaragüense. Lo que para Costa Rica y sus dirigentes políticos se define como una amenaza a la “libertad, la paz y soberanía”, conceptos que debían ser cumplidos y defendidos incluso a través de las armas.

Los testimonios presentados en los medios de comunicación y especialmente los escritos como el periódico la nación demuestran una cierta homogeneidad en los sentimientos generados por el “Conflicto”. La perplejidad, el miedo y la inseguridad no sólo invadió a los habitantes cercanos a Isla Calero sino que, en general, se apoderó del país.

En ese escenario, todo ese discurso retórico persuasivo y convincente materializado en las notas informativas debería ser enérgico, eficiente y rápidamente emitido por los medios de comunicación. Cualquier comunicado público debía entonces tomar en cuenta la gran sensación de incerteza causada por la presencia de soldado del ejército nicaragüense.

Al mismo tiempo, se debía explotar aquellos sentimientos más extremos y negativos, que surgen ante circunstancias también extremas: odio, prejuicio racial y necesidad de punir a los culpables o bien de “hacer justicia con las propias manos”, y así recuperar la seguridad perdida.

Cualquier discurso persuasivo no omitió estas disposiciones emocionales al momento de exponer los argumentos psicológicos que respaldaran sus ideas. Las impresiones del público fueron inmediatamente indagadas por los medios de comunicación, porque representarían el “anzuelo” para que los textos logran captar la atención del receptor, siguiendo la línea de sus sentimientos, conmoviéndolo más aún y finalmente, convenciéndolo.

La utilización y explotación de la opinión del público fue el eslabón más significativo para respaldar la postura de Laura Chinchilla a las acciones bélicas impulsadas por Costa Rica en contra de Nicaragua. Los juicios de valor emitidos por los discursos en las notas informativas –denotativa y connotativamente– se remitieron necesariamente a los sentimientos que dominaban a la población en general. Además de las impresiones mencionadas anteriormente, la indagación y el repudio también predominaron en los diversos discursos emitidos en los días posteriores a la “invasión militar nicaragüense.

Por lo tanto, los sentimientos y valores rescatados de las notas informativas del diario La Nación constituyeron los argumentos psicológicos destinados a respaldar y fundamentar una determinada “visión” del hecho. En ese sentido, su identificación y comprobación contribuyen a configurar las ideas esenciales que determinarían la “direccionalidad” asumida por los textos analizados.

1.3 Análisis de Operadores semánticos

En el desarrollo de la investigación, se identificó la recurrencia de operadores semánticos que estructuraban una estrategia de auto legitimación del Periódico La Nación, tomando en cuenta también la existencia de sub estrategias globales de credibilidad y de captación, que posee un rasgo característicos, en tanto para llevar a cabo esta estrategia el periódico La Nación se mostró como un actor, como un sujeto que realiza acciones y provoca reacciones.

En este aspecto, el análisis que a continuación se hará de los operadores semánticos de las notas informativas del corpus permiten estructurar una idea de cuáles constituyeron los recursos más

recurrentes que utilizó La Nación para auto presentarse entre ellos: fiscalizador y denunciante, generador de reacciones e independiente.

1.3.1 Fiscalizador y denunciante

El Periódico La Nación, se presenta como una entidad encargada de la fiscalización, sin embargo, esta vigilancia y control se centra sobre el Estado, es decir, sobre las actuaciones y decisiones de posición, elemento que concuerda con los principios que este periódico dice seguir: "vigilancia de los funcionarios públicos".

Además, se apega a la postura de la prensa liberal, que considera que su papel consiste en ser un "perro guardián" ante los abusos del Estado (Thompson 1998: 306-307). Cabe destacar el uso del marcador discursivo "en particular", el cual, al anteponerse a "la prensa independiente", la resalta sobre los otros elementos, o sea, su rol como vigilante es más importante que el de "la clase política" y de "la sociedad civil".

A partir de los ejemplos se observa que La Nación no sólo asume el papel de "fiscalizador", sino también el de "denunciante". Así podemos señalar que la labor investigativa de los trabajadores (periodistas) del medio corresponde a la función "fiscalizadores" y el discurso producido (las noticias), a la "denuncia".

En otras palabras, La Nación ve su labor periodística como un equivalente a la del sistema judicial, donde ellos hacen de fiscales (Ministerio público), o sea, están encargados de la investigación y de la acusación (denuncia). Considerarse como fiscalizadores y denunciante posee un significado relevante, debido que en el fundamento mismo de estas funciones se encuentra el presupuesto (implícito) de que deben focalizarse en actos negativos o desviaciones: los fiscales no investigarán sucesos que no se desvíen, por lo menos en apariencia, de lo que dice la ley (la norma) ni mucho menos abrirán una causa penal.

En este sentido, La Nación parte del supuesto de que el Estado o sus funcionarios cometen desviaciones y las ocultan y ellos deben encontrarlas y visibilizarlas. De esta forma, se dejaría de lado todas sus actuaciones positivas o apegadas a la norma.

Ahora bien, lo anterior plantea algunas interrogantes: ¿si La Nación como institución corresponde a una empresa privada, entonces por qué puede inmiscuirse en los asuntos estatales libremente? ¿Quién fiscaliza, a su vez, las actuaciones y decisiones de La Nación? ¿A los funcionarios públicos en general, lo cual deja por fuera a las empresas privadas (a no ser que tengan negocios con el Estado)?, vigilar y controlar exclusivamente al Estado, no se está partiendo del supuesto de que este es el único responsable y capaz de abusar de los individuos?.

Los medios de comunicación, en general, cumplen la función de intermediarios entre los ciudadanos y el Estado, definen los límites entre lo público y lo privado, visibilizando el actuar de los funcionarios públicos, es decir: sirven de nexo entre el dominio público y el dominio privado.

Sin embargo, el hecho de que sea una empresa privada la incluye en el dominio privado, donde las decisiones se toman desde posiciones e intereses particulares y no desde el interés público (que sería propio del dominio público). Con esto no se expresa una posición contraria a los medios de comunicación, sino un llamado a la atención sobre su función y la tensión (o contradicción) entre pertenecer al dominio privado y ocuparse del dominio público, por cuanto el pertenecer al dominio privado provoca que los mecanismos de control sobre su actuación sean muy distintos a los del dominio público. De esta forma, como empresa privada se somete al mismo control financiero que cualquier empresa; además, al ser un medio de comunicación se regirá por las leyes correspondientes.

Empero, nadie ni ningún organismo puede cuestionar o fiscalizar sus decisiones, es decir, ellos seleccionan y deciden lo que visibiliza, lo que irá en portada, los temas que abordarán, dejando a su particular interés su actuación, la cual, según estos mismos medios, debería apegarse al "interés público".

La preocupación exclusiva por fiscalizar al Estado muestra que para La Nación éste posee el principal papel en la dinámica social, con lo cual desvirtúa la injerencia que podrían tener otras instituciones u organismos como las empresas privadas y las redes de poder transnacionales (Thompson: 1998).

Así, La Nación invisibiliza y no vigila y denuncia el actuar de las empresas privadas, olvidando que su desempeño puede causar mayores abusos y perjuicios a los ciudadanos y al ambiente que un "regalo" a un funcionario público. Esto concuerda con su posición como empresa privada, por cuanto si ellos investigaran a otras empresas, perfectamente alguien podría fiscalizarlos a ellos.

1.3.2 Independiente

A partir de estos ejemplos, enunciamos que La Nación se presenta como un medio "independiente", lo cual significa únicamente que es independiente a los intereses del Estado ("el poder"). Esto concuerda con su presentación como prensa fiscalizadora y denunciante del Estado. La Nación sigue los planteamientos de la prensa liberal, la cual considera que su papel consiste en vigilar el actuar de los funcionarios Públicos y ser independiente a sus intereses.

Sin embargo, esta postura posee una concepción reduccionista del término "independencia", debido a que cree que la única dependencia posible de un medio sería al Estado y sus intereses. La Nación omite (u olvida) que tanto los individuos como las instituciones públicas o privadas actúan según intereses particulares (ideología).

Es cierto que al actuar según intereses particulares sería "independiente" a factores externos (presiones de otras personas o grupos), pero las actuaciones sociales (prácticas sociales) están determinadas por la ideología y ésta se comparte socialmente (dentro de grupos sociales): cuando actuamos lo hacemos según intereses particulares determinados ideológicamente, por lo cual no se da tal "independencia".

En el caso de La Nación, esta dependencia se revela en los estudios existentes (fernández 1988, Gallardo 2004, Jiménez 1989, soto 1984, 1988, valitutti 1992), en los cuales se muestra que en varias ocasiones ha actuado según intereses de grupos económicos fuertes y que, además, responde a la ideología neoliberal.

Otro ejemplo lo constituye la defensa explícita que ha hecho este medio durante el 2003, 2004 y 2005 del Tratado de libre comercio entre EE.UU. y Costa Rica (TLC), donde queda patente que posee unos intereses determinados y no es independiente a ellos.

Es más, este último caso evidencia que su independencia y fiscalización del Estado sólo se da en áreas que el medio desea, por cuanto jamás cuestionó ni abordó en sus páginas, por ejemplo, la negociación secreta (oculta, invisibilizada, a los ciudadanos) del TLC ni las denuncias de que los negociadores del tratado habrían recibido doble sueldo, incluso, que se les estaría pagando con dineros de EE.UU. (Semanario Universidad del 12 al 18 de mayo del 2005).

1.3.3 Responsable

En esta categoría se agrupan también las ocasiones en que La Nación se presenta como “profesional”, ya que consideramos que con el término “responsable” se está refiriendo al cumplimiento de sus deberes: fiscalizar al estado e informar a los lectores (los ciudadanos).

Para poder hablar de “responsabilidad” se necesita que los receptores (ya sea una persona o los lectores) conozcan los deberes que el emisor tiene; por esta razón, La Nación se ha preocupado por repetir en varias ocasiones su función. De esta manera, la institución mediática se muestra eficiente en su trabajo, con lo cual se legitima como medio de comunicación.

Además, utilizar el término “responsable” tiene una referencia a lo moral, por cuanto los deberes que el periódico cumple los asume individualmente, no le son impuestos por alguna norma. Esto conlleva que se resalten ciertos valores éticos relacionados con la preocupación por los ciudadanos, lo que les otorga legitimidad social.

1.3.4 Defensor del interés público

En el análisis de las notas informativas, se observa como La Nación se presenta como el defensor del interés público, arrogándose la representación de los costarricenses. Así se muestra preocupado por la ciudadanía, lo cual lo legitima. Cabe preguntarse, sin embargo: ¿quién le otorgó esa representación? ¿De qué interés público habla? Esto concuerda con los principios que “guiarían” la labor periodística de La Nación: “legítimo vocero de la opinión pública” y “preocupación por el interés público”. En segundo lugar, cuando se habla de un “interés público” se presupone que existe algo que interese a la mayoría de los ciudadanos.

Ahora bien, si recordamos que en la actualidad lo público corresponde a lo que visibilizan los medios y que lo que visibilizan está precedido por un proceso de selección y de transformación según

intereses particulares (ideología), entonces no es necesariamente el interés de la mayoría de los ciudadanos lo que se presenta: no se puede hablar de un "interés público". Cuando La Nación se refiere al "interés público", no hace más que referirse al interés público determinado por su producción particular.

1.3.5 Defensor de los valores nacionales

Esta categoría se relaciona directamente con la anterior, defensor del interés público, por cuanto La Nación se arroga la defensa (representación) de los ciudadanos y sus valores, presuponiendo la existencia de tales valores comunes a todos los costarricenses. Además, el medio expresa que esta defensa de los "valores nacionales" ha sido la causa de que los costarricenses confíen en ella, lo cual explicaría, para ellos, el actual alcance del medio.

1.3.6 Presentador de la realidad

En esta categoría se agrupan los casos en que La Nación se expone como presentadora de la realidad, de esta forma se auto legitima al decir a los lectores que a través de sus páginas podrán conocer lo que "de verdad" está sucediendo. Se subdividió esta categoría en: es la realidad y muestran la realidad.

1.3.6.1 Es la realidad

La Nación, expone que "la realidad" la constituye su propio discurso; así afirma que si "alguien quisiera poner en duda [una] afirmación [hecha por ellos] que coloque en un platillo el sinnúmero de denuncias publicadas": lo que han publicado es la realidad. Sus denuncias deben medirse y no los acontecimientos en bruto.

Esta postura contradice el principio de todo discurso informativo: el discurso es una construcción del emisor, el cual toma un acontecimiento en bruto y lo interpreta (según su ideología) para, luego, producir su discurso donde se muestra un acontecimiento construido (acontecimiento mediático). Entre el acontecimiento en bruto y el acontecimiento construido se da un proceso de transformación, donde lo que presenta el discurso está muy lejos de ser "la realidad", a lo sumo se lo puede considerar como una "realidad discursiva".

1.3.6.2 Muestra la realidad

A diferencia de la categoría anterior, en este fragmento La Nación se presenta un poco más modesta, porque su discurso ya no es “la realidad”, sino que sólo la muestra: a través de su discurso se ve “la realidad”, los acontecimientos en bruto. A pesar de esta aparente modestia, el periódico continúa olvidando (u omitiendo) que los lectores acceden en sus páginas a una construcción de “la realidad”, un acontecimiento construido (acontecimiento mediático).

Estas dos formas de presentación de la realidad responden a una concepción simplista del acto comunicativo mediático, como ya advirtió Charaudeau (2003). En ella se considera que existe una fuente de información de la cual una instancia de transmisión toma unos acontecimientos y transmite (valga la redundancia) a un blanco receptor.

Se trata de un modelo que define la comunicación como un circuito cerrado entre emisión y recepción y que insta una relación simétrica entre la actividad del emisor, cuyo único rol sería “codificar” el mensaje, y la actividad del receptor, cuyo rol sería “descodificar” ese mismo mensaje. Modelo perfectamente homogéneo, objetivo, puesto que elimina todo efecto perverso de la intersubjetividad constitutiva de los intercambios humanos (Charaudeau 2003: 43).

1.3.7 Esencial para la democracia

La Nación toma el argumento de la publicidad como un elemento fundamental para la democracia. Con esto se entiende que los medios se encargan de dar a conocer a los ciudadanos las actuaciones y decisiones de los funcionarios públicos (visibilizan el dominio público), lo cual constituye un requisito para el buen desarrollo de la democracia representativa, donde los electores necesitan saber lo que realizan sus representantes (gobierno y diputados).

Este papel de los medios posee una aceptación generalizada en la ciudadanía, el campo profesional y la academia, sin embargo, requiere de una explicación y crítica. La publicidad se refiere a hacer público (visible) ciertos acontecimientos del dominio público o privado.

En este aspecto, el acto de visibilización se da tras unos procesos de selección, interpretación y transformación de un acontecimiento en bruto y otro de construcción del acontecimiento mediático. Todos estos procesos se encuentran determinados ideológicamente, por lo tanto, lo público será

parcializado (subjetivo y de acuerdo con intereses particulares) y en el espacio público se debatirán acontecimientos o temas desde esa posición: una publicidad así no sirve para un sistema realmente democrático.

Ahora bien, esta dificultad se solucionaría con una visibilización pluralista: tener acceso a acontecimientos mediáticos contruidos por medios de comunicación con diferentes ideologías y se guían por una lógica "mercantilista" (Lochard 2004). Por esto, una publicidad como la realizada por La Nación no constituye un fundamento de un sistema democrático.

La nación, señala que como institución, da la información que los ciudadanos necesitan para ser libres y autogobernarse. Así aparece uno de los principios básicos de la democracia, donde son los mismos ciudadanos los que se gobiernan por medio de la "construcción y expresión de una opinión mayoritariamente consensuada [opinión pública]" (Charaudeau 2003: 39), la cual regularía y determinaría la organización social y política.

En este sistema la "verdad" no está dada a priori, sino que proviene de un juicio colectivo que no pertenece a nadie en particular pero que, al representar de manera ideal la opinión de la mayoría, vale para el conjunto de la comunidad. El deber de informar sería, entonces, el correlato "natural" del derecho del ciudadano a construir la verdad "civil".

Sin embargo, este principio posee algunas críticas. En primer lugar, esa construcción de la verdad se realiza gracias a los conocimientos, creencias y valores de interés general que poseen los ciudadanos, o sea, lo público. Como se señaló, lo que se hace público está determinado ideológicamente; en consecuencia, esa construcción racional de la opinión pública y la verdad civil se realizaría a partir de saberes parcializados.

Por último, se dice que los medios deben informar, porque los ciudadanos deben ser informados; esto último se acepta en un sistema democrático, pero nadie ni ninguna norma establece que el deber de informar a los ciudadanos recaiga en las instituciones mediáticas, por lo tanto, estas se arrogan ese derecho (al igual que otros).

La Nación se apoya en el valor de la publicidad y en el principio de autogobierno como esenciales para la democracia, con el único fin de auto legitimarse, debido a que ni los explica ni hace un

análisis del campo periodístico costarricense, con lo cual deja a los lectores sin instrumentos para poder evaluar lo dicho y ejercer los principios democráticos.

VII. Conclusiones

Se observó, en primer lugar, una lucha por el poder simbólico, en este caso particular, a través de la estrategia de auto legitimación. De esta forma, La Nación aprovechó la coyuntura del conflicto entre Costa Rica y Nicaragua por el Río San Juan, para aumentar su capital simbólico como actor mediático y actor político.

Se evidenció, asimismo, que La Nación utilizó la sub estrategia global de auto presentación mediante referencias como "fiscalizador", "independiente", "responsable", "defensor del interés público", "defensor de los valores nacionales", "presentador de la realidad", "esencial para la democracia".

A partir de estos modos de auto presentarse, se concluye que el tema principal de este periódico lo constituye las actuaciones negativas en el dominio público, es decir, de los funcionarios públicos, dejando casi completamente de lado el dominio privado.

Además, La nación se auto presenta como "presentador de la realidad", con lo cual olvida el principio de todo discurso mediático: sólo es una construcción de la "realidad". Así, esconde toda posible subjetividad en el proceso de construcción de su discurso y niega poseer alguna ideología. Ésto provoca que los lectores puedan creer que el medio es objetivo y que lo dicho en sus páginas corresponde a la "realidad".

Finalmente, se mostró como La Nación se arroga funciones y representaciones dentro del sistema democrático costarricense. Este hecho lo aprovecha para presentarse como indispensable para la democracia. Todo esto, sumado a lo expuesto en los anteriores párrafos, determinaría que los ciudadanos no puedan ejercer correctamente sus deberes y derechos democráticos.

Igualmente, se debe subrayar cómo la personalización y la promoción del populismo, que llevan a una mitificación del líder político, desvían la atención de los ciudadanos hacia un nuevo juego teatral dentro en el marco de una dictadura del espectáculo, en la cual todo discurso es una escenificación de la crisis, de los ideales de democracia y de la participación ciudadana.

Por lo tanto, es necesario reconocer que vivimos en una sociedad donde la mayoría de la información política es mediada y filtrada, donde existe una diferencia sustancial entre los individuos,

en lo que tiene que ver con las posibilidades de acceso al poder y a sus instrumentos. De hecho, los gobiernos, los medios de información, las corporaciones y los grupos de interés se disputan y se alían para influir y controlar los contenidos y las formas de ese flujo de información.

En este escenario, se hace necesario evitar el monopolio; es decir, impedir que el poder informativo esté en las mismas manos de las élites económicas y políticas, para poder defender y difundir una cultura política democrática y plural.

Igualmente, es primordial recordar la importancia del derecho a la información, como derecho político individual y base sustancial de un orden democrático basado en principios de transparencia, diversidad y participación. Y es esencial generar una nueva cultura política capaz de formar una ciudadanía plena, consciente, activa y responsable de sus deberes y derechos; de igual manera es necesario que se fortalezca el sentimiento de pertenencia a una comunidad política.

En este sentido, resulta fundamental que las personas reflexionen sobre el derecho a la información y que lo consideren como un servicio público esencial; que se convenzan, asimismo, de que deben exigir a sus gobernantes una mayor claridad y pluralidad en la información, sin las cuales la democracia se encuentra seriamente en riesgo.

VIII. Recomendaciones

Se considera oportuno destacar la limitación de la metodología seguida para desarrollar el análisis de contenido. El desarrollo de las nuevas tecnologías y servicios informáticos está teniendo una repercusión fuerte en los métodos de investigación.

También, es importante destacar que el presente trabajo se centró en las teorías del emisor y sus estrategias para captar la atención del receptor, por tanto sería sustancial que una futura investigación se centre en las teorías de los receptores para conocer el verdadero impacto de las estrategias del emisor para captar la atención del receptor y como éste asume o rechaza la información transmitida.

Por ello, los futuros trabajos sobre análisis de los mensajes mediáticos deberán utilizar los análisis computarizados en tanto permiten trabajar con muestras mucho más amplias, facilitando los estudios longitudinales y de carácter transcultural (Igartua, 2006a). Todo ello vuelve oportuna la utilización de este tipo de análisis, en especial en el estudio de los encuadres noticiosos, donde ya se están aplicando como ocurre con el modelo propuesto por Miller y Riechert (2001) y denominado frame mapping. Una técnica que, a partir del estudio de la relación entre las palabras clave y la frecuencia de co-ocurrencias entre ellas, permite descubrir los encuadres noticiosos presentes en los mensajes de los medios.

El análisis de contenido realizado con motivo de este trabajo monográfico se ha centrado en el estudio de los mensajes de la prensa escrita internacional. Sin embargo, sería interesante desarrollar futuras investigaciones sobre los encuadres noticiosos utilizados en las noticias de los programas informativos de otros medios de comunicación para abordar los conflictos diplomáticos. Tal es el caso de la radio o los más novedosos medios electrónicos. No existen estudios concretos sobre el tratamiento radiofónico de este objeto social.

Por su parte, la rápida difusión de los contenidos informativos en formato electrónico (diarios, radios, televisiones digitales, pero también correo electrónico, foros de discusión, listas de discusión, tabloneros de avisos o chats) necesita que los estudiosos también presten atención al proceso de tratamiento de conflictos fronterizos en sus contenidos.

Además, cada día es mayor el porcentaje de población que únicamente recibe información a través de los contenidos de Internet (Eveland, Marton y Seo, 2004). También, la búsqueda de información en este tipo de soportes es mucho más sistemática, permitiendo a los consumidores de Internet conocer más en profundidad los temas informados (de Waal, Schönbach y Lauf, 2005).

Ello hace necesario que otras investigaciones se centren o, al menos, incluyan medios de comunicación como la radio o los electrónicos. Junto a ello, parece oportuno que en el futuro se realicen análisis de contenido de los mensajes sobre conflictos diplomáticos presentes en los medios de ámbito regional y/o local.

Por ello, sería interesante profundizar en el análisis pormenorizado de las estrategias seguidas por los medios de comunicación para representar en sus noticias los conflictos diplomáticos, así como el tipo de imágenes que se están transmitiendo de los países en conflicto, en tanto de éstas dependen la simpatía o rechazo hacia los inmigrantes que se encuentran en los países en conflicto.

El trabajo de investigación realizado pone de manifiesto la necesidad de efectuar planteamientos acordes al desarrollo del Análisis Crítico del Discurso. Si bien es importante analizar la cobertura informativa en nuestro país, no hay que olvidar la existencia de otras investigaciones que están comenzando a surgir en países de nuestro entorno cultural, como los Estados Unidos o Europa.

Por ello, en futuros trabajos se debería efectuar estudios transculturales para analizar de forma conjunta el tratamiento de los principales medios de distintos países, así como experimentos sobre los efectos que noticias similares tienen en públicos de diferentes nacionalidades. Ello sin olvidar la realidad de los países de salida de la inmigración, donde los medios pueden jugar un papel fundamental en el fomento de los flujos migratorios.

IX. Bibliografía

- ❖ ABC, Libro de estilo de ABC, Barcelona, Ariel/ Abc, 2a ed., 2001 (Ariel Lingüística).
- ❖ Altschull, J.H. (1995): De Milton a McLuhan. Las ideas detrás del periodismo estadounidense. John Hopkins University: Longman.
- ❖ Amoletto, E. (2007) Curso de Teoría Política, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros72007b7300/.
- ❖ Berger, P. y Luckmann, T. (2006): La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu. Vigésima reimpresión; 1ra edición, 1967.
- ❖ Bourdieu, Pierre. Language & Symbolic Power. Cambridge: Harvard University Press. 1991.
- ❖ BUENO LA JUSTICIA, Ma. Rosario (2000): "Estructura textual, macroestructura semántica y superestructura formal de la noticia", en Estudios sobre el Mensaje Periodístico, nro. 6. 2000.
- ❖ Celecia, C. y Pérez, Y. (2008): Buscando ese Sur pospuesto. Un acercamiento a la construcción periodística de la realidad de América Latina en el Noticiero Estelar de Telesur. Universidad de La Habana: Tesis de Licenciatura en Periodismo. Facultad de Comunicación.
- ❖ Chomsky, N. y Herman, E. S. (1988): The Political Economy of the Mass Media. Nueva York: Pantheon.
- ❖ Ducrot, Víctor Ego; Coca-Cola "NO refresca mejor"; en Agencia Periodística del Mercosur (2/12/04); Facultad de Periodismo y Comunicación Social; UNLP; La Plata; Argentina.
- ❖ ESCUDERO, Lucrecia (1996): Malvinas: El gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra. Barcelona. Gedisa.
- ❖ Fairclough, N.; Wodak, R. (2000): "Análisis crítico del discurso", en Teun van Dijk (comp.), El discurso como interacción social. Barcelona: Gedisa.
- ❖ FEMENÍAS, María Luisa (2001): ¿Aristóteles filósofo del lenguaje? Buenos Aires. Catálogos.
- ❖ Garcés, R. (2007): La construcción simbólica de la opinión pública. Escenarios teóricos y prácticas mediáticas contemporáneas. Universidad de La Habana: Tesis doctoral. Facultad de Comunicación.
- ❖ García, E.; Gil Flores, J. y Rodríguez López, G., Rodríguez López, G. (2004): Metodología de la investigación cualitativa. La Habana: Félix Varela.
- ❖ GÓMEZ LOPEZ, Roberto (2004): "Evolución científica y metodológica de la economía. Escuelas de pensamiento", en www.eumed.net/coursecon/libreria/. Univ. de Málaga.

- ❖ González, S. (1999): Periodismo de opinión y discurso. México: Trillas.
- ❖ Hall, S. (1981): La cultura, los medios de comunicación y el "efecto ideológico". México: Fondo de Cultura Económica.
- ❖ Jarren, O. (2008): "Media Democracy", en VV AA, The International Encyclopedia of Communication (Editor: W. Dongsbach). Oxford: Blackwell Publishing. pp. 2839-2941.
- ❖ Klaehn, J. (2002): "A Critical Review and Assessment of Herman and Chomsky's Propaganda Model". European Journal of Communication. Volumen 17(2). pp. 147-182.
- ❖ LAKOFF, George (2007): No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político. Madrid. Ed. Complutense.
- ❖ Lipset, S. (1987) El Hombre Político. Editorial Tecnos, S.A., Madrid España. Págs. 458.
- ❖ Litz, D. (2005): En busca de la equidad dentro de la diferencia. Universidad de La Habana: Tesis de Licenciatura en Periodismo. Facultad de Comunicación.
- ❖ Lorente, J.I.; Antolín, J.E.; Doblas, F.J. (2009): "La construcción mediática de lo ecológico. Estrategias discursivas en la información de actualidad". RLCS, Revista Latina de Comunicación Social, 64, páginas 315 a 327. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. Recuperado el 9 de agosto de 2009, de url: http://www.revistalatinacs.org/09/art/26_825_49_ULEPICC_05/Lorente_et_al.html DOI: 10.4185/RLCS-64-2009-825-315-327
- ❖ Martín Serrano, M (1993): La producción social de comunicación. Prólogo de Harry Proöss. Madrid: Alianza Editorial.
- ❖ MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. (1989): El lenguaje periodístico. Madrid. Paraninfo.
- ❖ Martínez, M. (2008) Evaluación Cualitativa de Programas. Editorial Trilla. Distrito Federal-México.
- ❖ MITCHELL, Susana (2002). ¿Qué dice el periodismo? Una mirada inquieta sobre el discurso de la prensa escrita. Buenos Aires. Educa.
- ❖ Pedelaborde, Paula; Burgos, Florencia; El rol de los testimonios en la consolidación del diario tradicional. Avance de investigación; en Oficios terrestres N° 15/16; revista mensual de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social; UNLP; La Plata; Argentina; 2005.
- ❖ Pedro, J. (2009): "Evaluación crítica del modelo de propaganda de Herman y Chomsky". RLCS, Revista Latina de Comunicación Social, 64, páginas 210 a 227. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, recuperado el 12 de septiembre de 2009, de url:

http://www.revistalatinacs.org/09/art/19_818_35_ULEPICC_02/Joan_Pedro.html

DOI: 10.4185/RLCS-64-2009-818-210-227

- ❖ Pérez, C. (2008) "Fetichismo del Dato" en Ciencias Políticas. Edición electrónica gratuita. Texto completo en <http://chicobilly.blogspot.com>.
- ❖ Ramonet, I. (2006): Propagandas silenciosas. Masas, televisión y cine. La Habana: Fondo cultural del ALBA.
- ❖ Reese, S., y Shoemaker, P. (1996): Mediating the Message. Theories of influences on mass media content. EE.UU: Longman Publishers.
- ❖ Rodrigo Alsina, M. (1993): La construcción de la noticia. Barcelona: Paidós Comunicación. 2da edición.
- ❖ Sanucci, María Elena (Editora); Prensa escrita: Procesos, transformaciones y Configuraciones; Capítulo VI: El discurso narrativo periodístico. Algunas cuestiones de estilo en Clarín. Por Sanucci, María Elena; Ediciones de Periodismo y Comunicación; Facultad de Periodismo y Comunicación Social; UNLP; La Plata; Argentina; 2005.
- ❖ Silva V., Omer, Artículo publicado en la revista mexicana de comunicación «Razón y Palabra», de abril-mayo del 2002.
- ❖ Thompson, J.B. (1993): Ideología y cultura moderna. Teoría Social en la era de la comunicación de masas. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- ❖ Tuchman, G. (1972): "La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas". American Journal of Sociology. Volumen 7, número 4. pp. 660-679.
- ❖ Van Dijk, T. (1996): "Opiniones e ideología en la prensa". Voces y cultura. Número 10, segundo semestre. pp. 9-50.
- ❖ VAN DIJK, Teun A. (1996): La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Madrid. Paidós.
- ❖ VARGAS, Natividad Abril (1999). Periodismo de opinión. Madrid. Síntesis.
- ❖ WOLF, Mauro (1991): La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Barcelona. Paidós.
- ❖ BALSEBRE, Armand. Mateu, Manuel. Vidal, David. 1998 La entrevista en radio, televisión y prensa. Ediciones Cátedra. Madrid, España.

- ❖ CAMINOS MARCET, José María. 1997 Periodismo de Investigación. Editorial Síntesis, Madrid, España.
- ❖ DE LA SIERRA CABALLERO, Francisco. 1999. Elementos de Teoría de la Información. Editorial Madrid, España: 351-352
- ❖ DIEZHANDINO, María Pilar. El quehacer informativo. El "arte de escribir" un texto periodístico. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, España.
- ❖ GAITÁN J. Y PIÑUEL J. 1998. Técnicas de Investigación en Comunicación Social. Editorial Síntesis. Madrid.
- ❖ MAC HALE, JOHN. 1988. Libertad de Expresión, Ética Periodística y Desinformación. Centro de Estudios de la Prensa. Facultad de Letras. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ❖ MC QUAIL, Denis. 1998. La Acción de los Medios. Los Medios de Comunicación y el Interés Público. Amorrortu Editores. Argentina.
- ❖ MIRALLES, Ana María. 2001. Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana. Grupo Editorial Norma. Bogotá, Colombia.
- ❖ MORA URRUTIA, Paula. 1999. El proyecto Valdivia en las páginas del Diario Austral de Valdivia durante 1996: Un caso de conflicto ambiental en un diario regional. Tesis de Periodismo. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Austral de Chile.
- ❖ MOSCOVICI, Serge. 1999. Psicología Social I. Influencia y cambio de actitudes. Individuos y grupos. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- ❖ PELLEGRINI, SILVIA. 1989. Políticas de Información. Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Periodismo.
- ❖ RIVADENEIRA PRADA, RAÚL. 1995. La Opinión Pública. Análisis, estructura y métodos para su estudio. Editorial Trillas, México.
- ❖ SUNKEL G. Y GEOFFROY E. 2001. Concentración económica de los Medios. Editorial LOM. Chile.
- ❖ SPIEGEL, MURRAY. 1991. Estadística. McGraw Hill. Madrid, España.
- ❖ VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO. 1991. Ética y Deontología de la Información. Editorial Paraninfo, España.
- ❖ WIMMER R. Y DOMINICK J. 1996. La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos. Bosch Casa Editorial. Barcelona, España.
- ❖ YOUNG, K. 1974. Psicología Social Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- ❖ ZABALETA CAICHEO, JUAN FRANCISCO. 1997. Análisis de Contenido del suplemento Nuestra Isla: un registro de prensa de Chiloé. Tesis de Periodismo. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Austral de Chile.